BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 12
de julio de 2012

Año CXX
Número 32.436

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

2CD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Germán SANTANGELO, 20/10/73, D.N.I. 23.473.504; Cecilia EBARLIN, 28/09/82, D.N.I. 29.552.778; ambos argentinos, casados, comerciantes, y domiciliados en Baez 475, Piso 4º Dpto. “B” C.A.B.A. 2) 02/07/12. 3) Tucumán 1455, Piso 16, Dpto. “I” C.A.B.A. 4) I) Explotación de establecimientos: a) Ganaderos, para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, y de toda especie de animales de pedrigrí; b) Agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes; fruticolas, forestales, apícolas y granjeros, explotación de tambos, compra y venta de hacienda; c) rurales, propios o de terceros, explotación de establecimientos frutícolas; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agroganadera y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. II) La prestación a terceros de servicios de gestión, consultoría, capacitación, soporte y asesoramiento agropecuarios, y en especial servicios de gestión en técnicas y procedimientos de la agricultura de precisión. Servicios forestales, de tala, de cosecha, siembra y recolección, fumigación, embolsado, y empaque, entre otros. La ejecución como contratista o subcontratista y la provisión de personal propio o de terceros para todo tipo de obras o servicios agropecuarios. 5) 99 años. 6) $ 50.000. 7 y 8) Presidente: Germán Santangelo. Directora Suplente: Cecilia Ebarlin, ambos fijan domicilio especial en la sede social. 9) Cierre de ejercicio 30/06 cada año. Autorizado escritura Nº 100 Fº 198 del 02-07-2012 Reg. 1023.

Juan Pablo Sivilo
Matricula: 4842 C.E.C.B.A.
e. 12/07/2012 Nº 74592/12 v. 12/07/2012

ALOPEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 3/3/10 se aumentó el Capital de $ 0,03 a $ 140.588; se adecuó la Garantía del Directorio y se modificaron en consecuencia los Artículos 4º y 9º del Estatuto; por Asamblea Ordinaria del 25/2/11 se eligió el Directorio así: Presidente: Juan Germán Schwanek; Directora Suplente: Maria Cristina Renieri; ambos con domicilio especial en Chile 1155, Piso 3º, CABA. Ana Cristina Palesa: Autorizada en Asamblea del 3/3/10 y Acta de Directorio del 25/2/11.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74825/12 v. 12/07/2012

EVERIS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ No. Correlativo 1.677.269. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inc. b), de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 02.07.12 que aprobó la absorción de Everis Centers Argentina S.A. aumentó el capital social de $ 4.462.908 a $ 4.531.472, es decir en $ 68.564, y reformó la cláusula cuarta del estatuto social conforme al siguiente texto: “CUARTA: El capital social es de $ 4.531.472, representado por 4.531.472 acciones ordinarias, de un peso valor nominal cada una, que otorgan derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19550. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago.”. María Cecilia Expósito. Abogada. Autorizada a suscribir el presente edicto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 02.07.12.

Maria Cecilia Expósito
Tº: 76 Fº: 420 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 75625/12 v. 12/07/2012

FORESTAL MARTINICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Nº 10 del 10 de octubre de 2010 se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 1.489.472 reformando el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado por acta de Asamblea del 10 de octubre de 2010. Por Acta de Asamblea Nº 11 del 31 de octubre de 2011 se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 1.580.336 reformando el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado por acta de Asamblea del 31 de octubre de 2011.

Albino Juan Bazzanella
Tº: 54 Fº: 516 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74676/12 v. 12/07/2012

MAS LOCAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura número 12 del 2/02/2012, folio 36 del Registro 1207 de Capital Federal a cargo del Escribano Juan Martín Bouquet Roldán se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 2/02/2012 que resolvió: 1) Aceptar la renuncia y aceptación de los directores Antonio SANNA y Ernesto Enrique RUBEN.- 2) Designar el nuevo directorio: Presidente: Alfredo José KOGAN; Vicepresidente: Jorge Horacio LESTARD; Director Suplente del Presidente: Celia Martha QUADRELLI; Director Suplente del Vicepresidente: Andrea LESTARD.- 3) Modificar el Artículo Quinto del Estatuto incorporándose el derecho de preferencia entre los socios para la compra de acciones de la sociedad.- 4) Reformar el artículo Décimo Segundo del Estatuto respecto a la forma de actuación del directorio, estableciendo la representación legal de la sociedad a cargo del Presidente y del Vicepresidente en forma conjunta.- Todos los miembros del directorio aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en la calle Lima 355, Piso 3º, departamento “D”, Cap. Fed.- Se da cumplimiento al artículo 109 de la Resolución 7/05 de la I.G.J. respecto a la garantía de los administradores.- Juan Martín Bouquet. Autorizado en escritura 12 del 2/02/2012.

Juan Martin Bouquet Roldan
Matricula: 2593 C.E.C.B.A.
e. 12/07/2012 Nº 74984/12 v. 12/07/2012

PARQUE ARAUCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 10/05/2011 se llevó el capital a la suma de $ 63.752.966, emitiéndose 3.653.331 acciones ordinarias normativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una. Se reformó el artículo cuarto del estatuto social. Autorizada por asamblea del 10/05/2011.

Romina Soledad Quaratino
Tº: 101 Fº: 652 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 75709/12 v. 12/07/2012

PUNTA RYO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura Pública 136 Fº 327 28/6/2012, Registro 1822 C.A.B.A Socios: Lucrecia María Vanni, argentina, 7/7/1973, D.N.I. 23.469.456, C.U.I.T. 27-23469456-7, empresaria, divorciada, Cristina María Evequoz, argentina, 2/3/1950, D.N.I. 6.079.042, C.U.I.T. 27-06079042-1, empresaria, divorciada, ambas domicilio real Santa María 896, Florida, Pcia. Bs. As., Denominación: PUNTA RYO S.A. Domicilio Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) ADMINISTRACIONES: administrar inmuebles urbanos o rurales, ya sea directamente o prestando asesoramiento para la explotación, el alquiler o el arrendamiento de los mismos, b) INMOBILIARIAS: comprar, vender, permutar, explotar, construir, someter a la Ley 13.512, alquilar, arrendar, celebrar contratos de leasing, o comercializar bajo la forma que fuere y administrar todo tipo de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales, incluso aquellos sometidos a leyes especiales; así como todo tipo de actividad inmobiliaria incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo, venta o adjudicación de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo o barrios cerrados; y c) FINANCIERAS: dar y tomar préstamos y financiaciones en general; intervenir en la constitución de hipotecas; constituir, administrar y participar en fideicomisos; comprar y vender acciones y títulos públicos o privados con exclusión expresa de toda operación comprendida en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actas y contratos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital $ 12.000, 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, Valor Nominal $ 1, 1 voto cada una. Administración: Directorio: mínimo 1, máximo 5, 3 ejercicios, reelegibles. Suplentes: igual número y plazo que titulares. Representación, uso firma social: Presidente o Vicepresidente en ausencia o impedimento. Fiscalización: prescinde. Ejercicio Social: 31 de mayo. Presidente: Lucrecia María Vanni, Director suplente: Cristina María Evequoz, ambas domicilio especial: Riobamba 1042, P.B. “A”, C.A.B.A. Sede social: Riobamba 1042, P.B. Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada Escritura Pública 136, Fº 327, 28/6/2012.

Alicia Telma Dopacio
Matricula: 4465 C.E.C.B.A.
e. 12/07/2012 Nº 74977/12 v. 12/07/2012

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

QUATURO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Rafael Requena García, español, ingeniero, nacido el 9/1/1973, divorciado, pasaporte AAD661556, CDI 20-60388450-8, domiciliado en Joan Peiró 61, entresuelo 4, Badalona, Cataluña, España, y Anil Balakrishnan Nair, indio, ingeniero, 27/10/1979, casado, DNI 94.494.438, domiciliado en Ayacucho 1389, piso 2, departamento C, CABA. Duración: 99 años. Objeto: fabricación, ensamblaje, importación, exportación, comercialización y distribución de productos electrónicos y hardware, incluyendo discos compactos, devedés, blu-ray, y demás componentes para la grabación y reproducción de música, video, software y almacenamiento de datos. Podrá ser representante de bienes y servicios de terceros, y brindar asesoramiento, comercializar insumos, equipamiento y repuestos en las materias comprendidas en su objeto. Capital: $ 50.000. Directorio: 1 a 5 miembros. Mandato: 3 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Ayacucho 1389, piso 2, departamento C, CABA. Director titular y presidente: Anil Balakrishnan Nair, director suplente: Rafael Requena García, ambos constituyeron domicilio especial en la sede social. Prescinde de sindicatura. Escritura pública 57, del 3/7/2012, ante escribana Romina Alvarez Unzué, registro 886, CABA. Autorizado: Angelo Colombo Mosetti, abogado, T 104, F 589, CPACF, por escritura número 57 del 3/7/2012, ante Esc. Romina Alvarez Unzué, registro 886, CABA.

Angelo Colombo Mosetti
Tº: 104 Fº: 589 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74712/12 v. 12/07/2012

QUEQUEN GRANDE

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Correlativo Nº 241.132. Se hace saber por un día, en los términos del art. 10 de la ley 19.550, que la Asamblea General Ordinaria del 20.10.11 resolvió reformar el artículo octavo del estatuto social conforme al siguiente texto: "ARTICULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, e igual o menor número de suplentes. Los suplentes se incorporarán al directorio según el orden de su elección. El término de los mandatos será de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resolverá por mayoría de los presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. Se requerirá el voto favorable de la mayoría absoluta de la totalidad de los directores titulares para ejecutar actos, celebrar contratos y/o suscribir documentos que importen un compromiso económico para la sociedad por un monto igual o superior al equivalente en pesos, moneda de curso legal, a la fecha en que se ejecuten esos actos, se celebren esos contratos o se suscriban esos documentos, a US$ 50.000 (cincuenta mil dólares estadounidenses). Asimismo, los contratos de ventas a futuro, el otorgamiento de poderes y su revocación, deberá ser aprobado por el voto de la mayoría absoluta de la totalidad de los directores titulares. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. En garantía del desempeño de sus funciones los directores titulares constituirán una garantía de $ 10.000, o el mínimo admitido por las regulaciones aplicables, que podrá consistir en (i) bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; (ii) en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de ésta; o (iii) cualquier otra modalidad de garantía que se admita en el futuro. El costo de la garantía deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. No podrán depositarse en garantía las acciones de la misma sociedad. El directorio tiene las más amplias facultades de administración y de disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y artículo 9º del decreto ley 5965/63, sin perjuicio de las limitaciones previstas en el presente artículo. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales y privadas; otorgar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultades de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad, todo ello con las limitaciones establecidas en este artículo. La representación legal de la Sociedad corresponde y la ejercerán, en forma conjunta, el Presidente y el Vicepresidente del Directorio. En caso de ausencia y/o impedimento de cualesquiera de los dos, la representación legal siempre deberá ser ejercida en forma conjunta.". Autorizada por el Acta de Asamblea del 20.10.11 a suscribir el presente documento.

Erika Eleonora Kurdziel
Tº: 104 Fº: 776 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74915/12 v. 12/07/2012

SERVICHEFF

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Daniel Picciafuoco, 13-11-68, DNI 20507258, Gertrudis Schoch 15-10-35, LC 2921899, ambos casados, Av Entre Rios 640 Piso 8° departamento 33 CABA, Blanca Aida Luna, divorciada, 13-4-56, DNI 12462361, Avenida del Libertador 8008 Piso 13 departamento 356, todos argentino empresarios, CABA 2) 27/6/2012 3) $ 12.000 4) 99 años 5) Suipacha 72 Piso noveno CABA 6) 31/12 7) Presidente o Vice 8) Por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o exterior logística y distribución de productos alimentarios secos, refrigerados, congelados y supercongelados y productos no alimentarios envasados 9) Directorio 1 a 5 miembros por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Felix Maria Roldan Morinigo y Director Suplente Francisco Escallier Schuster, ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado escritura No 319 del 27/6/2012.

Julio Cesar Jiménez
Tº: 79 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 12/07/2012 Nº 74675/12 v. 12/07/2012

TAI PING CARPETS LATIN AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 14.06.2012 se resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 881.620 a $ 1.326.620, mediante la emisión de 445.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; y (ii) reformar el artículo Cuarto del estatuto social reflejando el aumento realizado. Autorizada mediante Acta de Asamblea del 14.06.2012, obrante a fs.24 a 25 del libro de Actas de Asamblea Nº 1.

Maria Regina Oneto Gaona
Tº: 68 Fº: 706 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 75574/12 v. 12/07/2012

TRANSPACK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inciso b) de la ley 19.550, que la Asamblea General Extraordinaria del 15.03.2012 resolvió (i) reducir el plazo de vigencia del mandato de los directores a tres ejercicios, (ii) adecuar la garantía que deben prestar los directores, (iii) modificar el quórum del directorio para sesionar y (iv) reformar, en consecuencia, el artículo octavo del estatuto social referido a la administración y representación de la Sociedad. Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15.03.2012.

María Clara Pujol
Tº: 99 Fº: 854 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74643/12 v. 12/07/2012

VIVERO SAN GABRIEL

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. Nº 1.660.198) Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 19/06/2012 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 1.112.500 y modificar el Artículo 4º del Estatuto Social que quedó redactado del siguiente modo: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de Pesos Un Millón Doscientos Sesenta Y Dos Mil Quinientos ($ 1.262.500), representado por 1.262.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550". María Soledad Martínez, autorizada por Asamblea del 19/06/12.

Maria Soledad Martinez
Tº: 67 Fº: 646 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74964/12 v. 12/07/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AD GRAPHIPS BUREAU CREATIVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 12/6/12 se trasladó la sede a Avenida Rivadavia 4463, Planta Baja, Departamento 2, Cap. Fed. Se prorrogó el plazo de duración de la gerencia por el término de duración de la sociedad. Se designó gerente a Leonardo Ariel Torres con domicilio especial en la sede. Se reformaron articulos 4º y 5º. Autorizado por instrumento privado del 12/6/12.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74796/12 v. 12/07/2012

ARDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 30/05/2012, con firma certificada de la misma fecha ante Escribano Carlos Daniel Barcia, Titular del Registro 1819 de esta ciudad, Silvia Beatriz Pujadas y Carlos Héctor Pujadas ceden 834 cuotas sociales cada uno a Amalia Laura Lascano. Se designa a Amalia Laura Lascano como socia gerente. El escribano Carlos D. Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicho instrumento.

Carlos Daniel Barcia
Matricula: 4400 C.E.C.B.A.
e. 12/07/2012 Nº 74980/12 v. 12/07/2012

CHESS SECURITY AND SAFETY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura Nº 143 de fecha 27/06/2012 se constituyó la sociedad "CHESS SECURITY AND SAFETY S.R.L.".- Socios: Roberto Salvador ONTIVERO, argentino, nacido el 25 de Agosto de 1960, titular del Documento Nacional de Identidad número 14.289.175, C.U.I.L. 20-14289175-2, policía retirado, quien manifiesta ser casado en primeras nupcias con Silvia Beatriz Torrado y estar domiciliado en la calle Echenagucía 119, Planta Baja, Departamento "2" de esta ciudad; y Claudio CIABOCCO, argentino, nacido el 03 de Abril de 1964, titular del Documento Nacional de Identidad número 16.792.283, C.U.I.T. 20-16792283-0, licenciado en seguridad, quien manifiesta ser casado en primeras nupcias con Ivone Marcela Mussio y estar domiciliado en la Calle 25 Nº 3012 de la Localidad de Berazategui, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires.- CAPITAL SOCIAL: $ 10.000,00 dividido en 100 CUOTAS de $ 100,00 de valor nominal cada una.- OBJETO: a) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, a la explotación comercial de los servicios de Seguridad Integral, mediante la prestación de servicios de vigilancia, custodias de mercaderías en tránsito y/o personas; seguridad física y/o electrónica, monitoreo a través de diferentes medios ópticos, como así también servicios de Seguridad e Higiene en el Trabajo; importar o exportar los suministros necesarios para tales fines.- b) Consultoría general relativa al objeto social; consultoría en Sistemas de Seguridad, Realización de estudios, investigaciones y asesoramiento sobre situaciones que puedan ocasionar riesgo para la vida y los bienes. Planificación, implementación y evaluación de sistemas de control destinados a evitar situaciones de riesgo para la vida y los bienes. Investigación de situaciones que puedan ocasionar accidentes y enfermedades profesionales, proponiendo medidas correctivas; control y evaluación de los elementos y equipos de protección personal y colectiva destinados a la prevención de situaciones y acciones intencionales que puedan afectar la seguridad de personas, edificios y vehículos; programación, organización, evaluación y control de las medidas de seguridad destinadas a evitar situaciones de riesgo en el circuito administrativo-bancario y en las instituciones bancarias y vehículos transportadores de bienes; programación, organización y control de las medidas de seguridad destinadas a la prevención de riesgos en situaciones de emergencia y catástrofe; asesoramiento en la elaboración e implementación de normas y políticas destinadas a la prevención de riesgos para la vida y los bienes; realización de arbitrajes y peritajes relativos a la determinación de áreas y factores de riesgo y de las condiciones y medidas de seguridad adoptadas a nivel individual e institucional; protección de la propiedad intelectual; investigación de siniestros y/o hechos fraudulentos, seguridad de entidades bancarias y financieras, Asesoramiento en la selección de personal, auditorías sobre Recursos Humanos, estudios de medio ambiente e impacto ambiental; asesoramiento y coordinación operacional en la realización de eventos; asesoramiento en Seguridad Electrónica; pericias de parte en materia Civil, Penal y Comercial; pericias en accidentes viales; asesoramiento en Seguridad personal.- Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- PLAZO: 99 años.- ADMINISTRACION-REPRESENTACION LEGAL: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, EN FORMA INDISTINTA, quienes durarán en su cargo por todo el término de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año.- SEDE SOCIAL: Echenagucía 119, Planta Baja, Departamento "2" C.A.B.A.- GERENTE: Roberto Salvador Ontivero, con domicilio especial en la calle Echenagucía 119, Planta Baja, Departamento "2" C.A.B.A.- Suscribe el presente, Claudia Alejandra MORANO, Escribana, Matrícula 5025, Registro Notarial 1112 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autorizada en el instrumento público mencionado ut-supra.

Claudia Alejandra Morano
Matricula: 5025 C.E.C.B.A.
e. 12/07/2012 Nº 74951/12 v. 12/07/2012

CT COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 2/7/12. Cambio fecha de cierre y reforma cláusula 8º. Cierre: 31/7.- Gerson Gonsales autorizado por escritura 61 ut-supra, reg. 2173.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. Nº 2983
e. 12/07/2012 Nº 74960/12 v. 12/07/2012

D. P. Q.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18-05-12, se formalizó: 1) Cesión de Cuotas: Ricardo Augusto Caccia, cede y transfiere en forma gratuita 8.088 cuotas a Santiago Augusto Caccia, argentino, soltero, estudiante, DNI 37.844.353, nacido el 22-10-93, domicilio Teodoro García 2250, Piso Tercero, "A", C.A.B.A.- 2) Se reforma Cláusula Cuarta conforme siguiente texto: El capital social lo constituye la suma de $ 80.882.- (pesos ochenta mil ochocientos ochenta y dos).- divididos en cuotas de $ 1.- Valor Nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios, en la siguiente proporción: Ricardo Augusto Caccia 64.706 cuotas, Agustina Victoria Caccia 8.088 cuotas y Santiago Augusto Caccia 8.088 cuotas todas de $ 1.- Valor Nominal cada una.-" Autorizada por instrumento privado del 18-05-12.

Lucia Hilda Nora Bruno
Tº: 11 Fº: 782 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74854/12 v. 12/07/2012

EBAY CLASSIFIEDS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº 1.840.731. Comunica que por Reunión de Gerencia y Reunión de Socios, ambas de fecha 10/04/2012, se resolvió: (i) reformar el artículo 5º del contrato social, que quedará redactado del siguiente modo: "ARTICULO 5º: La administración de la sociedad estará a cargo de una Gerencia colegiada compuesta del número de miembros que fijen los socios, entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 7 (siete). Los socios podrán designar gerentes suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran. Los Gerentes, en su primera sesión, deberán designar un Presidente y podrán designar uno o más Vicepresidentes. La representación de la Sociedad estará a cargo del Presidente y del/los Vicepresidente/s, en caso de ser designados, actuando cada uno de ellos de manera individual e indistinta. La Gerencia funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Los socios fijarán la remuneración de los miembros de la Gerencia."; y (ii) designar la siguiente Gerencia: Presidente: Pedro Serrano Espelta; Vicepresidente Primero: Patrick Luke Kolek; Vicepresidente Segundo: Selim Fuad Freiha; Gerente Titular: Diego Noriega; y Gerente Titular: Pablo García Morillo. Se deja constancia que, en cumplimiento de lo dispuesto por art. 256 de la Ley 19.550, los Sres. Pedro Serrano Espelta, Pablo García Morillo, Patrick Luke Kolek y Selim Fuad Freiha constituyen domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, y el Sr. Diego Noriega en Alem 276, Barrio Alberdi, Santiago del Estero. Andrés Nicolás Zorzi Lo Re, autorizado por instrumento privado del 10/04/2012.

Andres Nicolás Zorzi Lo Re
Tº: 99 Fº: 836 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74963/12 v. 12/07/2012

GLOBAL BIODIESEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Cristina Romero Acuña, D.N.I. 11.524.971, divorciada, con domicilio Av. Cerviño 3702, piso 10º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, abogada, nacida el 16 de mayo de 1955; Juan Manuel García Traba, D.N.I. 29.531.355, soltero, con domicilio en Mosconi 2966, Sáenz Peña, Pcia. Buenos Aires, técnico en Energía, nacido el 9 de mayo de 1982, y Guillermo José Albornoz, D.N.I. 30.786.574, Soltero, Av. Cerviño 3702, piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, licenciado en ciencia política, nacido el 28 de enero de 1984 2) Instrumento privado fecha 9 de mayo de 2012 3) GLOBAL BIODIESEL S.R.L. 4) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social: Ugarteche 3190 piso 10º C.A.B.A 5) dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: a) Diseño y organización de construcción y equipamiento de plantas destinadas a fabricar biodiesel y sus subproductos; b) Comercialización en los mercados internos y externos de plantas de biodiesel, así como de productos y subproductos de la producción de biodiesel y sus derivados; c) Importación y exportación de los bienes y servicios que constituyen su objeto social. En caso que para el cumplimiento del objeto social se requiera la intervención de profesionales con título habilitante el mismo se cumplimentará con su intervención. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Gerencia a cargo del socio Guillermo José Albornoz, por todo el plazo de duración de la sociedad. Constituye domicilio especial en Ugarteche 3190 piso 10º C.A.B.A 9) 30 de junio de cada año. Dra. Beatriz Nora Ostrovsky, abogada Tº 6 Fº 713, autorizada en instrumento constitutivo acto privado de fecha 9 de mayo de 2012.

Beatriz Nora Ostrovsky
Tº: 6 Fº: 713 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74950/12 v. 12/07/2012

GRUAS DANIELE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 21/6/12 la socia Alejandrina Raquel DANIELE cede y transfiere todas sus cuotas a Alejandro Luis RECINES, argentino, DNI 33.192.185, Bolivia 958, Pergamino, PBA, soltero, estudiante; por $ 3000; se adecua la Garantía de la Gerencia y se modifican en consecuencia las Cláusulas 4º y 5º del Contrato. Ana Cristina Palesa: Autorizada en Acto ut supra.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74824/12 v. 12/07/2012

IBM ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27.04.2012 se resolvió aumentar el capital social de $ 323.674.029 a la suma de $ 323.679.029, es decir en la suma de $ 5.000 en virtud de la fusión por absorción de "Innovative Services Delivery S.A.", y reformar el texto del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizada a suscribir el presente documento por Acta de Asamblea de fecha 27/04/2012.

María Agustina Lagos
Tº: 84 Fº: 271 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 75553/12 v. 12/07/2012

INTEGRAL PRESTACIONES DE SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 72 del 14/6/12 Dina TOLEDANO y Carlos Nicolás MOLINETE cedieron todas sus cuotas a Jorge Luis GOMEZ, casado 1as. nupcias con Susana María Elena Barrenechea, nacido 28/9/49, DNI 7655193, CUIT 20-07655193-7, dom. Juan José Paso 222, Martínez, Prov. Bs. As. y a Juan Manuel María GOMEZ BARRENECHEA, casado 1as. nupcias con Marina Inés Masserdotti, nacido 5/8/75, DNI 24754717, CUIT 20-24754717-8, dom. Pje. Rauch 3931 piso 9º depto. C, CABA, ambos argentinos y comerciantes. La sociedad se notifica y acepta la cesión. Autorizada en dicha escritura.

Mercedes Ines Salcedo
Matricula: 4967 C.E.C.B.A.
e. 12/07/2012 Nº 74899/12 v. 12/07/2012

LA CAJA AZUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 4/7/12. 1) Ayelen Doglioli, 27 años, DNI 31492575, publicista y Martín Alejandro Simone, 32 años, DNI 27934981, diseñador gráfico, ambos argentinos, solteros y domiciliados en Salas 331, Planta Baja, departamento A, CABA. 2) Sede: Salas 331, Planta Baja, departamento A, CABA. 3) 10 años 4) Objeto: a) Industria textil: mediante la fabricación, producción, transformación, industrialización y comercialización de ropas, prendas de vestir e indumentaria y calzados. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización, merchandising, importación, exportación y distribución de los artículos citados en el inciso anterior. 5) $ 15000. 6) Adm.: 1 o mas gerentes, socios o nó, indistintamente por el plazo. 7) 30/6. 8) Gerente: Martín Alejandro Simone con domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura 63 ut-supra, reg. 1327.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. Nº 2983
e. 12/07/2012 Nº 74962/12 v. 12/07/2012

LOGISTICA Y DISTRIBUCION ON LINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta I.G.J. 1/6/2006 Nº 4495 Lº 124 S.R.L. Instrumento Privado 3/7/2012 Omar Modesto Alonso Santana vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales (5.824 cuotas Valor Nominal $ 1 cada una) a: Eduardo José Cambero, L.E. 5.090.520, C.U.I.T. 23-05090520-9, Julio Rodríguez, D.N.I. 92.490.918, C.U.I.T. 23-15270408-9, Juan Domingo Olmedo, D.N.I. 10.780.460, C.U.I.T. 23-10780460-9. Héctor Domingo Zappone, D.N.I. 4.087.040, C.U.I.T. 20-04087040-8, José Mario Omar Andrada, D.N.I. 13.623.906, C.U.I.T. 20-13623906-7, Gabriel Nahuel Cúspide, D.N.I. 35.159.930, C.U.I.L. 20-35159930-9, Nuri Marcia Delgado, D.N.I. 28.837.521, C.U.I.T. 27-28837521-1 (832 cuotas Valor Nominal $ 1 a cada uno de ellos) Autorizada Instrumento Privado del 3/7/2012.

Alicia Telma Dopacio
Matricula: 4465 C.E.C.B.A.
e. 12/07/2012 Nº 74976/12 v. 12/07/2012

LUSEGON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. 21/06/12. Socios: SEBASTIAN ABRAMOVICH, DNI. Nº 35.360.430, argentino, soltero, comerciante, 23/10/90, y LUIS ERNESTO ABRAMOVICH, D.N.I. Nº 14.952.965, argentino, comerciante, 26/03/62, ambos domiciliados en Esmeralda 2245 FLORIDA, Prov. Bs. As. Denominación: LUSEGON S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, las siguientes actividades comerciales: Elaboración, fabricación, comercialización de alfajores, galletitas, confituras, dulces, chocolates, bizcochos, vainillas, pasteles y todo tipo de productos derivados de harinas, cacao, chocolate, y afines. La importación exportación y comercialización de todo tipo de bienes y productos relacionados con los rubros citados. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes y/o este contrato y que se relacionen con el objeto social. Capital $ 15.000.- Sede social y domicilio especial socio gerente: Lugones 4307 2do. Piso Dpto. "A" C.A.B.A. Administración: SEBASTIAN ABRAMOVICH. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizada por instrumento ut mencionado.

Nélida Bertolino
Tº: 31 Fº: 605 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74912/12 v. 12/07/2012

M&M IMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/06/12, Marisa Alejandra Merati, vende, cede y transfiere 500 cuotas, el total que posee en M&M Import SRL a Julián Elías Moñin, DNI 35.971.161. Marisa Alejandra Merati renuncia al cargo de gerente. Se designa a Julián Elías Moñin gerente, con domicilio especial y fiscal en Bruselas 1335, piso 1º, departamento B, CABA. Se modifica la cláusula cuarta sobre suscripción de cuotas. Verónica Alejandra Fernández autorizada por instrumento privado del 29/06/12.

Veronica Alejandra Fernandez
Tº: 93 Fº: 71 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74973/12 v. 12/07/2012

NUEVAS PRADERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura de 5/3/2012, aumenta su capital de $ 6.000 a $ 760.000. Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 760.000 dividido en 76.000 cuotas de $ 10 de valor nominal cada una, suscriptas: el socio Gerardo Ariel Sciortino, 38.000 cuotas partes, y el socio Edgard Alberto García, 38.000 cuotas partes. Esc. Angela Tenuta. Autorizada en Escritura de 5/3/2012. Folio 167. Registro 37. Capital.

Angela Tenuta
Matricula: 5067 C.E.C.B.A.
e. 12/07/2012 Nº 74913/12 v. 12/07/2012

PGSLUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PABLO GUSTAVO SCHNEIDER, divorciado, dni: 16763440 y ANA CAROLINA SUAREZ, soltera, dni: 25994192, AMBOS argentinos, comerciantes, mayores de edad, con domicilio real y especial en SEDE SOCIAL: GALLO 1540, octavo C CABA. 1) PGS LUZ SRL. 2) 99 años. 3) Compraventa inmuebles, terrenos por Ley 13512. Edificación y construcción unidades funcionales y venta con aplicación Ley 24441. En edificación se incluye compraventa accesorios y artículos iluminación, eléctricos y afines, paneles solares, molinos de viento para energía aeólica, proyectos luminosos, luz y sonido y artículos para instalación de domótica. 4) PESOS DOCE MIL. 5) UNO O MAS GERENTES, SOCIOS ACTUANDO EN FORMA INDISTINTA. 6) 31.12. de cada año. GERENTES: PABLO GUSTAVO SCHNEIDER y ANA CAROLINA SUAREZ. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 22/14.06.2012. Registro 1136.

José Domingo Mangone
Habilitado D.N.R.O. Nº 2678
e. 12/07/2012 Nº 74704/12 v. 12/07/2012

PRODUCTORA 30

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Escritura 03-07-2012, folio 149 Registro 59 Vicente López. SOCIOS: Andrea Rosario CHIARELLO, nacida el 21/08/1975, periodista, DNI 24.773.529, y Marcelo Angel CHIARELLO, nacido el 15/05/1974, contador público, DNI 23.888.361, ambos argentinos, casados y domiciliados en Teniente Benjamín Matienzo 2524, C.A.B.A. Denominación: "PRODUCTORA 30 S.R.L.". Duración: 99 años. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) Producción periodística, artística y comercial en medios de prensa, radio y televisión, realizando programas periodísticos, musicales, artísticos, informativos, y de entretenimiento, ya sea por cuenta propia o de terceros mediante la contratación o subcontratación de periodistas, locutores, artistas, sonidistas, iluminadores y/o cualquier otra persona que resulte necesaria para realizar espectáculos, para cuyo fin podrá adquirir, alquilar o enajenar salas y/o salones teatrales, predios, y/o estudios de televisión, b) Producción de programas de TV abierta y de cable su comercialización por sí o por terceros, y todo tipo de negociaciones que hagan al giro de la actividad, incluyendo comercialización de espacios televisivos, tratativas con avisadores y sponsors. c) La realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, representaciones, administraciones, gestiones de negocios, mandatos, relacionados con los fines que anteceden. CAPITAL: Pesos 20.000. Administración: 1 o más gerentes, en forma individual o conjunta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Sede social y domicilio especial socios: Teniente Benjamín Matienzo 2524, C.A.B.A. Gerente: Andrea Rosario CHIARELLO.- Escribana Sabrina Laura ROSSANO. Autorizada por Escritura citada.

Sabrina Laura Rossano
Matricula: 5113 C.E.C.B.A.
e. 12/07/2012 Nº 74895/12 v. 12/07/2012

REPUESTOS SUPERBUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 337 del 5-7-12 Registro. 820 CABA, Daniel EHRLICH, nacido el 26-7-39, DNI 4.293.620, domiciliado en Washington 3242 Unidad 2 CABA y Fabián Gustavo EHRLICH, nacido el 24-6-69, DNI 21.055.206 domiciliado en Manzanares 2131 Piso 3 departamento A CABA, ambos argentinos, casados, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: Venta al por mayor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores.- Importación y exportación de todo tipo de mercaderías e insumos afines a la actividad principal.- Capital $ 30.000. Cierre ejercicio: 30-6.- Gerente: Daniel EHRLICH y Fabián Gustavo EHRLICH en forma indistinta, con domicilio especial y Sede social en José A. Cortejarena 1932 CABA.- Autorizante esc. 337 del 5-7-12 Reg 820 Caba Silvina A. Calot.

Silvina Alejandra Calot
Matricula: 4442 C.E.C.B.A.
e. 12/07/2012 Nº 74974/12 v. 12/07/2012

SEIS NEURONAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto de cesión de cuotas sociales, renuncia socios gerentes y designación de nuevo gerente. Se hace saber que por instrumento privado del 01/06/2012 los Sres Leandro Gabriel BAGUETTE, DNI 30555134, Cristian Ariel BONETTI, DNI 25.506.062, Juan Martin GRON-

DONA, DNI 28.325.802, Leandro Federico BALLAN, DNI 24.459.194, cedieron la totalidad de las cuotas de capital que tenía en la sociedad SEIS NEURONAS S.R.L. a favor de Diego Hernán PRIETO, soltero, D.N.I. 26.471.262 domicilio Pareja 2553 C.A.B.A. Como consecuencia de la cesión de derechos los Sres Diego Hernán PRIETO y Leandro Federico BALLAN representan el total del Capital. Se hace saber asimismo que en la reunión de socios del 01/06/2012, se aceptó por unanimidad la renuncia de los Sres Leandro Gabriel BAGUETTE y Leandro Federico BALLAN al cargo de socios gerentes, y en consecuencia se decidió designar como socio gerente al Sr. Diego Hernan PRIETO, quien acepta el cargo y establece como domicilio especial el de la sede social, Malabia 1639, CABA. Autorizada según instrumento privado de cesión del 01/06/2012.

Maria Josefina Fernandez Brital
Tº: 109 Fº: 76 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 75471/12 v. 12/07/2012

SERVISAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS SOCIALES. Esc. Nº 31, 28/06/2012, fo. 79, Esc. CABA Marcela Beatriz Chokaklian, Registro 2114. María Elena MARTINEZ vendió, cedió y transfirió 23 cuotas sociales a Daniel Pamio, 24 cuotas sociales a Germán Andrés Oleszek y 23 cuotas sociales a Luciano Doglioli.- Firmado: Esc. Marcela Beatriz Chokaklian, autorizada por Esc. Nº 31, 28/06/2012, Registro 2114 CABA.

Marcela Beatriz Chokaklian
Matricula: 4582/2114 C.E.C.B.A.
e. 12/07/2012 Nº 74987/12 v. 12/07/2012

SOLDIG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 3/7/12. 1) Christian Hernán Fiotto, D.N.I. 28.030.658, 26/2/80; Mariano Nicolás Fiotto, D.N.I. 30.815.671, 7/2/84; ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Melincue 3453, C.A.B.A. 2) Francisco Cuneo 2570, PB, Dpto. 1 C.A.B.A. 3) 99 años 4) Objeto: servicio de Despacho de Aduanas, mediante la realización de trámites en la Aduana, permisos y cumplidos de embarques, autorizaciones, puestas a bordo; digitalización de permisos de embarque controles de calidad, tratando con guardas, despachantes de aduana y gestionando ante la Dirección Nacional de Aduanas todo tipo de tramitación como mandatario, representante o gestor. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 24000. 6) 31/7. 7) Gerentes: Christian Hernán Fiotto y Mariano Nicolás Fiotto, quienes fijan domicilio especial en domicilio Social. Jorge Pintos, Tº 220 Fº 183 Autorizado por instrumento del 3/7/12.

Jorge Ricardo Pintos
Tº: 183 Fº: 220 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 12/07/2012 Nº 74898/12 v. 12/07/2012

SOLUCIONES LABORALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 133 del 27/06/2012, fº 359, Socios: 1) Pablo Vicente PETRINO, 29 años, soltero, comerciante, DNI 29.951.359, CUIL 23-29951359-9 domiciliado en calle Condarco 4242, CABA; y 2) Justo Mariano MORAN, 29 años, casado, comerciante, DNI 30.101.558, CUIL 20-30101558-6; domiciliado en Nápoles 3267, CABA; ambos argentinos. Denominación: SOLUCIONES LABORALES SRL Sede: Nápoles 3177, CABA. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse a la búsqueda y selección de recursos humanos para la realización de servicios en forma temporaria gestiones comerciales, de promoción, administrativas, técnicas profesionales y de todo tipo, tanto para empresas nacionales o extranjeras, sean estas industriales o comerciales. Para el caso que así lo requiera, la sociedad contratará profesionales con titulo habilitante. Capital Social: $ 12.000.- dividido en 12000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una. Administración y representación legal: por el término de duración de la sociedad. Composición: Gerente: Pablo Vicente PETRINO; quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Nápoles 3177, CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Mayo de cada año. Autorizado por escritura nº133 del 27/06/2012.

Santiago Daniel Rivas
Tº: 88 Fº: 884 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 75452/12 v. 12/07/2012

TRANSPORTE LA QUERENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL por Instrumento Privado, fecha de constitución del mismo 11 de Julio de 2012, Estatuto Social: "TRANSPORTE LA QUERENCIA SRL" Socio Gerente: TREZZA, Martín Gabriel D.N.I. 26189495, Nacionalidad Argentino, Estado Civil Casado profesión Ingeniero, fecha de nacimiento:30/12/1977 Domicilio: Av Rivadavia 3446,Saladillo Pcia de Bs. As Socio Gerente: TREZZA, Fabián Esteban D.N.I. 27855438, Nacionalidad: Argentino, Estado Civil: Casado, Profesión Agricultor, fecha de nacimiento:11/11/1979, Domicilio: Sarmiento 2982,Saladillo Pcia de Bs. As Socio Gerente: TREZZA, Claudio Javier D.N.I 28934122 Nacionalidad: Argentino, Estado civil: Casado, Profesión Agricultor, Fecha de Nacimiento:21/03/1981, Domicilio Av Rivadavia 3446,Saladillo Pcia de Bs. As Socio Gerente: TREZZA, Yamila Ester D.N.I 31935403 Nacionalidad: Argentina Estado Civil: Soltera Ocupación Ama de casa, Fecha de Nacimiento:10/11/1985 Domicilio: Yrigoyen 3244,Saladillo Pcia de Bs. As Denominación social: "Transporte La Querencia SRL" OBJETO: A) Servicio de transporte de carga a granel y hacienda, B) Transporte de mercadería a granel incluyendo el transporte por camión cisterna, transporte de animales- C) Transporte urbano de carga, (incluyendo transporte realizado por fleteros y distribuidores dentro del regido urbano).Capital aportado: $20.000 en efectivo, Duración: 99 Años. Administración: Socios Gerentes a cargo de uno o varios gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Humboldt 2350, Piso "6", Dpto "B" (C.P) C1425FUD Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cada Socios Gerentes constituyen Domicilio Especial en la sede social. Abogado autorizado para la presentación del siguiente instrumento privado en fecha 11 de Julio 2012.-

Horacio Eduardo Otegui
Tº: 109 Fº: 914 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 75637/12 v. 12/07/2012

TREMN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Manuela Minguillon, soltera, 7/11/83, DNI 30820431, Orlando Hector Minguillon, divorciado, 17/9/55, DNI 11602818, argentinos, comerciantes, Belgrano 59 Piso 10 Departamento B San Nicolas de los Arroyos Provincia Bs As 2) 4/6/2012 3) $ 80.000 4) 99 años 5) 30/6 6) Albariño 2128 CABA 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior explotacion de mataderos o frigoríficos de cualquier categoría, sean de ciclo completo o incompleto, faena y elaboración de carnes subproductos y menudencias frescas, enfriadas, congeladas, envasadas, trozadas bajo cualquier otra forma comercializable, destinada al consumo interno o exportación. Explotación de carnicerías, trozaderos, mercados, cámaras para la prestación de servicios de frio, destinados a la comercialización minorista y mayorista, de carnes rojas, aves, recursos del mar chacinados y anexos, pudiendo a tales fines tratarse de establecimientos o fondos de comercio propios o de terceros. Actividades de matarife abastecedor consignatario comisionista o transportista de carne ganado en pie mayor o menor conforme a las disposiciones de la Junta Nacional de Carnes y autoridades competentes. Cria reproduccion invernada cabaña o cruza de ganado vacuno y otras especies explotación tecnificación y desarrollo de campos propios o de terceros explotación de granjas establecimientos de porcino cultura avicultura y tambos y elaboración de alimentos balanceados 8) Gerente: Manuela Minguillon con domicilio especial en Albariño 2128 CABA. Autorizado escritura No 329 del 4/6/2012.

Julio Cesar Jiménez
Tº: 79 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 12/07/2012 Nº 74674/12 v. 12/07/2012

ZUMA CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 330 del 5/7/12 se rectifica Edicto del 26/4/12 T.I. 43222/2012: Objeto: Servicio de logística para la distribución de Mercaderías. Cuando por razón de materias, leyes y reglamentaciones vigentes, se requiera para las actividades enunciadas, título habilitante, las mismas serán ejercidas por profesionales matriculados contratados a tal fin. Mónica María Aguerregaray, Escribana autorizada en Escritura 117 del 26/3/12, Folio 345 Registro 613 CABA.

Mónica María Aguerregaray
Matricula: 3009 C.E.C.B.A.
e. 12/07/2012 Nº 75034/12 v. 12/07/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION CULTURAL Y EDUCATIVA JAPONESA

CONVOCATORIA

Señores Asociados:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados de la Asociación Cultural y Educativa Japonesa, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 19 de julio de 2012 a las 9:30 horas en la sede social sita en la calle La Pampa 3520, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución de los Fondos Sociales y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2012.

2º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva, cuyos mandatos caducan.

3º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas cuyos mandatos caducan.

4º) Designación de dos asociados para firmar el acta.

Designado en el cargo por Acta de Asamblea Nº 159 de fecha 22 de junio de 2011.

Presidente - Yoshkatsu Kaneyashiki
e. 12/07/2012 Nº 75370/12 v. 16/07/2012

"B"

BAIRES-LAB S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de BAIRES-LAB S.A. convoca a accionistas a asamblea general ordinaria para el día 08 de Agosto de 2012 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Entre Ríos 2043/47 de la Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2012;
3º) Consideración del destino de las utilidades;
4º) Aprobación de lo actuado por el Directorio;
5º) Dispensa de confeccionar la Memoria conforme a la res. IGJ 4/09.

Presidente - Gustavo Enrique Viniegra

Según acta asamblea general del 26/08/2011 Libro Nro. 1.

Presidente - Gustavo Enrique Viniegra
e. 12/07/2012 Nº 74696/12 v. 18/07/2012

"C"

CHOIX S.A.C.I.F.I.C.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Julio de 2012, a las 17 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 18 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en la calle San Martín 483, Piso 9º, Departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y aprobación de la documentación requerida por el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2012.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración para su inscripción en el Libro de Asistencia. Designada según Acta de Directorio Nº 405 de fecha 18 de julio de 2011.

Vicepresidente - Ana María Mezzanotte
e. 12/07/2012 Nº 75537/12 v. 18/07/2012

"I"

ICNA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de ICNA S.A. convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria para el día 08 de Agosto de 2012 a las 12 hs. En primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Combate de los pozos 2046 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2012;
3º) Consideración del destino de las utilidades;
4º) Aprobación de lo actuado por el Directorio; Dispensa de confeccionar la Memoria conforme a la res. IGJ 4/09.

Presidente - Jorge Federico Nellem

Según acta de asamblea del 26/08/2012 Libro Nro. 1.

Presidente - Jorge Federico Nellem
e. 12/07/2012 Nº 74781/12 v. 18/07/2012

"P"

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Peugeot Citroën Argentina S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 31 de julio de 2012

a las 10 horas, fuera de la sede social, en Maipú 942, Piso 20, contrafrente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011. Constitución de reserva facultativa u otro destino que considere la asamblea.
5º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011.
6º) Consideración de la remuneración a los Sres. directores por el ejercicio de funciones incluidas las técnico-administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011, en los términos del artículo 261 ley 19.550.
7º) Remuneración de los miembros de la comisión fiscalizadora y del contador certificante.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes del directorio por el término de un año.
9º) Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la comisión fiscalizadora por el término de un año.

Se recuerda a los señores accionistas que para su anotación en el libro de registro de asistencia a la asamblea que se convoca deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. de conformidad con las disposiciones del art. 238 de la ley Nº 19.550 hasta el 25 de julio de 2012 inclusive en Maipú 942, Piso 20, contrafrente, de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 14:00 a 17:00 horas de lunes a viernes excepto feriados o días no laborables. El Directorio. Las facultades del Sr. Luis María Ureta Sáenz Peña surgen del acta de asamblea de fecha 3 de junio de 2011 y del acta de directorio de la misma fecha.

Presidente - Luis María Ureta Saenz Peña
e. 12/07/2012 Nº 74682/12 v. 18/07/2012

PLEINE S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 2012, a las 16 horas, en Lavalle 538, 1º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art 234 Inc. 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012;
2º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos;
3º) Elección de Directores y Síndicos;
4º) Distribución de utilidades;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Presidente designado según por acta de directorio Nº 171, del 29 de julio 2011.

Presidente - José Andrés Miguel Otero
e. 12/07/2012 Nº 74817/12 v. 18/07/2012

"T"

TEXTIL VHIK S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Textil Vhik S.A.I.C. a celebrarse el día 10 de Agosto de 2012, a las 16 hs., en el domicilio sito en Galicia 2041, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Notificación a los señores accionistas de los siniestros ocurridos en el curso del mes de Junio del 2012, cuyo detalle somero consta en Acta de Directorio del día 27 de Junio de 2012.
3º) Poner a consideración las medidas a tomar a fin de afrontar las derivaciones económicas de tal siniestro de incendio.
4º) Detalle de las pólizas de seguros en vigencia que atañen al siniestro, su tratamiento y medidas a tomar al respecto.

Presidente: Isaac Marcos Holsman, designado por Asamblea del 30 de Setiembre de 2009 y Acta de Directorio del 30 de Setiembre de 2009.

Presidente - Isaac Marcos Holsman
e. 12/07/2012 Nº 74914/12 v. 18/07/2012

TRANSNOA S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, a los Señores Accionistas para el día 31 de julio de 2012 a las 13 hs., en la sede social de TRANSNOA S.A. sita en Av. Santa Fé 846, piso 4, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.2011.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31.12.2011, y su asignación.
4º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores por su desempeño durante el ejercicio económico finalizado 31.12.2011.
5º) Aprobación de la gestión de los Sres. Síndicos miembros de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño en el ejercicio económico finalizado 31.12.2011.
6º) Regulación de honorarios para los Sres. Directores por el ejercicio económico finalizado el 31.12.2011, por encima de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7º) Regulación de honorarios para los Sres. Síndicos para el ejercicio económico finalizado 31.12.2011, por encima de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
8º) Consideración de la situación económica de la sociedad y de la posibilidad de un eventual reposición del capital operativo.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nº 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Electo Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 34 del 19/05/2011, y Acta de Directorio Nº 175 del 19/05/2011.

Presidente - Miguel Angel Rodriguez Recchia
e. 12/07/2012 Nº 74953/12 v. 18/07/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

María Esther Robles Nuñez, domiciliada en Clay 2866, local 2, CABA, transfiere a favor de Mauricio Andrés Micó Toscano y Carlos Mariano Novas, domiciliados en la calle Honorio Pueyrredón 638, 4º C, CABA, el fondo de comercio "La Catrina", ubicado en la calle Clay 2866, local 2, CABA, del Rubro "Elaboración y ventas de comidas para llevar". Reclamos de ley en Esmeralda 1320, piso 3º, "A", CABA.

e. 12/07/2012 Nº 74919/12 v. 18/07/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADMINISTRACION EL RESUELLO S.A.

Asamblea Ordinaria del 27/04/12 y reunión de Directorio del 27/04/12 eligió autoridades: PRESIDENTE: Mariano Jorge Nine, VICEPRESIDENTE: Patricia Mabel Nine, DIRECTORES TITULARES: Eduardo Jorge Nine y Carmen A. S. Galli. Y DIRECTOR SUPLENTE: Alejandra Mabel Zampolini. Todos con domicilio especial en Esmeralda 740 – Piso 14º, Oficina 1407 – C.A. de Buenos Aires.- Autorizado por acta de directorio del 27/04/12.

Carlos Alberto Pierri
Tº: 280 Fº: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 12/07/2012 Nº 74988/12 v. 12/07/2012

ALVAREZ Y PATIÑO S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 20/05/2010 se designan los integrantes del Directorio: Presidente: Juan Domingo Jatar, argentino, casado, DNI 5.221.472, Arellanos 540 Burzaco, CUIT. 20-05221472-7; directora titular: Ana María Psettouras, argentina, casada, DNI 10.136.342, Quintana 440, 3ª C, CABA, CUIL 27-10136342-8; Directora Suplente: Patricia Gema Di Paolo, argentina, casada, DNI 13.597.214, Darragueira 839 Banfield, CUIL: 27-13597214-8.- constituyen domicilio especial en Montevideo 290, 6ª D, CABA.- Por Acta de Directorio de fecha 23/07/2010 la señora Patricia Gema Di Paolo renuncia a su cargo de directora suplente.- Carlos Adolfo Legarre, DNI 11.294.975, es autorizado en instrumento publico del 03/04/2012.

Alberto Jorge Mattar
Tº: 119 Fº: 68 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 12/07/2012 Nº 75448/12 v. 12/07/2012

ANACONDA INVESTMENTS S.A.

Comunica que según Asamblea del 31.03.2011, se designó por 1 ejercicio a Ramón Ignacio Moyano como Director Titular y Presidente y a Emilio Beccar Varela como Director Suplente. Todos los Directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A.B.A. Soledad Noel, en carácter de autorizada según Asamblea del 31.03.2011.

Soledad Noel
Tº: 87 Fº: 669 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74896/12 v. 12/07/2012

APCO ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 1/3/12 se resolvió fijar en tres el número de directores titulares y en dos el número de suplentes. Por Reunión del Directorio de la misma fecha, se fijo el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Thomas Bueno; Vicepresidente: Ernesto A. Hermo; Director Titular: Alberto D. Angeleri y Directores Suplentes: Miguel R. Rattagan y Sergio M. Martinez. Los Sres. Directores han constituido domicilio especial, conforme art. 256 de la Ley 19.550 en C.M. Della Paolera 265 piso 22 "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A ha sido autorizado Francisco Levis, Tomo 109, Folio 464, según surge del Acta de Asamblea del 1/03/2012.

Francisco Levis
Tº: 109 Fº: 464 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74705/12 v. 12/07/2012

APCO AUSTRAL S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 2/3/12 se resolvió fijar en tres el número de directores titulares y en dos el número de suplentes. Por Reunión del Directorio de la misma fecha, el Directorio se fijó de la siguiente manera: Presidente: Thomas Bueno; Vicepresidente: Ernesto A. Hermo; Director Titular: Alberto D. Angeleri y Directores Suplentes: Jorge R. Posse y Sergio M. Martinez. Los Sres. Directores han constituido domicilio especial, conforme art. 256 de la Ley 19.550 en C.M. Della Paolera 265 piso 22 "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ha sido autorizado Francisco Levis, Tomo 109, Folio 464, según surge del Acta de Asamblea del 2/03/2012.

Francisco Levis
Tº: 109 Fº: 464 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74706/12 v. 12/07/2012

APPLUS ITEUVE ARGENTINA S.A.

Comunica que en asamblea del 30.03.2011 designó directorio por 2 ejercicios. Presidente: Aitor Retes Agudo, pasaporte español AAC527867; Vicepresidente: Horacio Armando Marcucci, LE 8591525; Vocales: Pablo San Juan Sarde, Documento Identidad Español 32450630-E; Guillermo Delfin Fernandez Boan: DNI 10946867; Luis Irving Zamorano: DNI 11169825. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio en Reconquista 661, piso 2, CABA. Autorizado en escritura 118 del 20.10.2011.

Pabo José Fortin
Tº: 16 Fº: 270 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74909/12 v. 12/07/2012

"B"

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, 3209 siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDISOL S.A., con domicilio en Fagnano 98 de la Ciudad Río Gallegos Provincia de Santa Cruz, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Administración Pública de la Provincia de Santa Cruz, que por el Contrato de Mutuo de fecha 29 de Mayo de 2012, suscripto entre CREDISOL S.A. y el BANCO DE SANTA CRUZ S.A. (EL BANCO), con domicilio en Pte. Dr. Néstor Kirchner 812, Ciudad de Río Gallegos Provincia de Santa Cruz, CREDISOL S.A. ha cedido en garantía prendaria al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Oper Nº	Apellido y nombre	CUIL Nº
156886	ZUNIGA MARIA ANGELICA	20121749999
156889	CUATRIN MARIA CRISTINA	27067190071
156891	LLANOS RAUL HECTOR	20143817858
156893	ALVARADO SUSANA ALICIA	27179341439
156894	HEREDIA SANDRA NATALIA	27249786751
156896	CURINAO TERESA	27048725339
156905	PENALBA HERIBERTO ATILIO	23054042329
156906	POTURICA LAURA	27044361413
156911	LOZANO SIMON ESTEBAN	20069670564
156912	PASTRANA SILVIA ADELA	27141114390
156913	MUNOZ JULIA RAQUEL	27108370888
156914	GOMEZ ESTELA ALEJANDRA	27185182652
156915	CASTRO LAURA NATALIA	27284191558
156916	CORTEZ PAOLA KARINA	27285580752
156917	GODOY DELIA ESTHER	27048514982
156918	TULA OLGA ANGELICA	27136021554
156919	JAIME JUAN JORGE	20046247095
156920	ORTEGA SANDRA DELFINA	27184697470
156922	REYES JULIA ESTHER	27118635936
156927	OYARZO HECTOR SEGUNDO	20148802425
156929	YANEZ MARTA ORFELIA	27127212584
156938	VIDAL TAMARA	27284905453
156941	AGUERO ELVIO TULIO	20079869466

Oper Nº	Apellido y nombre	CUIL Nº
156942	BARRIA JUAN CARLOS	20107896229
156943	CASTANINO MARIO ALBERTO	20054043261
156945	HARO OMAR ALBERTO	20118636857
156950	VARAS IDA ESTER	27160296513
156951	SANTANA ADELINA AURELIA	27202676052
156953	GUTIERREZ CARLOS MARGARITO	20102989539
156956	HERNANDEZ MIRTA LILIANA	27148800842
156957	GOMEZ VANESA ROXANA	27318019008
156959	GARCIA ROSA EDITH	27184184600
156961	MELIPAN ROSA HAYDEE	27202368749
156963	SEMINO JOSE LUIS	20163414075
156964	ALANIZ RAFAEL RENE	20078129248
156967	MENDOZA MIRTA GLADYS	27162574928
156968	PACHECO ALICIA	27142121900
156969	OJEDA MARCELA LILIANA	27181151353
156970	LAGOS ELSA MABELITA	23171852234
156972	TALON BEATRIZ ROSA	20089407738
156974	VEGA PATRICIA VIVIANA	27223667258
156975	RAPETTI ANIBAL SANTIAGO	20078272792
156976	VEDIA ANDREA NATALIA	27280758790
156977	LOBO SILVIA ELENA	27127043812
156980	QUISPE VICTOR JUAN	20164083080
156981	CRUZ ELEONOR MAGDALENA	27216666718
156982	MEDINA EVA FILOMENA	23131096534
156983	SANTANDER FRANCO JAVIER	20298480671
156987	VITALE MARIANA	27272807111
156988	SILVA CARLOS HECTOR	20135828042
156989	BAUMANN CRISTIAN OMAR	20342950737
156994	ALVAREZ FILOMENA DEL CARMEN	27118635960
156997	CAMPOYA FIDEL MEDARDO	27072031860
156999	ORTEGA LUIS HUMBERTO	20146565418
157003	AMELUNG CARLOS SEVERINO	20054046090
157005	SOTOMAYOR VIVIANA ANDREA	27297542090
157013	ALMONACID DANIEL ALEJANDRO	20260945581
157014	MONTECINO CYNTHIA VANESA	27334470356
157018	MAYORGA JUAN CARLOS	20131869224
157020	BARRIA MARCELINA LEONOR	27112350727
157024	CARDENAS CLAUDIO ALEJANDRO	20179343984
157025	RUIZ ERNESTO ATILIO	23105030819
157028	URIA MIRTA BEATRIZ	27118067849
157029	LUNA GRISELDA BEATRIZ	27165509442
157031	GONZALEZ ELBA MARIA FERNANDA	27275984065
157032	BUSTAMANTE CARCAMO ROSA	27187660152
157033	PAREDES NIEVES ELIZABETH	27145198009
157034	CENOBIO MARIA ELIZABETH	27238295233
157040	CHACOMA GUILLERMINA ANTONIA	27054062880
157047	ROBLEDO MIGUEL ANGEL	20222473358
157051	MANSILLA MARIANA BELEN	27326981511
157052	BRUNEL EMILIA ADELA	27044532269
157054	PEREZ MIRTA HAYDEE	27139415219
157060	RODRIGUEZ CORNELIO GERMAN	20242403186
157062	SALCEDO JULIO ALBERTO	20133124110
157067	MARIN MARIA ANGELICA	20169870242
157071	CABRERA MARIA ELENA	27172813637
157072	MANSILLA ADRIAN DIDIER	27342948095
157073	MACIAS LUCIA NOEMI	23226929614
157075	SANTANA CLAUDIO ALBERTO	20177342662
157076	DIAZ AMADO CLAUDIO MARIO	20228215857
157081	ADELL JOSE LUCIANO	20101848419
157084	OYARZO ANGULO CARLOS ANTONIO	20215210791
157088	ROMERO GABRIELA LORENA	23252531114
157090	ITURRIZA ADRIANA MARIA	27319358701
157094	MANSILLA AURORA MARGARITA	27105032167
157096	ALVARADO PATRICIA EVA	27166712780
157098	ANDREU GERALDINA CAROLA ESTELA	27209621415
157101	GUTIERREZ VICTOR OSVALDO	20083555530
157103	SOTO ALVAREZ MARCELA	27218168677
157104	MENDOZA SEGOVIA VICTOR HUGO	20312097754
157117	BESSONE LILIANA BEATRIZ	27141113734
157118	AGUILAR MARIA DELIA	27141115680
157120	MANSILLA BERTA	23146012744
157121	ALMENDRA REALES SANDRA BEATRIZ	27205018390
157122	VIDELA MARIA CELESTE FERNANDA	27314403202
157130	NICOLAI VALERIA ALEJANDRA	27288594037
157134	CARDENAS MARIA MONICA	27172813505
157138	SILVA GRISELDA NOEMI	23161996394
157140	MARECO MARIA ALEJANDRA	23252204644
157141	LARA MARY ANAHI	27163773525
157145	CORREA KARINA ALEJANDRA	27334473789
157146	VERA NELSO VICTOR	20167123539
157150	CORTES RAUL GABRIEL	20244616551
157160	BELLA MARIA DEL HUERTO	20050035760
157161	CARDENAS MARIA ROSA	27233596723

Oper Nº	Apellido y nombre	CUIL Nº
157165	MENDEZ JOSE ARGENTINO	20054040416
157166	CUEVA VICTORIA ANDREA	23143818624
157167	BRAVO CLEMENTINA	27027330431
157169	NINO RODOLFO RAFAEL	23169869529
157171	ARMELLA CLARISA ELIZABETH	27252393086
157181	LIMPICHUN SUSANA MARGOT	27164610662
157182	MANSILLA URSULA BERSABE	27123542164
157185	RIVERO HERNANDEZ FELIX	20073293562
157187	PONCE PEDRO RAMON	20103313970
157188	MOYANO RAMIRO RAMON YSAURO	23301953879
157189	OCHOA RAMON SEBASTIAN	27340945579
157193	AYESTARAN BALVINA FRANCISCA	27172795809
157197	VERA ALVARADO HILDA DEL CARMEN	27188386941
157199	FARIAS MIGUEL ANGEL	20078181134
157200	SAAVEDRA CLARA ISABEL	27166169971
157204	AGUIAR RUBEN MARIN	20138105343
157205	LOPEZ MARIO EULALIO	23081924449
157206	NIEVA RAMON NICOLAS	20138176828
157208	DIAZ OJEDA IRENE	27188167964
157209	FRANULIC LILIANA CATALINA	23063761664
157211	COSTA ANGEL MARCIAL	20112138472
157212	GONZALEZ HERNAN ALEJANDRO	23179379279
157218	GOMEZ FRANCISCO SOLANO	20130836888
157220	CONTRERAS ALFREDO JULIO	20055410438
157221	FUENTES HILDA ROSA	27225080599
157224	MARTINEZ JULIA CECILIA	27054470261
157232	BERRIOS NICOLAS	20146568352
157235	OJEDA IRIS BEATRIZ	27175496713
157237	CALISTO MARIA CATALINA	27138109769
157238	MARTINEZ ENRIQUE TORCUATO	20078274582
157242	VIDAL OLGA ESTELA	27185925108
157246	HUEICHA JUAN ANTONIO	20078173662
157247	ROZAS ORFA AUDELIA	27923510716
157250	ESPINDOLA MARTHA GRACIELA	27144648655
157252	CARRASCO ROGELIO SANTIAGO	20160296977
157253	MINI ALICIA BEATRIZ	27137856102
157254	SANCHEZ FRANCISCA LILIANA	27177344988
157258	VERA EPIFANIA CARMEN CIRIACA	27013838483
157259	LEZCANO LUIS JUAN	20146489843
157260	CORONEL PATRICIA CECILIA	27143854146
157261	DIAZ YOLANDA BEATRIZ	27045324139
157263	ZUNIGA ORFELINA DEL CARMEN	27059068399
157264	CALERO LILIANA ELIZABET	27160878695
157265	FALCON RAMON	20133093150
157268	GAMARRA MARIANO BLAS	20049932619
157269	PEREA JOSE MARIA	20124116458
157270	MAYOR DIAZ ENRIQUE JAIME	20131868694
157271	FRETES DAMIAN	20175497669
157274	HIDALGO SARA FATIMA	27175618258
157278	RUDZKI NOEMI ISOLINA	27162833478
157280	PIZARRO JUAN CARLOS	23078210079
157282	AVALOS HECTOR HORACIO	20135828441
157283	OYARZO YOLANDA YBETE	27201686186
157286	ALEGRE MAXIMILIANO SEBASTIAN	20320040311
157287	ALTAMIRANO EDUARDO RODRIGO	20281565770
157290	CASTRO ROSARIO DEL CARMEN	27136020639
157291	RUIZ NOEMI ELIZABETH	27202118696
157292	MANSILLA ANA DORILA	27127508270
157293	CARCAMO MARCELA DEL CARMEN	27175497310
157301	GONZALEZ CLAUDINA	27023137580
157302	BRION DELIA RUTH	27139909440
157307	ESTERE RAQUEL ESTELA	27240677216
157308	ZEBALLOS CARLOS OSCAR	20063091252
157310	GARCIA RODOLFO ENRIQUE	20164191606
157312	MARIN ELVIRA LIRIA	27063769474
157330	CARRIZO TERESA DEL VALLE	27057348513
157333	CASSIM MIRNA GRACIELA	23147192134
157335	LLANOS MARIA DEL ROSARIO	27182401213
157341	NAHUELANCA BEATRIZ DEL ROSARIO	27321353466
157345	GONZALEZ FRANCISCO DAVID	20279225202
157346	BLANDA SANDRO WALTER	20210920898
157347	CHAVEZ MARIA CRISTINA	27102866318
157357	SOTO DANIEL ALBERTO	23250432259
157364	ABALLAY MARIO ALBERTO	20202127674
157366	CASATTI MARGARITA MALVINA	27142121447
157372	LIENDRO RUBEN MARCELO	20326340791
157373	GAONA LAURA CELINA	27056876001
157374	COPA VIRGILIO REYES	20072846398
157377	RODRIGUEZ SUSANA LUCIA	27127776216
157384	SANDRI BLANCA VANESSA	27263878278
157388	MORALES HERMITA ESTERLINA	27179419144
157389	BECHER ARMENGOL	23054041179

Oper Nº	Apellido y nombre	CUIL Nº
157390	PEREZ JOSE LUIS	20073268568
157392	FIGUEROA MARIA JOSEFINA	23124098599
157393	VILLAN ARAUJO NOELIA VANESA	27287487490
157394	GARCIA DAVINA DANIELA	27280090439
157395	DURAN JOSE DANIEL	20209434742
157396	GOMEZ JULIO CESAR	23256037769
157397	ALMADA MARIA ESTER	20062459833
157401	OCAMPO MARIA ESTER	27285528548
157406	CARDENAS PEDRO ROBERTO	23078138939
157408	TULA MARIA ANGELA	27125781859
157410	GOMEZ LUCILA DEL CARMEN	27047875027
157418	UMERES OSCAR ADOLFO	20107895494
157419	CASTILLO SEGUNDO ABEL	20131865652
157420	VARGAS MANCILLA MARIA FRANCISC	27185925051
157424	BARRIA JUAN ANTONIO	20172813810
157428	SOTO MARIA ISABEL	27225080246
157431	AGUILAR RENE DEL CARMEN	20127508314
157432	MARQUEZ RAMONA ALCIRA	27041686656
157441	MOLINA MARTHA NOEMI	27125582147
157443	LOBOS ROSALIA	27047272802
157444	ANTINAO FELIPE	20073294186
157445	LARREA MARGARITA INES	27023113177

Lugar y fecha: Río Gallegos, 8 de junio de 2012.

p/Banco de Santa Cruz S.A. (Según Escritura Nro. 791, Folio 1855 de fecha 22-06-2011, Escribano Martín Donovan, Registro Nro. 1296).

Gerentes – Alejandro Coraccio/Agustín Vásquez

Certificación emitida por: Silvia V. Pacheco. Nº Registro: 40, Provincia de Santa Cruz. Fecha: 12/6/2012. Nº Acta: 8. Nº Libro: 58.

e. 12/07/2012 Nº 74785/12 v. 12/07/2012

"C"

CARNES DE LA PATAGONIA NEUQUINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 07/12/11 se designa Presidente a Martin RICCILLO y Director Suplente a Fabio Dante DIMARCO, ambos con domicilio especial en Parana 26, Piso 8º Oficina J, CABA; y por Asamblea Ordinaria del 15/5/12 se acepta la renuncia del Director suplente y se elige en reemplazo a Silvina Judith BARG con domicilio especial en Parana 26, Piso 8º Oficina J, CABA. Ana Cristina Palesa: Autorizada en Acta de Directorio del 25/4/12 y Asamblea del 15/5/12.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74821/12 v. 12/07/2012

COLOR K GRAPHICS ARGENTINA S.R.L.

Por reunión de socios del 05 de julio de 2012, se designó a María Laura Korzeniewski en el cargo de Gerente con domicilio especial en Santo Domingo 3089, CABA; cesando en su cargo Federico Korzeniewski. Autorizada por misma reunión de socios.

Diana Patricia Johannes
Tº: 107 Fº: 353 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 75458/12 v. 12/07/2012

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A.

Compañía de Crédito Argentina S.A. de ahorro para fines determinados comunica la adjudicacion con fondos al 30 de Junio de 2012. Inspección General de Justicia nº 16597.

2210241, 2209522, 2205642, 2211631, 2204460, 2217059.

Hector Jose Preci, Presidente electo por Acta de Asamblea de Fecha 28/08/2009

Presidente - Héctor José Preci
e. 12/07/2012 Nº 75837/12 v. 12/07/2012

COMPAÑIA DE SABORES S.A.

Por Acta de Asamblea y Directorio de 10/05/11, se designa Presidente: Sr. Antonio Rafael Tobías Talento y Cutrin, y Director Suplente: Sra. Nora Cristina Rodríguez, y por Acta de Directorio de 14/04/2012, los directores fijan domicilio especial en José Enrique Rodó 6651/55/70 de la C.A.B.A. Ernesto Raúl Otero autorizado por acta de Directorio de 14/04/2012.

Ernesto Raúl Otero
Tº: 116 Fº: 56 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 12/07/2012 Nº 74855/12 v. 12/07/2012

CONSTRUCCIONES PLAYA AZUL S.A.

Complementaria del 26/6/2012 T.I. 69427/2012: Por Reunión Directorio 16/6/2012 renuncian Presidente Carlos Pate y Director Suplente Ramon Nestor Abeledo. Jose Victor Marjovsky, Cont. Público C.P.C.E.C.A.B. A. Tº 41 Fº 42 Autorizado Asamblea 21/06/2012.

José Victor Marjovsky
Tº: 41 Fº: 42 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 12/07/2012 Nº 74586/12 v. 12/07/2012

CONSULTORES NAVALES S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 15/1/10 se eligió el Directorio y por Acta de Directorio del 17/1/10 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Gerardo Raúl Cazou; Vicepresidente: Lorenzo Miguel Towers; Directores Titulares: Carlos Eduardo Brie, Ricardo Alan Ker y Ricardo Gastón Cazou; Directora Suplente: Marcela Etchart; todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1720, Piso 2º, Oficina I, CABA. Ana Cristina Palesa: Autorizada en Esc. 293 del 5/7/12, Registro 1932 de Jorge María Allende.

Ana Cristina PALESA
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74823/12 v. 12/07/2012

CROMOAUTO S.A.

Por acta de Asamblea del 13/06/2012 se resolvió: a) Ratificar el directorio electo por acta de asamblea del 02/12/2005: Presidente Liliana Emilia Pernigotti, Director Suplente Lorena Victoria Prati Los Directores constituyen domicilio especial en la sede social.- b) Por acta de asamblea del 02/04/2012 se designo Presidente Sergio Carlos Gorman, DNI 11.632.251, y Directora Suplente Maria Alejandra Gemignani, DNI 12.849.536.- Ambos Directores constituyen domicilio especial en la sede social; c) Se resolvió cambiar el domicilio social a la Coronel Ramón L Falcon 2974, Piso 5 Dtp B, CABA. Domicilio Anterior Concordia 4040 Piso 1 Dto D, CABA. Dr. Ruben Daniel Golub autorizado por Acta de Asamblea de fecha 13/06/2012.

Abogado/Autorizado – Ruben Daniel Golub
Tº: 54 Fº: 883 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74766/12 v. 12/07/2012

CVGRAM S.A.

Por asamblea de fecha 30/11/11 se aumentó el capital de $12.000 a $12.187. Por asamblea de fecha 12/01/12 se aumentó el capital de $12.187 a $12.760. Por asamblea de fecha 28/03/12 se aumentó el capital de $12.760 a $13.334. En todos los tres casos, se emitieron acciones ordinarias, escriturales, valor nominal $1 y con derecho a 1 voto por acción, con prima de emisión y con supresión del derecho de preferencia y acrecer, y sin reforma de estatuto. Autorizado por actas de asamblea del 30/11/11, del 12/01/12 y del 28/03/12.

Pablo Agustín Legon
Tº: 69 Fº: 113 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74923/12 v. 12/07/2012

"D"

DINATECNICA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/05/2012, se resolvió designar: Presidente: Norberto Wiedemann; Vicepresidente: Jorge Enrique Matzen Directores Titulares: Miguel Angel Ramón Hernández y Javier Francisco Achábal y Director Suplente:Eduardo Atach. Todos constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 327, Piso 3 C.A.B.A. Duración: 1 ejercicio. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 12/06/2012.

Santiago Enrique Zavalia
Tº: 92 Fº: 889 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 75539/12 v. 12/07/2012

DORYLOL S.A.

Nº IGJ 190294 comunica que por actas de directorio del 30 de marzo de 2012 y Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25 de Abril de 2012 se designó a los siguientes directores: Señora Dora Isabel Sánchez director titular y presidente; Señor Carlos Felipe Sánchez director titular y vicepresidente y Señor Juan Pablo Sánchez director suplente. Los directores constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 2653, Local 40; Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Publíquese por un día. Lorena Silvana di Vita, contadora pública, autorizado por Asamblea del 25 de Abril de 2012.

Lorena di Vita
Tº: 317 Fº: 130 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 12/07/2012 Nº 74778/12 v. 12/07/2012

"E"

EVERIS ARGENTINA S.A. - EVERIS CENTERS ARGENTINA S.A.

EDICTO DE FUSION

De conformidad con lo establecido en el art. 83, inc. 3), de la ley 19.550, se hace saber por tres días:

a) Sociedad Incorporante: EVERIS ARGENTINA S.A. ("EASA"), con domicilio legal en San Martin 344, Piso 21º, Buenos Aires, constituida el 11.02.00 e inscripta ante la Inspección General de Justicia de la ciudad de Buenos Aires ("IGJ") el 23.02.00, bajo el No. 2484, Tomo de Sociedades por Acciones.

b) Sociedad Absorbida: EVERIS CENTERS ARGENTINA S.A. ("ECSA"), con domicilio legal en San Martín 344, Piso 21º, Buenos Aires, constituida el 06.10.06, inscripta ante la IGJ el 10.11.06, bajo el No. 18416, Libro 33, Tomo de Sociedades por Acciones.

c) EASA aumentó su capital social de $4.462.908 a $4.531.472, es decir en $68.564 mediante la emisión de 68.564 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $1 valor nominal por acción, con derecho a un voto cada una, a efectos de que sean entregadas en canje a los accionistas de ECSA de conformidad con la relación de canje establecida en el Compromiso Previo de Fusión, en proporción a sus respectivas tenencias.

d) Valuación del activo y pasivo al cierre de los balances especiales de fusión al 31 de marzo de 2012:

EASA	ECSA
Activo: $ 47.493.266	Activo: $ 8.073.942
Pasivo: $ 15.239.661	Pasivo: $ 7.578.427
PN: $ 32.253.605	PN: $ 495.515

e) La fusión no ha afectado la denominación social, el tipo, ni el domicilio social de la Sociedad Incorporante. Se reformó el art. 4º del estatuto social de EASA a efectos de actualizar la cifra del capital social.

f) El Compromiso Previo de Fusión se suscribió el 14.06.12. En esa misma fecha fue aprobado por los directorios de las sociedades fusionantes. Los accionistas aprobaron el Compromiso Previo de Fusión en las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias celebradas en ambas sociedades el 02.07.12.

Se hace saber a los acreedores que podrán formular sus oposiciones en la sede social de EASA, de Lunes a Viernes de 10 a 18, dentro de los quince días de la última publicación de este aviso.

Damián Rodríguez Peluffo. Abogado. Autorizado por acta de asamblea de Everis Argentina S.A. del 02.07.12 y acta de asamblea de Everis Centers Argentina S.A. de la misma fecha.

Damian Rodriguez Peluffo
Tº: 50 Fº: 356 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 75589/12 v. 16/07/2012

EXPRO ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 03/03/2012 los Sres. Sergio Zubelli, María Fraguas y José Luis Delbono fueron reelectos en los cargos de Gerentes, constituyendo todos ellos domicilio especial en San Martín 140 piso 14, C.A.B.A. y con mandato hasta la próxima reunión de socios que considerará el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012. Firmado por María Blaquier, DNI 30.681.231, autorizada por Reunión de Socios del 03/03/2012.

María Blaquier
Tº: 101 Fº: 231 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74908/12 v. 12/07/2012

"F"

FINMO S.A.

Por Asamblea y acta de directorio ambas del 23/3/12 designó Presidente Antonio Angel Tabanelli Vicepresidente: Rosana Beatriz Martina Tabanelli Director Titular: Antonio Eduardo Tabanelli Director Suplente: Luis Angel Contardi, todos domicilio especial en Wenceslao Villafañe 1236 CABA. Julio Cesar Jimenez, autorizado, escritura 174 del 2/7/2012.

Julio Cesar Jiménez
Tº: 79 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 12/07/2012 Nº 74613/12 v. 12/07/2012

FRACTAL GROUP S.A.

Por Asamblea extraordinaria del 10/04/2012 presentan la renuncia y se acepta, del actual directorio: Presidente Ivan Laskarin Ferreiro, Director Suplente: Guillermo Miguel Arias, quedando conformado nuevo directorio: Presidente: Guillermo Anibal PASCIULLI, DNI 7.866.228, domicilio real: Olazabal 3228, piso 5, departamento C, CABA, Director Suplente: Jose Alberto Germano, DNI 11.352.844, domicilio real Charlone 1120 CABA, ambos fijan domicilio especial: Sarmiento 747, piso 9, of. 42, CABA y se cambia el domicilio: del actual: Ruiz Huidobro 3935, piso 7 departamento B, a: Sarmiento 747 piso 9, of. 42, ambos CABA. AUTORIZADO: Registro 2050. escritura 99 2/7/2012.

María Florencia Capilla de Viale
Matricula: 4327 C.E.C.B.A.
e. 12/07/2012 Nº 74954/12 v. 12/07/2012

"G"

GLOBAL IQ ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/5/12 continuada tras un cuarto intermedio del 22/6/2012 resol-

vió la disolución anticipada de la sociedad y la designación como liquidador de Alejandro Jorge Strunz quien fijó domicilio especial en Avda Las Heras 1666 piso 3 CABA. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1023 del 21/7/12 pasada al folio 5251 del Registro 15 de CABA.

Juan Pablo Lazarus del Castillo
Matricula: 5243 C.E.C.B.A.
e. 12/07/2012 Nº 74626/12 v. 12/07/2012

GVVF EMPRENDIMIENTOS S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 2/5/12 y reunión de Directorio de igual fecha se resolvió que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Joaquín García de la Vega; Director Suplente: Axel von Foerster. Los Directores constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 1907, Piso 2, Departamento "D", Capital Federal. Juan Harilaos, autorizado por Acta del 2/5/12.

Juan Harilaos
Tº: 109 Fº: 301 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74798/12 v. 12/07/2012

"H"

HFS MEDIA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 4/4/2012 se designaron como Directores Titulares a Carlos Eduardo Lorefice Lynch, Hernán Esteban Birencwajg y Remigio Angel González González, y como Directores Suplentes a José Fernando Villanueva Carrera, Santiago Horacio Lynch y Adriana Maleplate. Por Directorio del 4/4/2012 se designó Presidente del Directorio a Carlos Eduardo Lorefice Lynch y Vicepresidente del Directorio a Hernán Esteban Birencwajg. No se produjeron modificaciones en la composición del Directorio. Carlos Eduardo Lorefice Lynch, Hernán Esteban Birencwajg, Remigio Angel González González, José Fernando Villanueva Carrera y Adriana Maleplate constituyeron domicilio especial en Dorrego 1782 de la Ciudad de Buenos Aires, y Santiago Horacio Lynch en Avenida Las Heras 1877, piso 6, departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado, escritura 538 del 4/6/2010.

Ariel Dario Lambert
Tº: 62 Fº: 574 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74818/12 v. 12/07/2012

HOOM S.A.

Asamblea 3/7/12 renuncia como Presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Mario Delfín Gambolati LE 5969014 y como Director Suplente Graciela Rita Ficcadenti DNI 10354598 se fijo sede social y domicilio especial Av. Corrientes 676 Piso 2 Oficina A CABA Autorizado Instrumento Privado del 3/7/12 Art 60.

Fernando José Berdichevsky
Tº: 109 Fº: 280 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74972/12 v. 12/07/2012

"I"

IMC RADIOS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 4/4/2012 se designaron como Directores Titulares a Carlos Eduardo Lorefice Lynch, Hernán Esteban Birencwajg y Remigio Angel González González, y como Directores Suplentes a José Fernando Villanueva Carrera, Santiago Horacio Lynch y Adriana Maleplate. Por Directorio del 4/4/2012 se designó Presidente del Directorio a Carlos Eduardo Lorefice Lynch y Vicepresidente del Directorio a Hernán Esteban Birencwajg. No se produjeron modificaciones en la composición del Directorio. Carlos Eduardo Lorefice Lynch, Hernán Esteban Birencwajg, Remigio Angel González González, José Fernando Villanueva Carrera y Adriana Maleplate constituyeron domicilio especial en Dorrego 1782 de la Ciudad de Buenos Aires, y Santiago Horacio Lynch en Avenida Las Heras 1877, piso 6, departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado (escritura 535 del 4/6/2010).

Ariel Dario Lambert
Tº: 62 Fº: 574 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74799/12 v. 12/07/2012

IMC SAN AGUSTIN S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 4/4/2012 se designaron como Directores Titulares a Carlos Eduardo Lorefice Lynch, Hernán Esteban Birencwajg y Remigio Angel González González, y como Directores Suplentes a José Fernando Villanueva Carrera, Santiago Horacio Lynch y Adriana Maleplate. Por Directorio del 4/4/2012 se designó Presidente del Directorio a Carlos Eduardo Lorefice Lynch y Vicepresidente del Directorio a Hernán Esteban Birencwajg. No se produjeron modificaciones en la composición del Directorio. Carlos Eduardo Lorefice Lynch, Hernán Esteban Birencwajg, Remigio Angel González González, José Fernando Villanueva Carrera y Adriana Maleplate constituyeron domicilio especial en Dorrego 1782 de la Ciudad de Buenos Aires, y Santiago Horacio Lynch en Avenida Las Heras 1877, piso 6, departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado, escritura 532 del 4/6/2010.

Ariel Dario Lambert
Tº: 62 Fº: 574 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74819/12 v. 12/07/2012

INMOBILIARIA DAROLUX S.A.

Por Asamblea y acta de directorio, ambas del 4/5/12 cesaron Presidente Herminia Arias y Director Suplente: Alfredo Eduardo Monteroni. Designa Presidente: Herminia Arias y Director Suplente: Alfredo Eduardo Monteroni, ambos domicilio especial Cerrito 1290 Piso 17 CABA. Julio Jimenez, autorizado acta de fecha 4/5/2012.

Julio Cesar Jiménez
Tº: 79 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 12/07/2012 Nº 74614/12 v. 12/07/2012

INMUNOFAC S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 02/11/2011 fue designado el siguiente Directorio: Presidente: Paula Weissbrod y Director Suplente: Daniel Weissbrod. quienes aceptan los cargos que para los que fueron designados y constituyen domicilio especial en la calle Angel Peluffo 3979 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Escribano Esteban Roberto Holgado Registro Notarial 1145 autorizado por escritura 91 del 19/06/12.

Esteban Roberto Holgado
Matricula: 2347 C.E.C.B.A.
e. 12/07/2012 Nº 74921/12 v. 12/07/2012

IVERLUX S.A.

Hace saber que por acta 1 del 3/03/12 trasladó domicilio legal y social a José Antonio Cabrera 3422, CABA. Abogado autorizado en acta 1 del 3/03/12. Expediente 1.851.071

Osvaldo Horacio Bisagno
Tº: 23 Fº: 460 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74933/12 v. 12/07/2012

"L"

LA TAPERA TURISMO RURAL S.A.

Comunica que según Asamblea General Ordinaria del 19/03/2012, se designó por un ejercicio a Ramón Ignacio Moyano como Director Titular y a Roberto Horacio Crouzel como Director Suplente. Todos los Directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A.B.A. Soledad Noel, en carácter de autorizada según Asamblea del 19/03/2012.

Soledad Noel
Tº: 87 Fº: 669 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74897/12 v. 12/07/2012

LABOFARMA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 19/3/12, por vencimiento del mandato de Jorge Braver y Alberto Jorge Besser a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, se designa PRESIDENTE a Alberto Jorge Besser y DIRECTOR SUPLENTE a Pablo Rolando Braver, ambos con domicilio especial en Catulo Castillo 2437, CABA, fijado en Acta de Directorio del 19/3/12. Ana Cristina Palesa: Autorizada en Asamblea ut supra

Ana Cristina PALESA
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74822/12 v. 12/07/2012

LAS MILPAS S.R.L.

Expediente 1790026.- Renuncia y Designación de Gerente. Escritura 297 del 29-6-2012, ante MARIA LETICIA COSTA, Escribana Titular Registro 920 CABA, folio 1180; se transcribió Acta del 18-6-2012 en la cual se aceptó la renuncia de la Gerente Laura María Frascaroli y se designó Gerente a Eduardo Victoriano MANCIANA argentino, nacido el 8-6-1946, casada en 3º nupcias con Laura María Frascaroli, ingeniero agrónomo LE 7.777.116, CUIT 20-07777116-7, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 785, 5º Piso CABA; quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social; calle Hipólito Yrigoyen 785, 5º Piso de ésta Ciudad.

Socio Gerente - Eduardo Victoriano Manciana
e. 12/07/2012 Nº 74986/12 v. 12/07/2012

LEARSOFT S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Nº 32 del 05/12/2011 se resolvió trasladar la sede social de LEARSOFT SRL a Rivadavia 666 2do. Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado María Cecilia Colonnese por acta de reunión de socios del 05/12/2011.

María Cecilia Colonnese
Tº: 32 Fº: 234 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 12/07/2012 Nº 74597/12 v. 12/07/2012

LENOS S.A.

Esc.: 27/06/12. Cesacion del directorio: Presidente: Juan Bautista Marino y Suplente: Marcelo Jorge Grande. Designación del directorio: Presidente: Juan Bautista Marino y Suplente: Gladys Elizabeth Marignac, ambos con domicilio especial en Sarmiento 1662, CABA; todo resuelto por asamblea del 28/4/12. Autorizado por escritura 119 ut-supra, reg. 621.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. Nº 2983
e. 12/07/2012 Nº 74961/12 v. 12/07/2012

"M"

MEDICINA PRIVADA S.R.L.

Por acta del 21/06/11 designa Gerente a Ramiro Pérez Gomar Alonso con domicilio especial en Santa Fe 2365 Piso 17 Depto D C.A.B.A. por renuncia de Laura Verónica Cañete. Pablo Rodríguez autorización en Acta UT SUPRA

Pablo Damián Rodriguez
Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 75602/12 v. 12/07/2012

MIRASAL S.A.

Rectifica aviso del 29/5/12 T.I. 57349/2012 por error se consignó "reemplazando a" cuando **deberá leerse** designó Suplente: Antonio Roque López por renuncia de Suplente: Jonathan Barberis. Abogado autorizado en acta de Asamblea 4 del 19/12/11. Expediente 1833595.

Osvaldo Horacio Bisagno
Tº: 23 Fº: 460 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74920/12 v. 12/07/2012

"N"

NILSO S.A.

Por acta de Asamblea del 19/06/2012 se resolvió ratificar: a) Acta de Asamblea del 20/12/2006, renuncian los directores Daniel Raúl Garcia y Claudio Daniel Rolando. Elección de Presidente Gastón Domingo Cacciarelli DNI 22.674.334 y Director Suplente Raúl Ramón Cacciarelli DNI 7.686.334. B) Por Acta de Asamblea del 10/07/2011 fueron renovadas las autoridades: Presidente Gastón Domingo Cacciarelli, Director Suplente Raúl Ramón Cacciarelli. Los directores electos constituyen domicilio especial en la sede social sito en Figueroa Alcorta 7650, CABA Dr. Ruben Daniel Golub autorizado por Acta de Asamblea de fecha 19/06/2012.

Abogado/Autorizado – Ruben Daniel Golub
Tº: 54 Fº: 883 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74765/12 v. 12/07/2012

"O"

ONLYGLASS S.A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio del 12/03/12 por vencimiento de mandatos se reeligen como presidente a Rodolfo Ramón Nievas, L.E. 7734408 y como directora suplente a Ana María Antonia Sciancalepore, D.N.I. 93161842, quienes constituyen domicilio especial en Nazarre 2865, piso 8, departamento "B" de C.A.B.A. Autorizada por Escritura 51 del 5/07/12.

Andrea Carolina Sack
Matricula: 4368 C.E.C.B.A.
e. 12/07/2012 Nº 74689/12 v. 12/07/2012

"P"

**PLAN AMBO S.A.
DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

Informa el resultado del Sorteo de la Quiniela de Lotería Nacional del día 30 de junio de 2012.

1º 832; 2º 496.
3º 326; 4º 631.

Esteban Mallorca Tebaldi. Apoderado (Escritura 316/25/08/2010-Folio 841).

Apoderado - Esteban Mallorca Tebaldi
e. 12/07/2012 Nº 74695/12 v. 12/07/2012

PRECISION DRILLING SERVICES ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 15/02/2012 se resolvió: (i) Disolver anticipadamente y liquidar la sociedad en los términos del artículo 94 de la Ley 19.550; y (ii) Designar como liquidador de la Sociedad al Sr. Carlos Schenzle, quien constituyó domicilio especial en Bouchard 547, Piso 22º, de la Ciudad de Buenos Aires. Firma: Mariana Berger, Tº 94, Fº 61, autorizada Asamblea del 15/02/2012.

Mariana Berger
Tº: 94 Fº: 61 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74959/12 v. 12/07/2012

PUNTO SUR SOCIEDAD ARGENTINA DE REASEGUROS S.A.

Se comunica que por reunión de directorio de fecha 15/12/2011 se trasladó la sede social a la Av. Del Libertador 602, Piso 16, Dpto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Darío De León, abogado apoderado por escritura publica Nº 206 del Reg. 640 Provincia de Santa Fe de fecha 22/5/12.

Darío De León
Tº: 82 Fº: 912 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74593/12 v. 12/07/2012

"Q"

QUEQUEN GRANDE S.A.

IGJ - Correlativo Nº: 241132. Se hace saber por un día, en los términos del art. 10 in b) de la ley 19550, que la reunión del Directorio del día 21 de junio de 2012 resolvió trasladar la sede social a Godoy Cruz 3250, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por el Acta de Directorio del 21 de junio de 2012 a suscribir el presente documento.

Erika Eleonora Kurdziel
Tº: 104 Fº: 776 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74740/12 v. 12/07/2012

"R"

RICOH PRODUCTION PRINT SOLUTIONS LLC. SUCURSAL ARGENTINA

Fija como nueva sede social en la República Argentina la Av. Leandro N. Alem 986, piso 10º, de la Ciudad de Buenos Aires, conforme resolución del representante legal del 4 de julio de 2012. Autorizado por resolución del representante legal del 4 de julio de 2012.

Rufino Arce
Tº: 29 Fº: 393 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74632/12 v. 12/07/2012

"S"

SANATORIO GARIN S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27-08-11, hace saber que se resolvió por unanimidad la disolución de la sociedad designando como liquidador al Sr. Juan Carlos Linares quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Córdoba 1525, 2º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado de fecha 27-08-2011.

Carlos Daniel Molina
Tº: 95 Fº: 221 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74970/12 v. 12/07/2012

SARPEN ARGENTINA S.A.

(I.G.J. Nº 1.645.271). Comunica que por Asamblea Ordinaria del 20/04/12 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente, Emilio Orlando Manganiello, y Director Suplente, Rolando Ismael Islas, ambos con domicilio especial en Tacuarí 32, piso 13º, Ciudad de Buenos Aires. Andrés Nicolás Zori Lo Re. Autorizado por Asamblea Ordinaria del 20/04/12.

Andres Nicolás Zorzi Lo Re
Tº: 99 Fº: 836 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74958/12 v. 12/07/2012

SOUTH MEDIA INVESTMENTS S.A.

Se hace saber que por asamblea de fecha 17.05.2012, el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Fabián De Sousa; Vicepresidente: Osvaldo Manuel De Sousa y director titular: Walter Luján Leunda y director suplente: Cristóbal Nazareno López, todos con domicilio constituido en Av. Córdoba 657, Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todos los directores con vencimiento del cargo el 30.06.2014. Autorizado por asamblea de accionistas del 17.05.2012 transcripta al folio 2 del libro de actas de asambleas Nº1 Leandro Aníbal Gomez - Tº: 56 Fº: 422 C.P.A.C.F.

Leandro Aníbal Gomez
Tº: 56 Fº: 422 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74779/12 v. 12/07/2012

"T"

TAI PAN S.A.

Por acta de Asamblea del 25/11/11 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Guillermo Andrés Zweegman, domicilio constituído Miguens 3541, Victoria, PBA. Vicepresidente: Rodolfo Federico Hess, domicilio constituído Tucumán 1538, piso 1º, CABA. El escribano Carlos D. Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha acta.

Carlos Daniel Barcia
Matricula: 4400 C.E.C.B.A.
e. 12/07/2012 Nº 74981/12 v. 12/07/2012

TATE & LYLE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 27/04/2012 se reeligió por un ejercicio al Sr. Gonzalo Sánchez Sorondo como Director Titular y Presidente y al Sr. Enrique Alfredo Reyes como Director Suplente. Ambos constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 323, piso 20, C.A.B.A. María Victoria Duarte Inchausti, abogada, Autorizada por Acta de Asamblea Nº 13 del 27/04/2012.

María Victoria Duarte Inchausti
Tº: 59 Fº: 429 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74982/12 v. 12/07/2012

TELEPIU S.A.

Se hace saber que: (i) por reunión de directorio y asamblea de fecha 12.04.2012 se aceptó la renuncia de la señora Jorgelina Norma Troncellito y del señor Sandro Scaramelli a sus cargos como director titular y director suplente respectivamente, (ii) por asamblea de fecha 20.10.2011 el directorio quedó integrado de la siguiente manera: presidente: Carlos Fabián De Sousa; director suplente: Mauro Ismael Sánchez, ambos con domicilio constituido en Av. Córdoba 657, Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y todos los directores con vencimiento del cargo el 31.12.2012 y (iii) por reunión de directorio de fecha 13.04.2012 se resolvió el traslado de la sede social de Fitz Roy 1940, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Av. Córdoba número 657, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por acta de directorio del 13.04.2012 transcripta al folio 55 del libro de actas de directorio Nº 1.

Leandro Aníbal Gomez
Tº: 56 Fº: 422 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74780/12 v. 12/07/2012

TELEVISION ABC S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 4/4/2012 se designaron como Directores Titulares a Carlos Eduardo Lorefice Lynch, Hernán Esteban Birencwajg y Remigio Angel González González, y como Directores Suplentes a José Fernando Villanueva Carrera, Santiago Horacio Lynch y Adriana Maleplate. Por Directorio del 4/4/2012 se designó Presidente del Directorio a Carlos Eduardo Lorefice Lynch y Vicepresidente del Directorio a Hernán Esteban Birencwajg. No se produjeron modificaciones en la composición del Directorio. Carlos Eduardo Lorefice Lynch, Hernán Esteban Birencwajg, Remigio Angel González González, José Fernando Villanueva Carrera y Adriana Maleplate constituyeron domicilio especial en Dorrego 1782 de la Ciudad de Buenos Aires, y Santiago Horacio Lynch en Avenida Las Heras 1877, piso 6, departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado, escritura 539 del 4/6/2010.

Ariel Dario Lambert
Tº: 62 Fº: 574 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74820/12 v. 12/07/2012

THAUN S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 8 de fecha 26/04/2012 y por Acta de Directorio Nº 25 de fecha 26/04/2012 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Claudio Jorge Nadur; Vicepresidente: Alejandro Miguel Nadur; y Directores Suplentes: Miguel Adalberto Nadur, Karina Viviana Nadur, Christian Ariel Nadur, Leonardo Gastón Nadur y Diego Alejandro Nadur, quienes fijan domicilio especial en Av. La Plata Nº 1657 1º C.A.B.A. Autorizado por Acta de Directorio Nº 26 de fecha 26/04/2012, Contador Público Nacional José Fernando Ger Arhancet, Tº 286, Fº 7, C.P.C.E.C.A.B.A.

José Fernando Ger Arhancet
Tº: 286 Fº: 7 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 12/07/2012 Nº 74979/12 v. 12/07/2012

TÜV NORD ARGENTINA S.A.

Inscripta en la IGJ el 01-07-2010, bajo el Nº 11681, Lº 50, Tº – de Sociedades por Acciones, hace saber que por Asamblea del 14.06.2012 se aumentó el capital social en la suma de $ 839.580 llevándolo de $ 4.243.420 a la suma de $ 5.083.000 emitiendo 839.580 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Firmado: María Eugenia Goya, autorizada por Asamblea de fecha 14.06.2012.

Maria Eugenia Goya
Tº: 110 Fº: 803 C.P.A.C.F.
e. 12/07/2012 Nº 74645/12 v. 12/07/2012

"W"

WAU MOVIL S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 23/12/2011 se designa Directorio hasta el 31/12/2013 de la siguiente manera: Presidente: Alberto Parrado; Director Suplente: Juan Carlos Piombo; ambos con domicilio especial en Demaría 4721/23, piso 4, depto. 1, C.A.B.A. El Directorio cesante es el siguiente: Carlos Bamfi, Diego Bamfi, Juan Carlos Piombo y Juan Sebastián Aldo Basso de los cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente respectivamente.- Autorizado por la Asamblea citada, legalización del C.P.C.E.C.A.B.A del 05/07/2012.

José María Ocón
Tº: 210 Fº: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 12/07/2012 Nº 75730/12 v. 12/07/2012

"Y"

YAPAY NEASA S.R.L.

YAPAY NEASA SRL, Av. Congreso 2955, CABA, Nº Correlativo IGJ: 1.639.420. Se hace saber que no habiéndose hecho oportunamente la publicación de edictos establecida por el art. 271 de la Res 07/2005, se informa que por Acta de Reunión de Socios Nº 13 celebrada el 20/11/2006 se aprobó la restitución a los socios de $ 18.048,83 en concepto de Aportes Irrevocables. Autorizado por Acta de reunión de socios Nro 22 de fecha 26/07/2011.

Daniel Mariano Abalo
Tº: 228 Fº: 111 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 12/07/2012 Nº 74816/12 v. 16/07/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de BANCO BI CREDITANSTALT S.A. (Acreedor Prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 23 de Julio de 2012 a partir de las 14.00 horas, en el Hotel Castelar, sito en la Avenida de Mayo 1152 de Capital Federal, 2 unidades a saber: EDF374 Chevrolet Corsa GL 1,8 2003; DHO390 Peugeot Style D 4P 2000, en el estado en que se encuentran y exhiben del 16 al 22 de Julio de 10 a 18 hs en Hipermercado Carrefour San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – 1er Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Viernes 20 a las 16:00 hs en el mismo domicilio. Condiciones de la Subasta: En forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10% del valor de venta más IVA. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial e informe de dominio, están a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos contenida en este aviso puede ser sujeta a modificaciones, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta; la información registral de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en los entes correspondientes; la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 10 de Julio de 2012.

Walter Fabián Narvaez, Matricula: 230 I.G.J.

e. 12/07/2012 Nº 75116/12 v. 12/07/2012

El Martillero W. Fabián Narváez comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Rio SA (Art 39 Ley 12.962) y conf. Art. 585 del Código de Comercio, subastará por ejecución de prendas, el 23/07/2012 a partir de las 14.00hs en el Hotel Castelar sito en Avenida de Mayo 1152 de Capital Federal, los automotores que se detallan, en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos entre los días 16 al 22 de Julio de 10 a 18 horas en Hipermercado Carrefour San Fernando, Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202, 1er Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en Marcha Viernes 20 de Julio a las 16.00 horas en el mismo lugar. Se informan por automotor, los deudores, modelos/años, dominio y valor base: ACOSTA, Marcelo Alejandro: Chevrolet Corsa II 4p 1.8L Easytronic Gas/2011, JWU 991, $ 55.300; SALOMON, Emmanuel: Chevrolet Astra GLS 4p/2004, EHM 732, $ 32.400; OJEDA, Ariel Ernesto: Fiat Idea Adventure 1,8 8V 5p /2008, GXH 188, $ 42.900; BAEZ, Victor Sebastian: Volkswagen Gol 1.4L 5p/2012, KSG 663, $ 47.300; ALMADA, Silvia Cristina: Fiat Uno Fire 1242 MPI 8V 5p/2011, JRX 512, $ 39.700; BELTRAMONE, Americo: Chevrolet Cruze 1.8 LTZ 4p/2011, KDE 388, $ 97.000; HERRERA, Jose Alberto: Fiat Uno 1.4 8V 5p/2011, KAU 504, $ 56.000; CALATAYUD, Guillermo O: Volkswagen Gol Trend 1.6 5p/2011, JYZ 654, $ 50.500; OLIVARES, Romina Fabiana: Fiat Uno Way 1.4 8V 5p/2011, KDH 556, $ 22.500; PINO, Adriana Noemi: Ford Fiesta Max 1.6L Edge Plus 4p/2011, KPC 914, $ 92.900; TOLABA, Marcos Fabian: Volkswagen Fox 1.6 5p /2011, KQR 124, $ 71.700; MARTIN, Ariel Oscar: Audi TT Coupe 1.8 TFSI/2011, KFX 790, $ 321.500; NORIEGA, Eduardo David: Renault Sandero Stepway Confort 1.6 5p/2011, JQP 458, $ 66.400; GONZALEZ, Mauricio Julio: Volkswagen Gol 1.6 5p/2008, HMK 196, $ 44.000; GAROBI, Gabriela de los Angeles: Chevrolet Astra GL 2.0 5p/2010; IPW 456, $ 53.600; CASAJUS, Maria Ines: Kia Picanto 1.1 Ex Base 5p/2010, JJP 984, $ 51.900; NUÑEZ, Leonardo Gaston: Volkswagen Gol Trend 1.6 5p/2011, KCM 251, $ 50.500; MARFETAN, Jesus: Fiat Siena 1.4 Fire 4p /2009, IIQ 515, $ 41.300; ROMANO, Lidia Mabel: Fiat Uno Fire 1242 MPI 8V 5p/2010, JAR 027, $ 32.100; MORENO CACACE, Silvina: Citroen C3 1.4 HDI 5p/2008, GYW 489, $ 60.900; CRUZ, Oscar Luis: Ford Focus Trend 1.6L Nafta 5p/2011, JOR 524, $ 79.500; GUTIERREZ, Victoria E: Fiat Uno Fire 1242 MPI 8V 5p/2010, JFR 879, $ 35.400; PEÑA, Vanesa Carol: Renault Logan Auth. 1,6 Pack 4p/2011, KTB 282, $ 79.300; MORALES, Cristian Lucas: Volkswagen Suran 90E 5p/2008, ICC 944, $ 43.200; BURALLI, Ariel Angel: Volkswagen Amarok 2.0L TDI 4X4 Pick Up/2011, KNK 515, $ 256.700; RESSIA, Hector Enrique Ford Fiesta Kinetic Design Titanium 5p/2011, KIH 282, $ 86.100; YEGER, Mario Armando: Volkswagen Gol Trend 1.6 5p/2011, KMI 123, $ 48.500; GUZMÁN, María Daina: Fiat Uno Fire 1242 MPI 8V 5p/2011, KIS 643, $ 43.000; SIERRA, Christian: Ford Ka Fly Viral 1.0L 3p/2010, JJB 489, $ 38.700; AQUINO, Ana María: Chevrolet Celta 1.4 LS 5p/2011, KLF 678, $ 55.700; JUAREZ, Matías Ezequiel: Volkswagen Gol 1.6 3p/2004, ELG 668, $ 24.900; PAEZ, Martha Nancy: Chevrolet Vectra GLS 2.4 4p/2007, GGZ 341, $ 49.100; ESTRADA, Mariela Romina: Fiat Palio 1.4 5p/2011, JRJ 761, $ 51.900; ROMERO, Gustavo Christian: Renault Clio 3p/2010, IZU 080, $ 41.200; ACUÑA, Yesica Pamela: Chevrolet Agile 1.4 LS 5p/2010, JIJ 577, $ 61.800; GOMEZ, Carlos Felipe: Chevrolet Classic 1.4N LT 4p/2011, KDP 813, $ 51.500; AGUILERA, Veronica Ines: Fiat Palio Fire 1.4 8V BE 5p/2011, KMI 090, $ 64.400; ZAMBRANA, Ubaldina: Fiat Siena Fire 1.4MPI 8v 4p/2010, JCC 407, $ 31.100; FALCONE, Yamila Soledad: Renault Clio 3p/2011, JXO 314, $ 53.300; BRANDON, Maria Fernanda: Fiat Siena Fire 1.4MPI 8V 4p/2011, KQS 625, $ 81.700; ABRAHAM, Leonardo E.: Dodge Journey R/T 2.7 5p/2011, KAD 153, $ 59.000; GALLO, Cesar Andres: Volkswagen Fox 1.6 5p/2011, KWI 285, $ 66.700; FABBRO, Vanesa Marisel: Chery Tiggo 2.0 Comfort 5p/2010, JPJ 607, $ 81.900; VERA, Fernando Raul: Volkswagen Suran 1.6L 5p/2011, KBV 704, $ 102.900; TORRICO, Yanina Mirta E.: Fiat Siena HLX 1.8MPI 8V 4p/2007, GEW 905, $ 55.900. De no existir ofertas se subastarán Sin Base. Al contado mejor postor. Seña 30%, podrán cancelar el saldo de precio del 70% en el acto de la subasta únicamente en efectivo. Comisión 10% del valor de venta más IVA sobre comisión; verificación policial e informe de dominio a cargo del comprador y deberán ser abonados en el acto de subasta. Saldo en 24 hs en efectivo en cuenta bancaria que se designará a tales efectos bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patente, impuestos e infracciones, como trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de julio de 2012.

Walter Fabián Narvaez, Matricula: 230 I.G.J.

e. 12/07/2012 Nº 75680/12 v. 12/07/2012

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de BBVA BANCO FRANCES S.A. (Acreedor Prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 23 de Julio de 2012 a partir de las 14.00 horas en el Hotel Castelar, sito en Avenida de Mayo 1152 de Capital Federal, 3 unidades a saber: JQQ905 Fiat Fiorino 2011; HRD062 Ford Fiesta 2008; IIO745 Peugeot 207 Compact XT 1,6 5P 2009, en el estado en que se encuentran y exhiben del 16 al 22 de Julio de 10 a 18 hs en Hipermercado Carrefour San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – 1er Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Viernes 20 a las 16:00 hs en el mismo domicilio. Condiciones de la Subasta: En forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10% del valor de venta más IVA. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial e informe de dominio, están a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta; la información registral de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en los entes correspondientes; la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 10 de julio de 2012.

Walter Fabián Narvaez, Matricula: 230 I.G.J.

e. 12/07/2012 Nº 75117/12 v. 12/07/2012

El Martillero W. Fabián Narvaez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de FIAT CREDITO CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 23 de julio de 2012 a partir de las 14.00 hs. en el Hotel Castelar, sito en la Avenida de Mayo 1152 de Capital Federal, 4 unidades a saber: HEB423 Fiat Palio ELX 1.4 5P 2008; EGR362 Fiat Palio SX 1.3 MPI 3P 2003; FVK609 Fiat Palio Fire MPI 3P 2006; IJH 678 Fiat Palio Fire 1.4 5P 2009. Exhibición: 18,19 y 20 de Julio de 2012 de 9 a 12 hs y de 14 a 16 hs en Calle 517 E/ 600 Y 611; Centro Agrícola El Pato (Ruta 36 KM 37;5) Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Jueves 19 de julio a las 15:30 hs en el mismo lugar. Condiciones de la Subasta: Las unidades se ofrecen a la venta en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial e informe de dominio, están a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta; la información registral de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en los entes correspondientes; la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 10 de julio de 2012.

Walter Fabián Narvaez, Matricula: 230 I.G.J.

e. 12/07/2012 Nº 75114/12 v. 12/07/2012

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de PSA FINANCE S.A. ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. (Acreedor Prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 23 de Julio de 2012 a partir de las 14.00 horas en el Hotel Castelar, sito en Avenida de Mayo 1152 de Capital Federal, 10 unidades a saber: KJQ862 Peugeot 207 Compact XT 1,6 5P 2011; EJC804 Fiat Fiorino 1,3 MPI 2004; INA152 Peugeot 307 2010; HRV453 Peugeot 206 XT 1,6 5p 2008; KTF727 Peugeot 207 Compact XS HDI 1,4 2011; GHJ051 Peugeot 307 XS Premium 2,0 HDI 5P 2007; JXD582 Peugeot 207 Compact XR 2011; KDR898 Peugeot 207 Compact XR 1,4 3P 2011; JYU163 Peugeot 307 XS 1,6 5P 2011; JVK025 Peugeot 207 2011, en el estado en que se encuentran y exhiben del 16 al 22 de Julio de 10 a 18 hs en Hipermercado Carrefour San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – 1er Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Viernes 20 a las 16:00 hs en el mismo domicilio. Condiciones de la Subasta: En forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10% del valor de venta más IVA. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial e informe de dominio, están a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta; la información registral de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en los entes correspondientes; la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 10 de julio de 2012.

Walter Fabián Narvaez, Matricula: 230 I.G.J.

e. 12/07/2012 Nº 75101/12 v. 12/07/2012

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de ROMBO CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor Prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 23 de Julio de 2012 a partir de las 14.00 horas en el Hotel Castelar, sito en Avenida de Mayo 1152 de Capital Federal, 23 unidades a saber: JBN104 Renault Sandero Stepway Confort 1,6 2010; JEA801 Renault Furgon Kangoo 1,5 2010; JKJ938 Renault Sandero Stepway Confort 1,6 SL 2010; JGH684 Renault Kangoo Confort 1,6 CD 2010; JPZ643 Renault Megane II 2011; IIF636 Renault Kangoo Auth. Plus 1,5 2010; IIS068 Renault Sandero Stepway 2009; JUH905 Renault Clio 3p Pack 2011; KUP194 Renault Duster Expression 1,6 4x2 Rural 5p 2011; KGF237 Renault Logan 2011; KGS181 Renault Master 2011; GHI078 Renault Laguna 2,0 2007; IHA324 Fiat Siena Fire 1,4 4p 2009; HOJ497 Renault Kangoo Confort 1,5 2008; JPD058 Renault Logan PH2 Pack 1,6 2011; KGY869 Renault Kangoo Get Up 1,6 2011; JUI487 Renault Fluence 2,0 1,6 V Dynamique 2011; GHZ344 Peugeot 206 Premium 1,6 5p 2007; JHQ941 Renault Sandero 1,6 8V Pack 2011; KLR511 Renault Sandero PH2 Pack 1,6 8V 2011; IVD657 Renault Kangoo Confort 1,5 2009; JUH315 Renault Logan PH2 Confort 2011; KOE582 Renault Kangoo 2011, en el estado en que se encuentran y exhiben del 16 al 22 de Julio de 10 a 18 hs en Hipermercado Carrefour San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – 1er Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Viernes 20 de 2012 a las 16:00 hs en el mismo domicilio. Condiciones de la Subasta: En forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10% del valor de venta mas IVA. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial e informe de dominio, están a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta; la información registral

de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en los entes correspondientes; la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 10 de julio de 2012.
Walter Fabián Narvaez, Matricula: 230 I.G.J.
e. 12/07/2012 Nº 75398/12 v. 12/07/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Caballero Ríos, Eiber s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenando a Eiber Caballero Ríos, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos: doscientos veinticinco ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 21 de Agosto del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Eiber Caballero Ríos, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: Remitir a Eiber Caballero Ríos, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Eiber Caballero Ríos dispuesta a fojas 58/59 de autos.

Séptimo: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. — Mario Marcelo Juárez Almaraz. Ante Mí: Efraín Ase.

e. 12/07/2012 Nº 74275/12 v. 25/07/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica al señor Alcides Reynaldo Morinigo (D.N.I. Nº 20.094.577), el decreto de fecha 3/7/2012, en el marco de la causa Nº 1042/2008 (957) caratulada: "Maquinarias y Servicios S.R.L. sobre Infracción Ley 24.769", que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 3 de julio de 2012. ...en atención a que desde las notificaciones cuyas constancias obran a fs. 851/855 Alcides Reynaldo Morinigo no ha propuesto letrado defensor de su confianza, desígnase como su abogado defensor al Dr. Hernán de Llano, titular de la Defensoría Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, y tiénese por constituido su domicilio en la sede de la mencionada Defensoría Oficial, sita en la calle Suipacha Nº 570, piso 5º de esta ciudad. Notifíquese a Morinigo mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). ...Fdo. María Verónica Straccia. Juez (PRS). Ante Mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.
e. 12/07/2012 Nº 74302/12 v. 18/07/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3 SECRETARIA CONTRATADA

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 150 "Telinfor S.A. s/inf. Ley 24.769 — Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769", notifica a Alfredo Héctor Castro y Dora Angélica Castaño lo siguiente: "/// nos Aires 2 de julio de 2012: ... 2º) Hágase saber a los imputados Alfredo Héctor Castro y Dora Angélica Castaño que por ante este juzgado tramita la presente causa y que dentro del plazo de tres días de notificados deberán designar respectivamente abogado defensor de su confianza, caso contrario se les designará al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico que por turno corresponda... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.".

Buenos Aires, 3 de julio de 2012.
Rosana V. Berlingieri, secretaria.
e. 12/07/2012 Nº 74291/12 v. 18/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Sec. 116, cita y emplaza a María Laura Díaz Barreto —DNI 21.689.604—, para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 39.624/10 que se le sigue por amenazas coactivas, dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de ordenarse la averiguación de su paradero. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de julio de 2011.
Daniel L. González, secretario.
e. 12/07/2012 Nº 74288/12 v. 16/07/2012

N° 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 14 a cargo del Dr. Ricardo Luis Farías, cita y emplaza a Kambert Augusto Figueroa Alvarez (de nacionalidad peruana, de 39 años, que podría estar residiendo actualmente en el barrio "Los Cipreses", Nuevo Chimbote, Perú, y de quien se desconocen demás datos filiatorios), para que se presente dentro del quinto día de notificado en el tribunal, a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del CPPN.

María Bobes, secretaria.
e. 12/07/2012 Nº 74294/12 v. 18/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo de la Dra. Rita María Ailán, Secretaria Nº 8 a mi cargo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 5, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, Sr. Trombetta Raúl Alberto (L.E. 6.189.706) por 5 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Banco Central de la República Argentina c/Trombetta Raúl Alberto s/ Proceso de Ejecución", Expte. 2221/09, en los cuales se le reclama el pago de $ 144.000.- en concepto de capital, con más la de $ 14.000.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires, 01 de Junio de 2012. ...Atento, el estado de la causa y lo dispuesto en el Art. 145 del CPCCN., practíquese la notificación de edictos en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación por el término de dos (2) días emplazando a la demandada comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificada bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en juicio (artículos 145, 146, 147 del CPCCN). Fdo. Rita María Ailán Juez Federal. El presente edicto se publicará por Dos Días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de junio de 2012.
Silvana Ambrozy, secretaria.
e. 12/07/2012 Nº 74371/12 v. 13/07/2012

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 8, a cargo de la Dra. Cecilia G. M. de Negre, Juez subrogante, Secretaria Nº 16 a mi cargo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 6, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, Sr. Filgueira Risso, Mariano (DNI 10.794.296) por 5 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Banco Central de la República Argentina – Resol. 222/08- c/Filgueira Risso, Mariano s/Proceso de Ejecución", Expte. 5493/10, en los cuales se le reclama el pago de $ 91.000.- en concepto de capital, con más la de $ 27.300,- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires, 14 de marzo de 2012 ... publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista Comercial, citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 146 y 147 del citado Código) Fdo.: Dra. Cecilia G. M. De Negre, Juez Federal Subrogante.". El presente edicto se publicará por Un Día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de junio de 2012.
Federico Muzio, secretario.
e. 12/07/2012 Nº 74372/12 v. 12/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaria Nº 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "Nara Andrés Rachid Nacif s/Quiebra" Expediente Nº 87551 se ha presentado el proyecto de distribución final y se han regulado honorarios, pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones dentro de los diez días siguientes. Solamente serán admisibles aquellas que se refieran a omisiones, errores o falsedad del informe, en cualquiera de sus puntos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 06 de junio de 2012.
Mariano Conde, secretario.
e. 12/07/2012 Nº 74519/12 v. 13/07/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dr. Alejo S. J. Torres, con asiento en Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "Ghiggeri, Héctor Horacio s/Quiebra" (Expte. Nº 95.540), que se ha presentando el día 8 de mayo de 2012 el informe final y proyecto de distribución previsto por el artículo 218 de la ley 24.522, habiéndose regulado honorarios en primera instancia a los profesionales actuantes en la causa. De no mediar oposición dentro del plazo de diez días previsto por la norma citada, se dará judicial aprobación al proyecto presentado por la sindicatura.

Buenos Aires, 2 de julio de 2012.
Alejo S. J. Torres, secretario.
e. 12/07/2012 Nº 74496/12 v. 13/07/2012

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 28/06/2012 se decretó la quiebra indirecta de Roura Cevasa Argentina S.A., con C.U.I.T. Nº 30-67822111-9, en la cual se ha mantenido como síndico al contador Néstor Adrián Szwarcberg, con domicilio constituido en la Av. Corrientes 4.643 Piso 10º "A" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 07/09/2012 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 23/10/2012 y el general el 06/12/2012 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a los terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Se libra el presente en los autos "Roura Cevasa Argentina S.A. s/Quiebra", expte. Nº 092000, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 de julio de 2012.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.
e. 12/07/2012 Nº 74268/12 v. 18/07/2012

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro 29 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Pepi S.A. decretada con fecha 4 de julio de 2012. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Leonor Haydee Veiga, con domicilio en Bme. Mitre 1711 1º Piso Of. 10, hasta el día 27 de septiembre de 2012. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-64515739-3.

Buenos Aires, 4 de julio de 2012.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 12/07/2012 Nº 74347/12 v. 18/07/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 12 de junio de 2012 se resolvió decretar la quiebra de Wominen SA, con CUIT Nº 30-71012360-4; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Norma Catalina Canturi con domicilio en Camarones 3165 depto. 3 de esta Ciudad recepcionará hasta el día 12 de septiembre de 2012 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 24 de octubre de 2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 7 de diciembre de 2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Wominen SA s/Quiebra" Expte. Nº 058244, en trámite por ante este juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de julio de 2012.
Santiago Doynel, secretario.
e. 12/07/2012 Nº 74299/12 v. 18/07/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Mal-

de, Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: “Neumáticos Gobetti SA s/ Quiebra”, hace saber que con fecha 07/06/2012 se decretó la quiebra de “Neumáticos Gobetti S.A.” - CUIT 30-70778217-6- y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 18/09/2012 por ante el síndico Montoro, Liliana María, con domicilio constituido en la calle Piedras 1170 piso 4 “B”, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 31/10/2012 y 14/12/2012 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. (Art. 88, inc. 3 y 4 LCQ). Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 4 de julio de 2012.
Guillermo M. Pesaresi, secretario.

e. 12/07/2012 Nº 74369/12 v. 18/07/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello de Dieuzeide, Secretaría Nº 46, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 26 de abril de 2012 ha sido decretada la quiebra de Consultoría Integrada S.A., con CUIT 30-70930696-7, en la cual ha sido designada síndico la Cdora. Susana Haydée Vacchelli, con domicilio en la calle Florida 336, piso 2, oficina 206, Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de julio de 2012. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 12 de septiembre de 2012 y 25 de octubre de 2012 respectivamente. Hácese saber a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º LCQ; y a que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 1º de junio de 2012.
Esteban Mariño, secretario.

e. 12/07/2012 Nº 74367/12 v. 18/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77, a cargo de la Dra. G. Adriana Carminati. Secretaría única a cargo del Dr. Gustavo E. Noya, sito en Lavalle 1212, 4º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “Aniz María De Los Angeles s/Información Sumaria”, notifica por este medio, atento lo dispuesto por el art. 17 de la ley 18.248, el pedido de cambio de nombre formulado por María De Los Angeles Aniz (DNI 50.600.105), haciéndose saber que podrá formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, una vez por mes durante el lapso de dos meses.

Buenos Aires, mayo 7 de 2012.
Gustavo E. Noya, secretario.

e. 12/07/2012 Nº 64089/12 v. 12/07/2012

N° 93

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil 93, emplaza al Sr. Roberto Rubén Rosconi, para que dentro del plazo de 8 días comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos “Mattioli Luis Federico c/Asencio Fernando y otros s/Ds. y Ps. Expte. 80155/06, bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que lo represente en juicio. Publiquese por 2 días.

M. Alejandra Tello, secretaria.

e. 12/07/2012 Nº 58416/12 v. 13/07/2012

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 23

El Juzgado nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 23 a cargo de la Dra. Irene G. Demitoli, Secretaría única a mi cargo, sito en Tte. Gral Juan Domingo Perón 990 P. 1º Capital Federal, cita y emplaza, en los autos caratulados “Cosentino Eduardo Marcelo c/Dinamotor S.R.L. y Otros s/Despido”, al demandado Mosconi Duilio Germán para que dentro del plazo de 10 (diez) días conteste demanda, ofrezca prueba y oponga las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento que tome intervención el Defensor de Ausentes. (art. 15, 52 y 155 LO).

Se expide el presente a los 12 días del mes de junio del 2012.

Irene G. Demitoli, secretaria.

e. 12/07/2012 Nº 74314/12 v. 12/07/2012

N° 71

El Juzgado Nacional de 1º Instancia del Trabajo Nº 71, a cargo de la Dra. María Dora Gonzalez, Secretaría única de la C.A.B.A., sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 990 P: 8º, C.A.B.A., publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial, citándose al codemandado Néstor Marchetti DNI 16.548.056.- por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art. 52 L.O.), en los autos caratulados: “Barrozo Fernando P. c/Catarain Adriana y Otros s/Indemnización Art. 80 LCT. 25.345”. Se deja expresa constancia de que el Sr. Barrozo se encuentra exento de gravámenes fiscales conforme art. 41 LO. Exención de gravámenes fiscales. En el procedimiento judicial los trabajadores y sus derechohabientes estarán exentos de gravámenes fiscales, sin perjuicio del beneficio de litigar sin gastos, en los casos en que se lo reconociera. Cuando el empleador sea condenado en costas, deberá satisfacer los impuestos de sellos y de justicia correspondientes a todas las actuaciones, conforme al art. 20 LCT. Si se declararen las costas por su orden, satisfará las correspondientes a las actuaciones de su parte. El juez estará facultado para eximir al empleador del pago de dichos impuestos mediante resolución fundada. El presente debe publíquese por Un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2012.
María Dora González, juez nacional.

e. 12/07/2012 Nº 74267/12 v. 18/07/2012

JUZGADOS FEDERALES BAHIA BLANCA - BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal de Bahía Blanca Nº 1, secretaría Nº 1, en autos: “Banco de la Nación Argentina c/Cuevas, Sandra Anabela s/Ejecución (Hoy: Cobro de Pesos)” (Expte. Nº 60.832), cita a los demandados Sandra Anabela Cuevas, DNI. 30.060.640, para que en el término de cinco días (5) comparezca a hacer valer sus derechos y constituya domicilio, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoría Oficial (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario “La Nueva Provincia” de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 25 de junio de 2012.
Adriana I. Quinteros, secretaria federal (int.).

e. 12/07/2012 Nº 73494/12 v. 13/07/2012

N° 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 4, en autos “Banco de la Nación Argentina c/Bogarin, Silbana Soledad s/Cobro de Pesos” (Expte. 44.969) cita a Silbana Soledad Bogarin para que en el término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor oficial (arts. 145 y 146 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario “La Nueva Provincia” de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 25 de junio de 2012.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.

e. 12/07/2012 Nº 73492/12 v. 13/07/2012

En el Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 5 sito en la calle Belgrano Nº 274 de Bahía Blanca, hace saber que José Nelson Maureira Escobar (DNI: 92.440.025), nacido el 14 de julio de 1.940, en Retiro, Concepción, Chile, hijo de José Dulio Maureira Hernández y de Dina María Escobar Hernández, domiciliado en Guardia Vieja Nº 452 de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, ha iniciado los trámites correspondientes a fin de obtener la ciudadanía argentina, quedando facultada cualquier persona para hacer llegar a través del Ministerio Público en el plazo de veinte días de publicado el presente las consideraciones que pudieren obstar a la concesión de dicho beneficio. Nota: El presente edicto deberá ser publicado en el diario La Nueva Provincia de esta ciudad o en uno de circulación en la jurisdicción del domicilio real del solicitante por dos veces en el lapso de quince días. (Art. 1 Ley 24.951, mod. Art. 11 Ley 346).

Bahía Blanca, junio 27 de 2012.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 12/07/2012 Nº 74272/12 v. 12/07/2012

CAMARA FEDERAL DE SEGURIDAD SOCIAL SALA III

La Sala III de la Excma. Cámara Federal de la Seguridad Social, con asiento en la calle Lavalle 1268, 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “Aguirre, Tomás c/ANSeS s/Reajustes Varios”, exp. Nº 81.009/2.011, hace saber la siguiente disposición: “Buenos Aires, 24 de mayo de 2.012. Atento el resultado negativo de la intimación practicada a fs. 85/86- cítese por edictos durante dos días, para que dentro del término de diez días concurran a estar a derecho, quienes pudiesen resultar herederos de don Tomás Aguirre, DNI Nº 3.886.615, acompañando la totalidad de la documentación que acredite interés legítimo con el causante, bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 53, inc. 5 del C.P.C.C.N. Notifíquese por edictos. Fdo.: Juan C. Poclava Lafuente. Juez de Cámara.”. Publíquese por dos días en el boletín oficial.

Nicolás J. Rizzi, prosecretario de cámara.

e. 12/07/2012 Nº 74401/12 v. 13/07/2012

La Sala III de la Excma. Cámara Federal de la Seguridad Social, con asiento en la calle Lavalle 1268, 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “Lacasa, María de los Angeles c/ANSeS y Otro s/Reajustes Varios”, exp. Nº 61.331/2.011, hace saber la siguiente disposición: “Buenos Aires, 28 de junio de 2012. Atento el resultado negativo de la intimación practicada a fs. 111 - cítese por edictos durante dos días, para que dentro del término de diez días concurran los herederos de la titular de autos a estar a derecho, acompañando la totalidad de la documentación que acredite interés legítimo con el causante, bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 53, inc. 5 del C.P.C.C.N. Notifíquese por edictos. Fdo.: Juan C. Poclava Lafuente. Juez de Cámara.”. Publíquese por dos días en el boletín oficial.

Nicolás J. Rizzi, prosecretario de cámara.

e. 12/07/2012 Nº 74402/12 v. 13/07/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	29/06/2012	SAENZ DE CLEMENTE EVANGELINA BENITA	72825/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	28/06/2012	SOLEDAD PEREYRA	72110/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	06/06/2012	OTERO LUCIA MANUELA	63207/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	04/07/2012	CALACI RITA ROSA SUSANA	73651/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	05/06/2012	ARMANDO MARIA NELIDA	62810/12
17	UNICA	MARIEL GIL	29/05/2012	MALVESTITI HAYDEE ANGELA Y ESPOSITO JUAN CARLOS	72259/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	30/05/2012	BENITO SIJVARGER	59814/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	27/06/2012	BARRIOS EDUARDO ALEJANDRO	71479/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	02/07/2012	ERGINOS DEMETRIO	72816/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	02/07/2012	MOYA MARIA ISABEL	72860/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/07/2012	ADELIA TERESA PEROTTI	72861/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	25/06/2012	DAMIANO HORACIO PEDRO	70643/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	03/07/2012	LLAVALLOL MARTIN JOSE GERARDO	73483/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	03/07/2012	MARTINEZ HECTOR HUGO	73313/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	03/07/2012	CERISOLA GENOVEVA ANTONIA ANUNCIADA	73400/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	04/07/2012	ALBERDI CAROLINA MARTHA	73645/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	04/07/2012	ANGELA MARIA PENNUZZI	73646/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	22/06/2012	MARTINELLI LUCIA	69907/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	03/07/2012	FERNANDEZ JOSE	73310/12
34	UNICA	JJUAN GABRIEL CHIRICHELLA	09/05/2012	GONZALEZ ALEJANDRO TOMAS	73683/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	02/07/2012	RUBEN SOCASTRO Y EVARISTA CAAMIÑA	72856/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	31/05/2012	MAURICIO CWAJGENHAFT	60467/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	18/06/2012	ZAMBRANO MARIA CARMEN	68655/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	02/07/2012	CORIGNALI BLANCA VICENTA	72827/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	05/07/2012	D'ANGELO CLORINDA ZOE	74389/12
41	UNICA	GONZALO MARTIN ALVAREZ	16/05/2012	BERTOLO ANGELA	53876/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	25/06/2012	NIETO MARTIN HORACIO	70260/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	14/06/2012	SALVADOR MARIA SOLEDAD	67254/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	03/07/2012	MARIA LUISA CATAUDELLA	73460/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	03/07/2012	ESTER LEA SZOFER Y SERGIO SMETANA	73308/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	29/05/2012	DELIA VICTORIA SOUTO	59965/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	11/06/2012	ANA MARIA TEMIÑO	65257/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	07/06/2012	JULIO JOSE TORCHIA	63834/12
54	UNICA	MA. DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	07/05/2012	PEREZ MABEL NOEMI	48865/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	03/07/2012	CELIA HERMINIA EXPOSITO	73341/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	15/06/2012	CLAUDIO JORGE CECCHINI	67920/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	03/07/2012	FILOMENA ROSA VONO Y FRANCISCO VINCELLI	73319/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	02/07/2012	BATTAGLIA CARLOS ALEJANDRO	72976/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	24/05/2012	PUSTILNIK SIMON	57572/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	11/06/2012	MARIA ILDA PESSAGNO	65196/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	25/06/2012	FEDRA GREGANTI	70327/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	02/07/2012	MARIA TERESA MARUELLI	72907/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	31/05/2012	GIORLA MARIA PAULINA	60504/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	28/06/2012	GUZZANTI SALVADOR Y ALTAMORE MARIA	71743/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	07/06/2012	EUSEBIO BLAZQUEZ, JOSEFA BEIRO, FELIPE RAMIRO BLAZQUEZ	63869/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	02/07/2012	YOLANDA MARIA ZUBBAZZOLLI	72877/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	03/07/2012	JUAN CARLOS ROMERO	73366/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	29/06/2012	FERRANDE LYDIA ESTHER	72312/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	18/06/2012	LIVIA CITTADINO	68567/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/06/2012	PAULA MARIA ANGELA RICCHETTI	70825/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	04/05/2012	CARLOS HECTOR CREO	50795/12
78	UNICA	CECILIA CAMUS	24/10/2011	CLAVIN CARMEN DOLORES	74328/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	22/06/2012	ALALUF ESTER MIRTA	73680/12
79	UNICA	ROQUE E. BURGOS	03/07/2012	FEDORA ZITA AMANDA RIBOLINI	73297/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	26/06/2012	RICARDO GREGORIO KERBOYAN	73796/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	19/06/2012	ANTONIO RAFAEL BARBOZA Y ANTONIA ZORAIDA TASSI	69038/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/06/2012	MIGUEL BEDROSSIAN	71246/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	22/05/2012	HAROLDO LIBRE JAUREGUI DNI 4.470.262	56377/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	07/06/2012	IMBROGNO LUISA	63804/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	13/06/2012	RODOLFO EUGENIO CATINELLI	66723/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	31/05/2012	DIAZ BRENNO JUAN	60446/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	08/06/2012	BUGADA GUIDO VIRGINIO	64852/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	05/07/2012	MIRA MERCEDES AMALIA	74188/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	04/07/2012	TORRES BLANCA ROSA	73671/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	04/07/2012	WEIMER ALFREDO OSVALDO	73674/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/06/2012	FERNANDEZ MARIANO Y MARTINS WILMA	71889/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	12/06/2012	ZANOLETTI DORA BEATRIZ	65816/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	26/06/2012	MARIO FORTUNATO DE ANGELIS	70931/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	26/06/2012	MARIA MANUELA DI LEO	70936/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	22/06/2012	JOSE PEREZ	69873/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	31/05/2012	OSVALDO RAUL GIACCOMETTI	60433/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	15/06/2012	JORGE ORLANDO VILLASCHI Y HAYDEE NILDA ACCETTA	67987/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	26/06/2012	DIFEO ROSA Y FERNANDEZ JUSTO HILARIO	73617/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	28/06/2012	ROMANO LUIS MARIANO	72788/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	13/03/2012	CATALDO SCALONE	25813/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	12/06/2011	SILVINA ARRAMBIDE	72407/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	21/06/2012	TORRES JOSE Y TOLEDO DIOLINDA NATALIA	69721/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	03/07/2012	PANIZZA JOSEFINA	73291/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	18/05/2012	GRECH LUIS ANTONIO Y FRANCO MEDINACELI MATILDE	55126/12

e. 12/07/2012 Nº 2125 v. 16/07/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 15
SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, con domicilio en la Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 P. 6º de Capital Federal, a cargo de la Dra. Maria Isabel Benavente, Secretaria única interinamente a cargo del Dr. Adrián Pablo Ricordi, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en los autos caratulados "Teruggi Rosa Nancy c/Barvie Virgina Victoria s/Ejecución Hipotecaria" Expte 54180/2000 - Reservado que el Martillero Tomas Antonio Masetti, Tel. 15-4947-5063, rematará el día 15 de agosto de 2012, a las 11,00 hs. en punto en el salón de ventas de la calle Jean Jaures N* 545 de Capital, el 100% Ad-Corpus de los siguientes bienes inmuebles, ubicados con frente a la calle Pedro Moran Nº 265 y 271 de la localidad y Partido de Florencio Varela de la Prov. de Bs. As., sobre el Lote 7a, de la Manzana 42, con frente a la calle Pedro Moran Nº 265, con la Superficie propia de 353,60 M2, se encuentra un local cerrado, por lateral izquierdo entrada de coches, en la parte posterior la vivienda que consta de cocina-comedor, 2 habitaciones, baño, lavadero y fondo, el Local y la vivienda se encuentran totalmente desocupados de personas y en regular estado físico de conservación por la falta de mantenimiento. Base $ 173.000. Nomenclatura Catastral: circunscripción I, Sección P, Manzana 42, Parcela 7a, Partida 084141-0 Matrícula 65797. Adeuda a fs. 372 Municip. Florencio Varela $ 5348,65 al 27-3-12, a fs. 359 ABSA $ 4.880,89 al 14-3-12, ARBA a fs. 348 $ 9.128 al 8-3-12.- Sobre el Lote 8ª, de la Manzana 42 con frente a la calle Pedro Moran Nº 271, con la Superficie propia de 253,60 M2, se encuentra un local alquilado por el Sr. Claudio de la SAIA, quien dice ser inquilino con contrato vigente que no exhibe, en la parte posterior la vivienda que consta de cocina-comedor, 2 habitaciones y baño, en regular estado físico de conservación Base $ 110.000.- Nomenclatura Catastral; Circunscripción I, Sección P, manzana 42 Parcela 8ª, Partida 084142-0 Matrícula 67040.- Adeuda Municip. Florencio Varela a fs 372 $ 7512,47 al al 27-3-12, a fs. 359 ABSA $ 2338,01 al 14-3-12 y ARBA a fs. 343 3.254,70 al 8-3-12. Condiciones de Venta: Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%, Sellado de ley 1,2%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. No admitirán posturas inferiores a pesos quinientos $ 500. Así mismo quienes concurran a la subasta deberán identificarse con exhibición de documento para la confección de un listado de asistentes. No se permitirá el acceso al recinto de aquel que se niegue a identificarse. Se deja constancia que el Martillero deberá enunciar de viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar poder, a los efectos de dar mayor transparencia a los remates El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por los Art. 41 y 133 del CPCC. El inmueble será exhibido los días 13 y 14 de agosto de 2012, de 11,00 a 12 hs.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 6 días del mes de julio de 2012.

Adrián Pablo Ricordi, secretario interino.

e. 12/07/2012 Nº 74616/12 v. 13/07/2012

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO HUMANISTA
Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, correspondientes a la participación del "Partido Humanista" de este distrito, en la elección del día 23 de octubre de 2011, en las categorías de Diputados Nacionales, Senadores Nacionales y Presidente y Vicepresidente de la Nación, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar - link: "Justicia Nacional Electoral". Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, 2 de julio de 2012.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

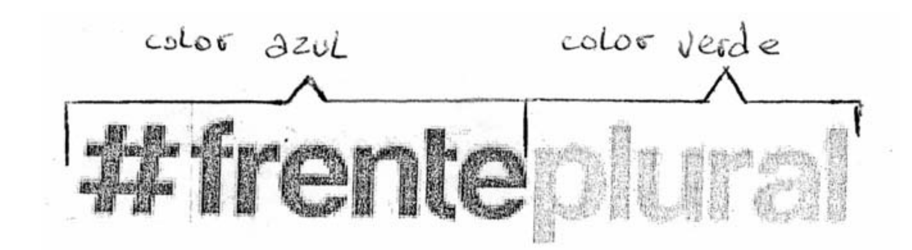
e. 12/07/2012 Nº 74279/12 v. 16/07/2012

PARTIDO FRENTE PLURAL
Distrito Provincia Salta

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, interinamente cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Frente Plural", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "Frente Plural", que adoptó en fecha 24 de febrero de 2012 (Expte. Nº 515/12).

En Salta, a los 2 días del mes de julio del año 2012.

Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, Secretario Electoral.



e. 12/07/2012 Nº 74270/12 v. 16/07/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“C”

CARBOCLOR S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 16 de agosto de 2012, a las 11.00 horas en el Hotel Elevage, calle Maipú 960 C.A.B.A. (no es la sede social) para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la creación de un Programa Global para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, subordinadas o no, con o sin garantía, por un monto máximo en circulación en cualquier momento que no podrá exceder los USD 20.000.000 (Dólares Estadounidenses Veinte millones) o su equivalente en otras monedas. Fijación del destino de los fondos provenientes de la emisión de las obligaciones negociables que se emitan bajo el Programa Global. Delegación en el Directorio de las más amplias facultades para que, dentro del monto máximo autorizado por la Asamblea, establezca las restantes condiciones del Programa Global y de cada clase y/o serie a ser emitida bajo el mismo, incluyendo, sin carácter limitativo, monto definitivo del Programa Global y de cada emisión bajo el mismo, moneda, época, plazo, precio, tasa de interés, forma y condiciones de pago, características y términos y condiciones de los valores a emitir, destino concreto de los fondos dentro de las opciones que fije la Asamblea, con amplias facultades para solicitar o no la autorización de oferta pública de los valores correspondientes a la Comisión Nacional de Valores y/u organismos similares del exterior, y para solicitar o no la autorización de cotización o negociación en bolsas y/o mercados del país y/o del exterior, en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio y mediante la utilización de cualesquiera de los procedimientos previstos al efecto por las normas en vigencia, y con la posibilidad que el Directorio subdelegue algunas de dichas facultades en las personas que determine, de acuerdo con lo previsto por la normativa vigente.

Se recuerda a los señores Accionistas que para su Registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, deberán depositar su constancia de Acciones Escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. hasta el día 10 de agosto de 2012 inclusive, en la Sede Social de la Av. del Libertador 498, Piso 12º, Oficina 1220, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 9 a 16 horas. La sociedad entregará a los accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la asamblea. De conformidad con lo dispuesto por la Res. Gral. Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar en la Asamblea, deberán informarse los siguientes datos del titular de las acciones: i) nombre y apellido o denominación social completa, de acuerdo a sus inscripciones; ii) tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del específico Registro y de su jurisdicción; y iii) domicilio, con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones, quien deberá justificar el carácter de la representación.

Designado por actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio de distribución de cargos, ambas del 25/04/2012.
Presidente - Alejandro Juan Stipanicic Zenga
e. 11/07/2012 Nº 75212/12 v. 17/07/2012

CHIS CHIS S.A.I.C. Y A.

CONVOCATORIA:

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de Julio de 2012 a las 18, 00 horas en primera convocatoria, en el domicilio de Jose Murias 346 de Haedo, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Razones que motivaron la convocatoria fuera de termino legal.-
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.-
3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011. Consideración de los Resultados No Asignados.-
4) Someter ad-referendum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los terminos del articulo 1° de la Resolucion General (IGJ) 6/2006 y su modificacion.-
5) Aprobación de la gestión del directorio.-
6) Remuneración al Directorio (art. 261, ley 19550).-

NOTA: (i) Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en el domicilio de Roque Saenz Peña 832 Piso 7 Of. 722 de Ciudad Autonoma de Buenos Aires en el horario de 9 a 16 horas horas, hasta el 25 de Julio de 2012

Designado presidente en Asamblea General Ordinaria de fecha 18/02/2011.
Manuel Antonio Fresco - Presidente
e. 11/07/2012 Nº 74366/12 v. 17/07/2012

CLAN FELDTMANN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionista de CLAN FELDTMANN S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de julio de 2012 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Federico Garcia Lorca, 77, PB, 2, C.A.B.A, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término;
3º) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la LSC, cerrado al 31/12/11;
4°) Destino de las utilidades;
5°) Consideración de la gestión del directorio;
6°) Elección de los miembros del Directorio.

Cristian Kammerath. Presidente. Electo en AGO de 27/06/11. Aceptación del cargo Reunión de Directorio 27/06/2011.
Presidente - Cristian Kammerath
e. 10/07/2012 Nº 74089/12 v. 16/07/2012

COMALAL S.A.A.G. E I.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas de COMALAL S.A.A.G e I. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de Julio de 2012 a las 18:30 Horas, en Av. Callao 2050, piso 6 “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos establecidos en el art. 234 inc. 1ro de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la remuneración del directorio.
5º) Distribución de utilidades. Consideración de las disposiciones establecidas por la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
6º) Elección de directores titulares y suplentes con mandato por un año. Miguel Alfredo Martínez de Hoz. Presidente, Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 57, del 03/08/2011 y del Acta de Directorio Nº 303 del 03/08/2011.
Presidente - Miguel Alfredo Martinez de Hoz
e. 06/07/2012 Nº 74334/12 v. 13/07/2012

CORREO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Correo Argentino S.A. convoca a los Señores Accionistas titulares de acciones clase “A” a la Asamblea Especial de acciones clase “A” a celebrarse el día 27 de julio de 2012 a las 14,30 horas, en la sede social sita en la Avda. del Libertador 498 piso 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) DESIGNACION DEL ACCIONISTA DE CLASE “A” PARA QUE ESTE PROCEDA A SUSCRIBIR EL ACTA CORRESPONDIENTE.
2°) ELECCION DE UN DIRECTOR TITULAR Y UN DIRECTOR SUPLENTE POR LA CLASE “A” DE ACCIONES PARA EL EJERCICIO INICIADO EL 1 ENERO DEL 2012 Y QUE FINALIZARA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, EN LOS TERMINOS DEL CAPITULO V DEL ESTATUTO SOCIAL.
3°) ELECCION DE UN MIEMBRO TITULAR Y UN MIEMBRO SUPLENTE DE LA COMISION FISCALIZADORA POR LA CLASE “A” DE ACCIONES PARA EL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ENERO DEL 2012 Y QUE FINALIZARA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, EN LOS TERMINOS DEL CAPITULO VI DEL ESTATUTO SOCIAL.
Buenos Aires 26 de Junio 2012.

Suscribe el presente edicto el Sr. Presidente de la Sociedad Dr. Jaime Cibils Robirosa, según surge del Acta de Directorio N° 484 del 23 de Agosto del 2011, en donde se distribuyen los cargos, trascripta al folio 76 de Acta de Directorio Nº 8 Rubricado 10 de enero 2008 bajo el Nº 2444-08.
Presidente - Jaime Cibils Robirosa
e. 06/07/2012 N° 74319/12 v. 13/07/2012

CORREO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Correo Argentino S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de julio del 2012 a las 15,30 horas, en la sede social sita en la calle Avda. Libertador 498, piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

1°) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.
2°) CONSIDERACION DE LA MEMORIA INVENTARIO, ESTADOS CONTABLES, INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 CONFORME LO PREVISTO EN EL ART 234 INC 1 DE LA LEY 19.550.
3°) CONSIDERACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ENERO DEL 2011 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011, Y FIJACION DE LOS HONORARIOS.
4°) FIJACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES, DESIGNACION DE LOS ELEGIDOS EN LA ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASE “A” DE ACCIONES PARA SER INCORPORADOS AL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO V DEL ESTATUTO, Y DESIGNACIÓN DE LOS DIRECTORES ELEGIDOS POR LA CLASE “B” DE ACCIONES.
5°) DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA ELEGIDOS EN LA ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASE “A” DE ACCIONES PARA SER INCORPORADOS A LA COMISION FISCALIZADORA DE LA SOCIEDAD, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO VI DEL ESTATUTO, Y DESIGNACION DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DE LA COMISION FISCALIZADORA ELEGIDOS POR LA CLASE “B” DE ACCIONES.
6°) CONSIDERACION DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 273 DE LA LEY 19.550.
Buenos Aires 26 de Junio 2012.

Suscribe el presente edicto el Sr. Presidente de la Sociedad Dr. Jaime Cibils Robirosa, según surge del Acta de Directorio Nª 484 del 23 de Agosto del 2011, en donde se distribuyen los cargos, trascripta al folio 76 de Acta de Directorio Nº 8 Rubricado 10 de enero 2008 bajo el Nº 2444-08.
Presidente - Jaime Cibils Robirosa
e. 06/07/2012 N° 74321/12 v. 13/07/2012

“D”

DIAMANT BOART ARGENTINA S.A.C.I.F.I.M. Y DE S.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de DIAMANT BOART ARGENTINA SACIFIM y de S a Asamblea General Ordinaria que se celebrara al día 27 de Julio de 2012 a las 9 hs. en la sede social de Altolaguirre 3134 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo por el cual se realiza la presente convocatoria con posterioridad a lo establecido según Ley 19550.
2°) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inciso 1° de la Ley 19550 correspondientes al 44° ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
3°) Elección de directores titulares y suplentes por el termino de dos (2) años en reemplazo de los que finalizan sus mandatos.
4°) Designación de Síndico Titular y suplente por el termino de dos (2) años.
5°) Distribución de utilidades.
6°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico. Remuneración al Directorio y Síndico.
7°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, Julio 5 de 2012.
El Directorio
Presidente - Hernán Raúl Klein

Designado por Acta de Directorio Nº 297 de fecha 12 de Mayo de 2010.
Presidente - Hernán Raúl Klein
e. 10/07/2012 Nº 74438/12 v. 16/07/2012

“F”

FUCHS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de julio de 2012 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 464 4º Piso de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término legal.
3°) Lectura, consideración y aprobación en su caso de la documentación contemplada por los arts. 62 a 67 y del art. 234 inciso 1°), de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2011.
4°) Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2011.
5°) Consideración y aprobación en su caso de la actuación de la Gestión del Directorio cuyo mandato finalizo el 31 de Diciembre de 2011.
6°) Determinación de los honorarios del Directorio.
7°) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes con mandato por un año.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con por lo menos 3 días de anticipación, tal como lo establece el artículo 238 de la Ley 19550. Autorizado: Santiago Vera Barros DNI Nº 14.363.958 Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según Acta de Directorio nº 206 del 25/06/2012.
Vicepresidente - Santiago Vera Barros
e. 10/07/2012 Nº 73893/12 v. 16/07/2012

"G"

GAS NEA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de julio de 2012, a las 12 horas, en su sede social, Suipacha 1111, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración de la decisión de ratificar la resolución adoptada por el Directorio de presentar en Concurso Preventivo a la Sociedad y de continuar su trámite.

Mónica Gay
Presidente designado por Acta de Directorio N° 160 de fecha 22/05/2012.

NOTA: Los accionistas deberán confirmar asistencia con 3 días hábiles de anticipación conforme art. 238 L.S.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 2174. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 05/07/2012. Nº Acta: 126. Nº Libro: 86.

e. 06/07/2012 N° 74368/12 v. 13/07/2012

"L"

LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 30 de julio de 2012, a las 11 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 309, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Dejar sin efecto lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el 20 de noviembre de 2009, y que fuera plasmada en el "Acta de Reanudación de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Holando Sudamericana Compañía de Seguros S.A. luego de cuarto intermedio" de misma fecha.
3°) Consideración de la integración del aporte irrevocable de capital efectuado por los Sres. accionistas Ernesto Alberto Levi, Marcela Levi y Pablo Andrés Levi.
4°) Aumentar el capital social de la Sociedad; de $ 8.156.000 a $ 29.250.000, es decir en $ 21.094.000, mediante; (a) la capitalización total de la cuenta "ajuste de capital" por la suma de $ 11.306.184 y $ 537.816 de la cuenta "otras reservas" (b) con más la suma de $ 9.250.000 en concepto de capitalización por el aporte en especie considerado en el punto 3) anterior, con prima de emisión. Emisión de 21.094.000 acciones con la siguiente distinción: (i) 11.844.000 serán acciones liberadas, ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal por acción en los términos del art. 189 de la LSC, de las cuales 5.922.000 tendrán derecho a un voto por acción y 5.922.000 tendrán derecho a cinco votos por acción; (ii) 9.250.000 serán acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal por acción en los términos del art. 189 de la LSC, de las cuales 4.625.000 tendrán derecho a un voto por acción y 4.625.000 tendrán derecho a cinco votos por acción. Otorgamiento de los derechos de preferencia y de acrecer en los términos del art. 194, LS. Delegación en el directorio de la emisión material de los títulos.
5°) Reforma del artículo 5° del estatuto social a efectos de actualizar la cifra del capital social;
6°) Autorizaciones.

Los accionistas deberán notificar su asistencia en Sarmiento 309, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Ernesto Alberto Levi, en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea del 11 de octubre de 2011 y Acta de Directorio del 11 de octubre de 2011.

Presidente - Ernesto Alberto Levi

e. 10/07/2012 N° 73774/12 v. 16/07/2012

LABORATORIOS EXCELENTIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Laboratorios Excelentia S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de julio de 2012, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a celebrarse el día 1 de agosto de 2012, a las 18:00 horas en caso de fracasar la primera convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Santo Domingo 4088, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de que la misma considere el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término;
3°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio (aprobación-responsabilidad-remoción);
6º) Consideración de las medidas a adoptar en función de la marcha general de los negocios y el estado financiero y patrimonial de la Sociedad;
7º) Solicitud de explicaciones al Directorio sobre la venta de cierta marca de la Sociedad; y
8º) Otorgamiento de autorizaciones y delegación de facultades.

Se deja constancia que, a partir de las 9:00 horas del 10 de julio de 2012 se encontrará disponible en la sede social las copias de la documentación prevista en el artículo 67 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Guillermo Marcelo Zaidman, Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21 de julio de 2011.

Presidente - Guillermo Marcelo Zaidman

e. 06/07/2012 N° 74385/12 v. 13/07/2012

"N"

NORTE PROPIEDADES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores herederos accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 30 de julio de 2012 a las 13.30 hs en primera convocatoria y a las 14.30 hs en segunda convocatoria, en la sede de la sociedad calle Arenales 3162 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
II. Tratamiento de la renuncia por razones de salud de Felisa Marta Lewkowicz al cargo que detenta en el directorio.
III.- Designación de autoridades para cubrir el cargo de Presidente y Director Suplente hasta el vencimiento del mandato por renuncia de las autoridades actuales.
IV.-Tratamiento de la disolución societaria por diversas causales.
IV. 1 falta de afectio societatis.
IV. 2 por haber devenido prohibido el objeto societario, en razón del incumplimiento de la normativa de la ley 20.266.
IV. 3 patrimonio neto negativo societario.
V. Cambio de domicilio social y legal de la sociedad a la calle Uruguay 911, tercer piso, de C.A.B.A. o donde la asamblea así lo establezca.

Director en ejercicio de la Presidencia segun acta Asamblea N°12 del 6/8/2010.

Director - Felisa Marta Lewkowicz

e. 06/07/2012 N° 73733/12 v. 13/07/2012

"P"

PUENTES DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Puentes del Litoral S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria al día 27 de julio de 2012, a las 11:00 hs., y en segunda convocatoria el mismo día a las 12:00 hs., en la sede social sita en Lavalle 557, piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
II°) Curso de acción a seguir como consecuencia del resultado arrojado por los Estados Contables del Ejercicio Económico finalizado al 31/12/11.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18 horas del día 23 de julio de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 18 horas. Gabriel Omar Hernández, Vicepresidente designado por Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de cargos de fecha 29.06.12, en ejercicio de la Presidencia.

Vicepresidente - Gabriel Omar Hernández

e. 10/07/2012 N° 73838/12 v. 16/07/2012

"R"

RICAB S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 26 de julio de 2012, en Virrey Vértiz 1710 2º "3" Ciudad de Buenos Aires, a las 10.30 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Balance General y documentación anexa por el ejercicio Nº 3 cerrado el 31/12/2010;
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de su remuneración;
4º) Aprobación de los aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital;
5º) Aumento del capital social a la suma de $ 1.400.000 en los términos del contrato "Convenio de Aporte Irrevocable" celebrado entre Ricab S.A: y la Sra. Irma Nilda Silvestrini el 29/10/2010 y del art. 197 de la ley 19.550;
6º) Reforma del Art. 4º de los Estatutos. Designado Acta Asamblea 10/3/09.

Presidente - Sergio Antonio Ripoll Funari

e. 06/07/2012 N° 74133/12 v. 13/07/2012

"S"

SODEFA S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas de SODEFA S.A.I.C. y F a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de Julio de 2012 a las 20:00 Horas, en Av. Callao 2050, piso 6 "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos establecidos en el art. 234 inc. 1ro de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la remuneración del directorio.
5º) Distribución de utilidades. Consideración de las disposiciones establecidas por la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
6º) Elección de directores titulares y suplentes con mandato por un año. Miguel Alfredo Martínez de Hoz. Presidente, Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 55 del 03/08/2011 y por Acta de Directorio Nº 273 del 03/08/2011.

Presidente - Miguel Alfredo Martinez de Hoz

e. 06/07/2012 N° 74335/12 v. 13/07/2012

"T"

TRANSPORTES QUIRNO COSTA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de Julio de 2012 a las 16:00 horas en Carhue 3117 de C.A.B.A para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Tratamiento fuera de término de la documentación requerida por el art 234 inc. 1 de la ley 19550, por el Ejercicio Nº 46, finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Tratamiento de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la ley 19550, por el Ejercicio Nº 46, finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
4º) Renovación de la facultad de explotación de unidades por parte de la sociedad.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerencia general y Consejo de vigilancia.
6º) Retribuciones a miembros del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia.
7º) Aprobación de las liquidaciones mensuales realizadas a los socios componentes.
8º) Determinación y elección de los miembros del Directorio y Consejo de vigilancia.
9º) Designación del Gerente General.

Para participar en la asamblea, los Accionistas deberán presentar sus Títulos o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Articulo 238 de la ley 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes de 8 a 16 horas.

Presidente designado por Acta de Asamblea Nª 55 de fecha 03 de Junio del 2011.

El Directorio
Presidente – Horacio Oscar Piñeiro

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 11/06/2012. Nº Acta: 2242.

e. 10/07/2012 Nº 70866/12 v. 16/07/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 se hace saber que Fernando Mosquera DNI 24.334.764 con domicilio real en Amenábar 3624 de la CABA transfiere el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro de elaboración y venta de infusiones con sede en Amenábar 3624 U.F. 8 de la CABA a Oscar Cuba, domiciliado en Zavaleta 243 de la CABA. Reclamos de ley en Amenábar 3624 CABA.

e. 06/07/2012 Nº 73368/12 v. 13/07/2012

El Dr Luis Alberto Rojas Tº 55 Fº 11 CPACF con oficinas en la calle J. D. Perón 1617 5º Piso Oficina 10 CABA., avisa que LODETOM SRL con domicilio en la calle Porvenir 3568 Santo Lugares Pcia. de Bs. As., transfiere el Fondo de Comercio del rubro Restaurant Cantina, Casa de Lunch, Cafe Bar, Despacho de bebidas, Wiskeria, Cervecería, Comidas, Minutas, Elaboración y Venta de Pizza, Fugaza, Faina, Empanadas, Flanes, Churros, Gril, sito en la calle Riobamba 1019 P. Baja y sótano CABA a Rioymar S.A (en formación) con domicilio en Av. Cabildo 2780 4º piso Depto F CABA., libre de deudas y gravámenes excepto el personal que se componen de nueve personas. Reclamos de ley en J. D. Perón 1617 5º Piso Oficina 10 CABA.

e. 10/07/2012 N° 73820/12 v. 16/07/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"N"

NORTEL INVERSORA S.A.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, y Especial de Accionistas

tenedores de Acciones Preferidas "Clase A" del 13 de junio de 2012, y posterior reunión de Directorio del 14 de junio de 2012, se resolvió reducir el capital social por rescate programado de la totalidad de las Acciones Preferidas "Clase A" que se encontraban en circulación, es decir de 401.794 Acciones Preferidas "Clase A", según sus condiciones de emisión, a un precio de rescate por cada Acción Preferida "Clase A" de $ 903.532725, en virtud del cual el valor de rescate total de tales acciones asciende a $ 363.034.028. La reducción se realizó mediante la siguiente afectación total de cuentas: Capital Social Nominal: $ 4.017.940; Ajuste de Capital: $ 6.384.547,91; Prima de Emisión: $ 352.631.540,09, lo que suma un total de $ 363.034.028. Con respecto al Capital Social Nominal y el Ajuste de Capital, estas cifras representan el 5, 5784 % de dichas cuentas. La evolución del capital social figura en los Estados Contables de la Sociedad, en los que se reflejará la reducción resuelta. Abogada autorizada por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13.06.12

Gisela Jacquelin

Tº: 108 Fº: 514 C.P.A.C.F.

e. 10/07/2012 Nº 73837/12 v. 12/07/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Norberto Fernando IBAÑEZ con oficinas en Maipú 466, 4º Piso Oficina 422 de Capital Federal, Cel.156-4238860, comunica por tres días que rematará por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441 el día 13 de Julio de 2012 a las 13,00 horas, en el salón de la Asociación de Martilleros sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Pte. José E. Uriburu 171/173, 5º Piso "C" Unidad Funcional Nº 19 entre B. Mitre y Tte. Gral. Juan D. Perón de la C.A.B.A. Cuya Nomenclatura Catastral es Circ. 11; Secc.: 9; Manzana: 51; Parcela: 15.Matrícula FR 11-1961/19. Superficie s/títulos 22 m2 84 dm2. Porcentual 2 con 09 centésimos. Según constatación obrante en autos a fs. 203 y vta. Uriburu 171, Piso 5º "C" de esta Ciudad, se trata de un monoambiente en regulares condiciones, paredes y zócalos rotos, piso de parquet manchado, dos vidrios de la ventana rotos, hay una kitchenette cuyo bajo mesada y cajones del mismo se encuentran rotos y fuera de lugar, la pileta y el mármol de la mesada torcidos y sucios, hay un placard de puertas de madera grises en regulares condiciones, un baño en el cual se ingresa por una puerta plegadiza, con cerámicos blancos y una guarda decorativa, sanitarios blancos, un espejo roto y una ducha. El departamento se encuentra vacío, sin muebles. La venta se realiza al contado, en efectivo al mejor postor. AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra.- BASE:U$S 35.597,39.Seña:30% Comisión:4%. I.V.A. sobre comisión. Sellado de boleto 0,8%. Uso del Salón 0,25%.Todo en efectivo y en el acto del remate. Para el caso de no existir posturas por la base a la media hora se subastará nuevamente con el 25% menos. (Art. 61 de la ley 24.441).El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la C.A.B.A. y oblar el saldo de precio en efectivo dentro de los cinco días corridos de la subasta, en el lugar día y hora que allí se estipule, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art.62 y conc.de la citada ley; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en comisión. Adeuda a G.C.B.A. s/fs. 194/196 $ 731,73 al 30/05/12; a AySA s/fs.165 $ 531,84 al 04/06/12. A.A.S.A. s/fs. 185 $ 0,00 al 04/06/12; O.S.N. s/fs.189 ha finalizado la liquidación al 29/05/12. Expensas s/fs. 205 $10.400,61 al 22/06/12. Al respecto existe plenario de la Excma. Cámara en lo Civil del 18/02/99, que establece que el adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes. El acto de la subasta será controlado por Escribana Pública. Actúa el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 59, Secretaría Única, sito en Avda. De Los Inmigrantes Nº 1950 5º piso, C.A.B.A., en autos "BELLIGOTTI Andrés c/HUERTA Silvina Elisa y otro s/Ejecución Especial Ley 24.441" expte. Nº 65554/2010.La exhibición se llevará a cabo los días 11 y 12 de Julio de 15 a 17 hs.

En la C.A.B.A. a los 29 días del mes de junio de 2012.

Norberto Fernando Ibañez, Matricula: 79 I.G.J.

NOTA: La publicación del aviso debió efectuarse desde el 05/07/2012 hasta el 10/07/2012 inclusive, habiendo sido omitida debido a inconvenientes técnicos en el sistema.

e. 11/07/2012 Nº 75320/12 v. 13/07/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Abraham Gawianski (D.N.I. Nº 4.541.660), Jacobo Ricardo Monis (D.N.I. Nº 10.650.738), Alejandro Gawianski (D.N.I. Nº 16.336.371), María Laura Gawianski (D.N.I. Nº 11.644.256), Rodolfo Jacinto Cendon (D.N.I. Nº 7.749.522), Leandro Darío Bellizi (D.N.I. Nº 23.522.594) y Julio César Busto (D.N.I. Nº 10.055.454), de la resolución de fecha 3/5/12 dictada en el marco de la causa caratulada: "Muresco S.A. sobre Infracción Ley 24.769" que corre por cuerda a los autos Nº 1409/2008 (1005) caratulados: "Urdega S.A. sobre Infracción Ley 24.769", que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 3 de mayo de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I. Sobreseer parcialmente en la presente causa caratulada "Muresco S.A. sobre Infracción Ley 24.769" que corre por cuerda a la causa Nº 1409/2008 (1005) con respecto a Abraham Gawianski, Jacobo Ricardo Monis, Eduardo Isaac Senderovsky, Alejandro Gawianski, María Laura Gawianski, Silvina Adriana Senderovsky, Rodolfo Jacinto Cendon, Leandro Darío Bellizi y Julio César Busto, en relación a la supuestas evasiones de pago del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2003; del Impuesto a las Salidas No Documentadas correspondiente a ejercicio anual 2002 y del Impuesto a las Salidas No Documentadas correspondiente al ejercicio anual 2003, a los que se encontraría obligada la contribuyente Muresco S.A. (CUIT Nº 30-52252008-6), con los alcances del art. 336 inc. 3º del C.P.P.N. II. Declarar que la formación del proceso con relación a los hechos descriptos por el punto anterior no afectó el buen nombre y honor que hubieren gozado los allí nombrados (artículo 336 último párrafo, del C.P.P.N.)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria." Asimismo, se notifica a los nombrados del decreto de fecha 10/5/2012, punto 2: "Buenos Aires, 10 de mayo de 2012... 2. Por haberse omitido exteriorizar lo que seguidamente se expondrá al momento del dictado de la resolución de fs. 223/225vta., déjase expresamente aclarado que si bien en anteriores oportunidades se aplicó un criterio distinto al que surge de la nota al pie Nº 2 del pronunciamiento precedentemente referido, un nuevo examen de la cuestión, basado en las razones allí expuestas, me ha llevado a una modificación de aquel criterio anterior, con arreglo a la doctrina de la Corte Suprema de Justicia de la Nación según la cual "...la autoridad de los precedentes debe ceder ante la comprobación del error o de la inconveniencia de las decisiones anteriormente recaídas..." (confr. Fallos, 61:91; 167:121; 183:409; 192:414; 216:91; 293:50 y 317:1091, según citas efectuadas por el Dr. Grabivker -con adhesión del Dr. Pizzatelli- en fallo dictado por la Sala "B" de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico de esta ciudad el 12/8/2002 en autos "Agrogeo S.A. s/Régimen Penal Cambiario, Sumario Nº T0005211 del Sistema Argentino de Informática Jurídica; y por la Sala 3 de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal de esta ciudad en sentencia del 19/6/1997 en autos "Gas del Estado Sociedad del Estado c/Techint Cía. Técnica Internacional S.A.C.I. y otro s/incidente de honorarios", Sumario Nº D0011134 del Sistema Argentino de Informática Jurídica)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 10/07/2012 Nº 73395/12 v. 16/07/2012

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, Secretaría Unica, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de Capital Federal, notifica a Cristian Cesar Ferrari (D.N.I. Nº 21.444.424), la resolución de fs. 167/169 dictada en la causa Nº 1.421/2008 (1052) caratulada: "Presega S.R.L. Sobre Infracción Ley 24.769" que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 26 de abril de 2012... Autos y Vistos... Y Considerando: ... Se Resuelve: I.- Sobreseer a Cristian Cesar Ferrari (D.N.I Nº 21.444.424)... de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a la presunta evasión del pago del impuesto a las Ganancias y del impuesto al Valor Agregado correspondientes al ejercicio anual 2004 de Presega S.R.L., titular de la C.U.I.T. Nº 30-70776584-0, por cuanto los hechos investigados en autos no encuadran en una figura penal (artículos 334, 335 y 336 inciso 3º del C.P.P.N.). II.- Hacer Expresa Mención que la formación del presente proceso, en orden a los hechos mencionados por el punto anterior, no afectan el buen nombre y honor del que hubieren gozado (artículo 336 último párrafo del C.P.P.N.). III.- Sin Costas (art. 530 y cc. del C.P.P.N.)... Fdo. María Verónica Straccia. Juez. Ante Mí: Carla Licata Caruso. Secretaria". Asimismo se notifica el recurso de apelación concedido por el punto II de la providencia obrante a fs. 179 que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 10 de mayo de 2012... II.- Toda vez que el recurso de apelación presentado por el señor representante del Ministerio Público Fiscal (cfr. fs. 171/176 vta.), contra el punto I del pronunciamiento de fs. 167/169 fue interpuesto en legal tiempo y forma, concédase el mismo sin efecto suspensivo (artículos 337 segundo párrafo, 432, 442, 449 y 450 del C.P.P.N.)... Fdo. María Verónica Straccia. Juez. Ante Mí: Carla Licata Caruso. Secretaria". Por último se le hace saber que se lo invita a proponer defensor de su confianza entre los abogados de la matricula; que si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se le designará el Defensor Oficial, Dr. Hernán De Llano y que se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría sita en la calle Suipacha Na 570, 5ª piso de esta ciudad. Fdo. Maria Verónica Straccia. Juez. Ante Mí: María Inés Formosa. Secretaria – 'Ad-Hoc'-".

Buenos Aires, 3 de julio de 2012.

e. 11/07/2012 Nº 73952/12 v. 17/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Nacional, Secretaría Nº 5, Buenos Aires, 27 de junio de 2012... 4º) Con relación a Ennio Eduardo Tello, si se tiene en cuenta que no obstante lo hecho saber a fs. 1231/1232, de acuerdo a lo informado a fs. 1252 y 1297 no se encuentra acreditado el fallecimiento del nombrado, corresponde citar a Ennio Eduardo Tello, mediante edictos, para que comparezca a este juzgado dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declarar su rebeldía. En consecuencia, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se publiquen edictos por el término de cinco (5) días (Art. 150 del C.P.P.N.). Buenos Aires, a los 27 días del mes de junio del año dos mil doce.

Luis B. Marquez Lelong, prosecretario.

e. 10/07/2012 Nº 73410/12 v. 16/07/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de M. Belén Penas Rubio, en el legajo Nº 5 "Actuaciones por separado formadas en el marco de la Causa Roma Farmacia y Laboratorio S.A. s/Inf. 24.769 —Desprendimiento de la Causa Nº 1.831/00 'Viazzo, Roberto Gustavo y otros s/inf. Ley 24.769'", notifica a Claudio Héctor Cavour, Juan Carlos Wermout y Walter Gabriel Sbrollini lo siguiente: "///nos Aires 16 de mayo de 2012: 1º) Toda vez que fueron interpuestos en tiempo y forma, concédense sin efecto suspensivo los recursos interpuestos a fs. 1985/1988 y 1999/2001 por la fiscalía y por la querella, respectivamente, contra la resolución de fs. 1979/1983 (confr. arts. 337, 449, 450 y 451 del C.P.P.N.). Con respecto a la notificación de las concesiones dispuestas por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29/12/08, este juzgado estableció por Resolución de Superintendencia que "...cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia..." (Reg. 9/08 Fº 80/82). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que, para este juzgado, corresponde efectuar con relación a la reforma del C. P. P. N., efectuada por la ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió -en opinión de este juzgado- que debe cursarse notificación de la concesión del recurso sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que, por razones de brevedad, se dan por reproducidos. En consecuencia, las concesiones en trato se notificarán exclusivamente a Palacios, Warnes, Asís, Hernández, Ludueña, Gauthier, Rossi, Carballo, Wermout, Cavour y Sbrollini... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: M. Belén Penas Rubio. Secretaria." "///nos Aires, 21 de junio de 2012... 4º) Ténganse por interpuestos en legal tiempo y forma los recursos de apelación planteados respectivamente por la defensa de Moraima Warnes a fs. 2031/2034vta. y por la defensa Alberto Mario Palacios a fs. 2035/2036 contra la resolución de fs. 2003/2007vta. (arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.N.). Si bien el código procesal no establece expresamente la forma en que debe ser concedido el recurso contra una resolución como la cuestionada (archivo de las actuaciones), debe tenerse en cuenta que este modo de concluir el sumario es asimilable al sobreseimiento (art. 334, 338 y ccdantes del C.P. P.N.). Tanto en el caso del sobreseimiento como en el archivo de las actuaciones, la decisión firme tendrá efecto de cosa juzgada —cuanto menos formal— con respecto a la situación fáctica investigada. En consecuencia, por aplicación analógica de las reglas de concesión del recurso de apelación para el caso del sobreseimiento, concédense los recursos interpuestos por las defensas de Warnes y Palacios, sin efecto suspensivo (conf. art. 337, 2do. Párrafo del C.P.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29 de diciembre de 2008, este juzgado estableció por Resolución de Superintendencia que "...que cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia..." (Reg. Nº 9/08 Fº 80/82). Aquella decisión se tomó con consecuencia de la interpretación que para este juzgado corresponde efectuar con relación a la reforma del Código Procesal Penal de la Nación efectuado por ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió —en opinión de este juzgado— que se deberá cursar notificación sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que se dan por reproducidos por razones de brevedad. Por lo tanto, la concesión en trato se notificará exclusivamente a Blanco, Nujimovich, Asís, Hernández, Ludueña, Gauthier, Rossi, Carballo y a la querella. Notifíquese, asimismo, a Wermout, Cavour y Sbrollini mediante oficio al Boletín Oficial en el cual se deberán notificar, conjuntamente, la concesión referida por el punto 1º del presente decreto y lo que por este punto 4º se dispone. Aquel oficio deberá ser diligen-

ciado mediante cédula a diligenciar en el día de su recepción… Fdo. Rafael Francisco Caputo, Juez Nacional. Ante mí: Rosana V. Berlingieri, Secretaria".

Buenos Aires, 29 de junio de 2012.

Rosana V. Berlingieri, secretaria.

e. 10/07/2012 Nº 73525/12 v. 16/07/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. CAPUTO, Secretaría Contratada, en el legajo Nº 29 "ALIMENTAR S.A. S/INF. LEY 24.769 - DESPRENDIMIENTO DE LA CAUSA Nº 1831/00, caratulada "VIAZZO, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769" (INCIDENTE DE APELACION INTERPUESTO POR LA QUERELLA Y LA FISCALIA RESPECTIVAMENTE CONTRA EL AUTO DE SOBRESEIMIENTO DICTADO RESPECTO DE OSCAR MICHELI, JORGE OSVALDO LALIN, MARIO SIMONE, WALTER GABRIEL SBROLLINI, IRENE MORAIMA WARNES Y LUIS GABRIEL LUCERO), notifica a Walter Gabriel SBROLLINI (D.N.I. Nº 16.922.896) lo siguiente: "///nos Aires 26 de junio de 2012. Por recibido el incidente, hágase saber a Walter Gabriel SBROLLINI, que deberá designar abogado defensor de su confianza dentro del plazo de tres días de notificado, caso contrario se le designará al Defensor Oficial que por turno corresponda... Fdo. Rafael CAPUTO, Juez Nacional. Ante mí: Rosana V. BERLINGIERI, Secretaria".

Buenos Aires, 28 de junio de 2012.

Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 05/07/2012 Nº 72741/12 v. 12/07/2012

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, "Buenos Aires, 25 de junio de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I.- Declarar Extinguida por Prescripción la acción penal instada contra Georgina María Esther Ancedes (D.N.I. Nº 92.501.700), con relación al hecho investigado en estas actuaciones, y en consecuencia, Sobreseer Totalmente a la nombrada en orden al hecho mencionado (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º, 63, 172 del Código Penal, y 135 de la ley 24.241 y 334 y 336, inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación). II.- Sin Costas (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, notifíquese a Georgina María Esther Ancedes, mediante edictos, por el término de ley, y al señor representante del Ministerio Público Fiscal en la sala de su público despacho. Firme, que se encuentre, levántese la rebeldía dispuesta a fs. 83, y comuníquese a la Secretaría Electoral, al Registro Nacional de Reincidencia, Estadística Criminal y Carcelaria, y a la División Información Antecedentes de la Policía Federal Argentina. Fecho, Archívese.". Fdo. Juan P. Galván Greenway - Juez Nacional. Ante mí: Andrea Mariana Zabala Duffau. Secretaria.

Buenos Aires, 26 de junio de 2012.

e. 06/07/2012 Nº 72990/12 v. 13/07/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, "Buenos Aires, 26 de junio de 2012. Autos Y Vistos:… Y Considerando:… I.- Declarar Extinguida por Prescripción la acción penal instada contra Juan Fabiano (D.N.I. Nº 93.391.190), con relación a los hechos consistentes en el libramiento y posterior rechazo impago de los cheques Nos. 01242778 del Banco Saenz (cuenta corriente Nº 000-00612-1), y 02829986 del Banco Comercial del Tandil (cuenta corriente Nº 24-0000237-6), y en consecuencia, Sobreseer Totalmente al nombrado en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º y 63 del Código Penal, 135 de la ley 24.241 y 334 y 336, inciso 1º del C.P.P.N.). II.- Sin Costas (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, y notifíquese a Juan Fabiano, mediante edictos, por el término de ley, y al señor representante del Ministerio Público Fiscal, en la sala de su público despacho. Firme que se encuentre, levántese la rebeldía dispuesta a fs. 88, y comuníquese a la Secretaría Electoral, la Policía Federal Argentina, y al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. Fecho, archívese. Firme que se encuentre, levántese la rebeldía y captura dispuesta a fs. 97, y comuníquese a la Secretaría Electoral, la Policía Federal Argentina, y al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. Fecho, archívese. FDO. Juan P. Galván Greenway (Juez). Ante mí. A. Mariana Zabala Duffau (Secretaria).

Buenos Aires, 27 de junio de 2012.

Mariana Zabala Duffau, secretaria.

e. 06/07/2012 Nº 72994/12 v. 13/07/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, "Buenos Aires, 25 de junio de 2012. Autos y Vistos: ...Y Considerando:… Por lo expresado, corresponde y así Resuelvo: I.- Declarar Extinguida por Prescripción la acción penal instada contra Oscar Alejo Fernández (L.E. Nº 4.236.090), con relación al hecho consistente en el libramiento y posterior rechazo de los cheques Nos. 15163328 y 15163334 del Banco Crédito Argentino, correspondiente a la cuenta corriente 048-001996-9, y en consecuencia, sobreseer totalmente al nombrado en orden al hecho mencionado (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º y 63 del Código Penal, 135 de la ley 24.241 y 334 y 336, inciso 1º del C.P.P.N.). II.- Sin Costas (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, y notifíquese a Oscar Alejo Fernández, mediante edictos, por el término de ley, y al señor representante del Ministerio Público Fiscal, en la sala de su público despacho. Firme que se encuentre, levántese la rebeldía y captura dispuesta a fs. 97, y comuníquese a la Secretaría Electoral, la Policía Federal Argentina, y al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. Fecho, archívese. Fdo. Juan P. Galván Greenway (Juez). Ante mí. A. Mariana Zabala Duffau (Secretaria).

Buenos Aires, 26 de junio de 2012.

Mariana Zabala Duffau, secretaria.

e. 06/07/2012 Nº 72985/12 v. 13/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 4, del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Carlos Galloti DNI - 8.539.259, a fin de que comparezca por ante este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3ro. de esta Ciudad, a efectos de recibirle declaración indagatoria –art. 294 CPPN– en la causa nro. 13064/2011, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada ordenar su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría nro. 4, 4 de julio de 2012.

Esteban H. Murano

e. 11/07/2012 Nº 73727/12 v. 17/07/2012

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional en lo Federal nro. 2, Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación, al Sr. Jorge Alberto Rosales - M.I. 13.158.158, a fin de que comparezca por ante estos Estrados, sito en Comodoro Py 2002, piso 3ro. de esta Ciudad, con el objeto de extraerle cinco juegos de fichas dactiloscópicas en el marco de la causa nro. 11353/11, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, decretar su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.

Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 11/07/2012 Nº 73716/12 v. 17/07/2012

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría N° 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza a Daniel Eduardo Veigandt (hijo de Héctor y de María Sagro, soltero, empleado, DNI 33.765.617) para que se presente ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3 de esta Ciudad, en los autos n 4449/2010 caratulados "N.N. s/falsificación documento", dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar la inmediata captura. Publíquese el presente por el término de cinco (5) días. Fdo: Dr. Daniel E. Rafecas. Juez Federal. Ante Mí: Dr. Sebastián R. Ramos. Secretario Federal.

Secretaría Nº 5, 26 de junio de 2012.

e. 06/07/2012 Nº 72835/12 v. 13/07/2012

N° 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, cita y emplaza a Lidia Silvina Cruz, para que comparezca ante los estrados de ese Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa Nro. 9.287/11 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura, en caso de no presentarse en el término fijado y no justificar su incomparecencia de manera alguna.

Buenos Aires, 3 de julio de 2012.

Sergio A. Echegaray, secretario.

e. 10/07/2012 Nº 73557/12 v. 16/07/2012

N° 10

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría Nro. 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa 10894/10, caratulada "Toro Karina Alejandra s/Delito de acción público", cita y emplaza a Karina Alejandra Toro, argentina, titular del DNI nro. 24.710.410, nacida el día 14 de junio 1975, de estado civil soltera, quien el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer por ante este tribunal.

Gustavo Cristofani, secretario.

e. 10/07/2012 Nº 73489/12 v. 16/07/2012

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, cita y emplaza en la causa 12210/10 a Mario Facco (DNI 4.242.088), a Mario Asunción Romero (DNI 16.551.332) y a Mario Alberto Lobo (DNI 14.937.240) a comparecer a estar a derecho dentro del quinto día desde la última publicación, —bajo apercibimiento de declarar sus paraderos y posterior comparendos—, a fin de recibirles declaración indagatoria, oportunidad en la que podrán asistir junto con un abogado defensor de su confianza, en caso contrario se les designará el defensor oficial en turno con el Tribunal. Publíquese por el término de 5 días.

Buenos Aires, 28 de junio de 2012.

Laura M. Charnis, secretaria federal.

e. 06/07/2012 Nº 72958/12 v. 13/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 2

El Juzgado de Instrucción Nº 2, Secretaria Nº 107 cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la publicación del presente, a fin de que Oscar Reinaldo Mendoza Vera, D.N.I. Nº 93.061.970, se presente a estar a derecho ante este Tribunal en la causa que lleva el Nº 11898/202; ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco días. Secretaria Nº 107; Buenos Aires, 25 de junio de 2012. Fdo. Manuel J. Gorostiaga - Juez de Instrucción - Ante Mí: Daniela Part -Secretaria ad-hoc-

e. 10/07/2012 Nº 73376/12 v. 16/07/2012

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría N° 125, cita a Javier Alberto Vivas (DNI Nº 30.975.599), en causa Nº 33.381/11, seguida en su contra por el delito de falsificación de documento público para que se presente dentro del quinto día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Fdo: Yamile Bernan, Juez de Instrucción. Ante Mí: Federico Joaquín Daneri, Secretario.

Buenos Aires, 2 de julio de 2012.

e. 06/07/2012 Nº 73087/12 v. 13/07/2012

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Juan Carlos Rojas (DNI Nº 34.269.322), en causa Nº 13.918/11, seguida en su contra por el delito de lesiones graves para que se presente dentro del quinto día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 2 de julio de 2012.- Fdo: Yamile Bernan, Juez de Instrucción. Ante Mí: Federico Joaquín Daneri, Secretario.

e. 10/07/2012 Nº 73296/12 v. 16/07/2012

N° 23

EL JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 23, SECRETARIA Nº 158 CITA Y EMPLAZA POR TRES DIAS A CONTAR DESDE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE A ABEL NAZARENO SANTI (titular del D.N.I. nro. 16.918.226 y cuyos demás datos filiatorios se desconocen), PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN LA CAUSA Nº 3.198/11, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLO REBELDE. PUBLIQUESE POR CINCO (5) DIAS.

BUENOS AIRES, 27 DE JUNIO DE 2012.

Carolina Wathelet, secretaria.

e. 05/07/2012 Nº 72733/12 v. 12/07/2012

N° 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, CITA Y EMPLAZA por tres días a contar de la última publicación a GERMAN ARIEL ARENZO para que se presente ante este tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo REBELDE en la causa Nº 23.190/2011. Publíquense por cinco días hábiles consecutivos.

Buenos Aires, 27 de junio de 2012.

Ignacio Belderrain, secretario.

e. 05/07/2012 Nº 72728/12 v. 12/07/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, Cita y Emplaza por tres días a contar desde la última publicación, a Jorge Medina Duarte para que se presente ante el tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el Art. 294 del C.P.P.N. a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en la Causa Nº 43.945/11. Publíquese por cinco días hábiles consecutivos.

Buenos Aires, 29 de junio de 2012.

Ignacio Belderrain, secretario.

e. 10/07/2012 Nº 73396/12 v. 16/07/2012

N° 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 36, Secretaria Nro. 123, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ANGELICA SAUCEDO (DNI 17.335.424), para que dentro del tercer día de notificada se haga presente en la sede de este tribunal a fin de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, bajo apercibimiento de encomendar la averiguación de su paradero al señor jefe de la PFA. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de junio de 2012.

Daiana M. Forino, secretaria.

e. 05/07/2012 Nº 72743/12 v. 12/07/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 5 SECRETARIA N° 73

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. de esta Ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a JORGE ROLANDO AQUINO (nacido el 10/3/83 en San Pedro, Paraguay, hijo de Miriam Aquino, DNI 94.612.472, C.I. paraguaya Nº 4.782.678), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 80.452, que se le sigue por el delito de lesiones leves dolosas

—art. 89 del Código Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.- Notifíquese.- FDO. WALTER JOSE CANDELA (JUEZ) ANTE MI: EDGARDO FABIAN BISTOLFI (SECRETARIO). EL SR. OFICIAL NOTIFICADOR DEBERA DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 149 C.P.P.
Edgardo Fabián Bistolfi, secretario.
e. 05/07/2012 Nº 72730/12 v. 12/07/2012

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, Secretaría Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7º de esta Ciudad, notifica a Juan Carlos Castillo Peralta (DNI: 94.298.871, peruano, nacido el 9 de marzo de 1980 en Lima, hijo de Lidia Peralta Inca y de Carlos Castillo Berrospoi, soltero, con último domicilio conocido en manzana 4, casa 146, Villa 31 bis de esta Ciudad) para que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en la causa Nº 80.465 que se le sigue por el delito de falsa denuncia, tipificado en el art. 245 del Cód. Penal; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura". Notifíquese… Fdo. Walter J. Candela (Juez).
Edgardo Fabián Bistolfi, secretario.
e. 10/07/2012 Nº 73405/12 v. 16/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 22 de junio de 2012 fue decretada la quiebra de "Atención en Salud Mental SA - CUIT Nº 30-70824588-3", en los autos caratulados "Atención en Salud Mental SA s/Quiebra (Ogrodnik Mauricio Alberto), Expte. Nº 082103", habiéndose designado síndico al Contador Ricardo Adrogué, con domicilio en la calle Bouchard 468 - P. 5to. "I" y TE 4311-1793, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de septiembre de 2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de julio de 2012.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 11/07/2012 Nº 73957/12 v. 17/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 25/06/2012 fue decretada la quiebra de "Smalinsky Rubén Mauricio", en los autos caratulados "Smalinsky Rubén Mauricio s/Quiebra (ex-pedido de quiebra por López Verde Jorge Hernán), Expte. Nº 081715", habiéndose designado síndico al Contador Silvia I. Gómez Meana, con domicilio en la calle Condarco 1319, CABA y TE 4586-0233, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/09/2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados de Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de julio de 2012.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 11/07/2012 Nº 73954/12 v. 17/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Monserrat Producciones SA", (CUIT: 30-63818051-7) Expte. Nº 092599 decretada el 25/6/12, habiéndose designado síndico a Elsa Ester Andrade, con domicilio constituido en Callao 449 10º Piso "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/10/12, de lunes a viernes de 12 a 17 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).
En la ciudad de Buenos Aires a 2 de julio de 2012.
Josefina Conforti, secretaria Ad-Hoc.
e. 11/07/2012 Nº 73947/12 v. 17/07/2012

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo de Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13-06-12, se decretó la quiebra de Candeloro Balaic Graciela Carolina designándose como síndico al contador Caro Juan Carlos, con domicilio en Florida 470 3º 312 Tel 4328-5191, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9-08-12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 21-09-12 y 05-11-12. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 19 de junio de 2012.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 10/07/2012 Nº 73512/12 v. 16/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo de Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13-06-12, se decretó la quiebra de Postol Federico designándose como síndico al contador Grun Héctor Edgardo, con domicilio en San Martin 551 3º 62 Tel 4394-6115, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9-08-12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 21-09-12 y 05-11-12. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 19 de junio de 2012.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 10/07/2012 Nº 73511/12 v. 16/07/2012

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "DE LA VEGA CARLOS ALFREDO s/QUIEBRA" (Expte. 104866) comunica por cinco días que: 1) con fecha 23.05.2012 se decretó la quiebra de DE LA VEGA CARLOS ALFREDO (DNI. 6.981.549); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador RUBEN EDUARDO SUEZ, con domicilio constituido en DIAZ CESAR 2324 (TE. 4583-8680/156381-6091) de Capital Federal hasta el día 5.09.2012; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 17.10.2012 y 3.12.2012 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 10.12.2012 a las 10:00 hrs.
Buenos Aires, 28 de junio de 2012.
Claudio Marjanovic Telebak, secretario.
e. 05/07/2012 Nº 72561/12 v. 12/07/2012

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Diaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Franova S.A., C.U.I.T. Nº 30-61689158-4, decretada con fecha 13-6-12. El síndico actuante es el contador Ricardo José Roussy con domicilio constituido en Florida 253 piso 2º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30-8-12. Se deja constancia que el 12-10-12 y el 27-11-12 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).
Buenos Aires, 3 de julio de 2012.
Jimena Diaz Cordero, secretaria.
e. 10/07/2012 Nº 73513/12 v. 16/07/2012

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A Juárez, Secretaría nro. 32 a mi cargo, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 14 de junio de 2012 se decretó en los autos caratulados "Frutos Edgardo Gustavo S/QUIEBRA (EXPTE. 58425) la quiebra de "Frutos Edgardo Gustavo", Cuit Nro. 20922815500. El síndico designado en la causa es el contador Caracciolo Claudio Walter, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592 piso 6 UF. 59 "H" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de septiembre de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 24 de octubre de 2012 y 6 de diciembre de 2012, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, a los 27 días del mes de junio de 2012.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 05/07/2012 Nº 72570/12 v. 12/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A Juárez, Secretaría Nro. 32 a mi cargo, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 18 de junio del 2012 se decretó en los autos caratulados "HURTADO CLAUDIO SERGIO s/QUIEBRA (antes pedido de quiebra por LA INVERSORA S.A.) EXPTE. 059810) la quiebra de "HURTADO CLAUDIO SERGIO", Cuit Nro. 23-12093184-9. El síndico designado en la causa es el contador Pablo Ernesto Aguilar, con domicilio constituido en la calle Hipolito Yrigoyen 1516 piso 3ro. "L" de la Capital Federal, TE 4372-5212 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de agosto de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 11 de octubre de 2012 y 23 de noviembre de 2012, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, a los 28 días del mes de junio de 2012.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 05/07/2012 Nº 72573/12 v. 12/07/2012

Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 15 de junio de 2.012 se ha decretado la quiebra de "Ledo Diego Martín-Mauro Daniela María (SH)" (exped. 056892) y de sus integrantes "Ledo, Diego Martín" (CUIT 20-24588996-9), exped. 056893 y "Mauro, Daniela María" (CUIT 27-26836577-5), exped. 056894. El síndico titular interviniente es la contadora Isabel Eugenia De Francesco con domicilio en la calle Uruguay Piso 3ro. "A", Cap. Fed., Tel. 4878-6131. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 10/09/2012. Fíjanse los días 22/10/2012 y 03/12/2012 para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) los fallidos deberán entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a los fallidos y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) los fallidos deberán de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a los fallidas a que dentro del término de 48 horas, constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 28 de junio de 2012.
Buenos Aires, 28 de junio de 2012.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 06/07/2012 Nº 72959/12 v. 13/07/2012

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 15 de junio de 2012 se ha decretado la quiebra de Loncharich Eduardo Antonio Tomas s/Quiebra (D.N.I. Nº 4.421.818). El síndico titular interviniente es el contador Stanislavsky Jorge Osvaldo con domicilio en la calle Talcahuano 768, piso 9º of. 29/30, Cap. Fed., Tel. 4374-9283. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 4 de septiembre de 2012.- Fíjanse los días 17 de octubre de 2012 y 30 de noviembre de 2012, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento

de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 28 de junio de 2012.
Fernando Delgado, secretario.
e. 05/07/2012 Nº 72575/12 v. 12/07/2012

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 15 de junio de 2012 se ha decretado la quiebra de Pixel SRL s/Quiebra (CUIT Nº 30-63217568-6). El síndico titular interviniente es el contador Santa María Carmen Beatriz con domicilio en Av. Corrientes 1557, piso 4º C de Cap. Fed., Tel. 4373-9400. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 4 de septiembre de 2012. Fíjanse los días 17 de octubre de 2012 y 30 de noviembre de 2012, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 28 de junio de 2012.
Fernando Delgado, secretario.
e. 06/07/2012 Nº 72955/12 v. 13/07/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, sito en en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, a cargo de Valeria Pérez Casado, Secretaria Nº 35, a mi cargo, en los autos caratulados "Metlife Seguros de Vida S.A. c/Golluscio, Solange Grisel y Otro s/Ordinario" notifica a la Srta. Analía Celeste González D.N.I. Nº 28.585.194, la resolución que en su parte pertinente se transcribe: "Buenos Aires, 19 de abril de 2012 ... a los fines de la notificación de la sentencia de fs. 700/706 a la codemandada Analía Celeste González, de conformidad con lo establecido por los arts. 145/7 del Código Procesal, publíquense edictos por dos días en el "Boletín Oficial" ... para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho. Valeria Pérez Casado. Jueza".

Buenos Aires, 14 de junio de 2012.
Santiago Doynel, secretario.
e. 11/07/2012 Nº 74419/12 v. 12/07/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria Nº 38 a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "CLORCHEMICAL S.A. s/Quiebra (Exp. 50.796)" que, con fecha 28 de junio de 2012, se ha decretado la quiebra de CLORCHEMICAL S.A. disponiéndose: intimar a la fallida a que, dentro de las 24 horas, entregue al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación -que en su caso llevare- relacionada con su contabilidad, previéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimarlos a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que lo pongan a disposición del síndico en cinco días; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas de notificados, constituyan domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; que se ha dispuesto que continúe en este proceso el mismo síndico contador Carlos Enrique Wulff, con domicilio constituido en la calle Virrey del Pino Nº 2354, piso 6º "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 27 de agosto de 2012. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522., los días 9 de octubre y 20 de noviembre de 2012, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 29 días de junio de 2012.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 05/07/2012 Nº 72643/12 v. 12/07/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados: "Freitor, Gastón Maximiliano s/Propia Quiebra" hace saber que con fecha 8/6/2012 se decretó la quiebra de Gastón Maximiliano Freitor (DNI nro. 23.222.891) y que hasta el día 27/08/2012 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Ignacio Alberto Bilón con domicilio constituido en la calle Reconquista 715 Piso 4 Dpto. E así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 9/10/2012 y 21/11/2012, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 18 de junio de 2012.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 05/07/2012 Nº 72715/12 v. 12/07/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, 3º Piso, de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "Calu Constructora S.A. s/Quiebra" Expte Nº 053115, que se ha decretado con fecha 13 de Junio de 2012, la quiebra de Calu Constructora S.A., CUIT 30-69876161-6, con domicilio en Av. Cabildo 1547, piso 5º Oficina "21" de Capital Federal. Inscripta en la IGJ en ficha 29/06/1998 bajo el Numero 4788 Lº 1 Tº de Sociedades por Acciones, designándose como Síndico a Jose Francisco Ruiz, con domicilio en Avda. Corrientes 4264, Piso 7º "B", Capital Federal; ante quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de Octubre de 2012 en el horario de atención de 13 a 17.30 hs. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 8-02-2013 y 04-04-2013. Intímese a la fallida y a terceros que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohibe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces conforme lo establece Art. 88 inc. 5. El presente oficio debera publicarse en el boletín oficial, sin necesidad de previo pago. (Art. 89 Ley 24.522).

Buenos Aires, 2 de julio de 2012.
Andrea Rey, secretaria.
e. 10/07/2012 Nº 73529/12 v. 16/07/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3* de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 19/06/2012 se decretó la Quiebra de Hugo Luis Santagada (DNI 18.411.888). El síndico desinsaculado es Tomattis, Elisa Esther con domicilio constituido en Sarmiento 1474 PB "2", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 03/10/2012 La sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 13/11/2012 y 30/12/2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de junio de 2012.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 06/07/2012 Nº 72964/12 v. 13/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 14/6/2012 se decretó la Quiebra de Kutnowsky Héctor Roberto (DNI 4.543.240). El síndico desinsaculado es Esnaola Adriana Raquel con domicilio constituido en Paraná 489 Piso 2 "10", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 05/09/2012 la sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 18/10/2012 Y 30/11/2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de junio de 2012.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 06/07/2012 Nº 72982/12 v. 13/07/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 2 de julio de 2012 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Susacasa Juan Alfonso s/quiebra (pedido por Carrera Juan Pablo)" Expte. 58606, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 2 de julio de 2012.
Esteban Mariño, secretario.
e. 11/07/2012 Nº 73717/12 v. 17/07/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Juez Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de mayo de 2012, se decretó la quiebra de Martinero Silvio Guillermo D.N.I. 21.938.597, en la que se designó síndico al contador Haydee Alicia Lypka, con domicilio en Corrientes 1628 piso 3º cpo. 2º, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de agosto de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 21 de septiembre de 2012 y 5 de noviembre de 2012, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 30 de mayo de 2012...publíquense edictos...Fdo. María Gabriela Vassallo Juez".

Buenos Aires, 27 de junio de 2012.
Santiago Medina, secretario.
e. 11/07/2012 Nº 73721/12 v. 17/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de junio del 2012, se decretó la quiebra de Maxim S.A., en la que se designó síndico a la contadora Maria Cristina Rodriguez, con domicilio en Corrientes 3169 piso 7 of. 70, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/09/12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 18/10/12 y 30/11/12, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya el fallido domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 19/06/12... publíquense edictos... Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 27 de junio de 2012.
Santiago Medina, secretario.
e. 11/07/2012 Nº 73718/12 v. 17/07/2012

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 25 de junio de 2.012 se ha decretado la quiebra de FERNANDO ENRIQUE CARLOS DE TOMASO, con DNI Nº 12.639.453 y CUIT Nº 20-12639453-6. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico MARZIALE, FERNANDO JOSE (TEL. 4815-3406, con domicilio en CALLAO 930 8º "B" de Capital Federal, hasta el día 10 de septiembre de 2.012. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 23 de octubre de 2012 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 6 de diciembre de 2012. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos del quebrado en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos al mismo, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días, 28 de junio de 2012.
Sonia Santiso, secretaria.
e. 05/07/2012 Nº 72388/12 v. 12/07/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Archain Norberto Antonio s/Quiebra", que con fecha 12 de junio de 2012, se decretó la quiebra de Archain Norberto Antonio, DNI Nº 5.555.408, domiciliado en Constitución 2663, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Síndico: García, Ernesto Horacio, con domicilio en Sarmiento 1587, piso 4º, "3", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.09.2012. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 30.10.2012, y el informe general (art. 39 LC) el día 12.12.2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 4 de julio de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 06/07/2012 Nº 74308/12 v. 13/07/2012

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Archain, Oscar Fernando s/ Quiebra", que con fecha 14 de junio de 2012, se decretó la quiebra de Archain Oscar Fernando, DNI Nº 13.011.236, domiciliado en 9 de Julio 1053, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Síndico: García, Ernesto Horacio, con domicilio en Sarmiento 1587, Piso 4º, "3", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.09.2012. El síndico deberá presentar el infor-

me individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 05.11.2012, y el informe general (art. 39 LC) el día 18.12.2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 4 de julio de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.

e. 10/07/2012 Nº 74684/12 v. 16/07/2012

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados “Doyle Alberto s/Quiebra”, que con fecha 14 de junio de 2012, se decretó la quiebra de Doyle Alberto, DNI Nº 11.141.561, domiciliado en Belgrano 2488, Victoria, Pcia. de Buenos Aires. Síndico: García, Ernesto Horacio, con domicilio en Sarmiento 1587, Piso 4º, “3”, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.09.2012. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 01.11.2012, y el informe general (art. 39 LC) el día 14.12.2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 4 julio de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.

e. 06/07/2012 Nº 74310/12 v. 13/07/2012

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados “NIEMIEC MIGUEL JUAN PABLO s/QUIEBRA”, que con fecha 08 de junio de 2012, se decretó la quiebra de NIEMIEC MIGUEL JUAN PABLO, DNI: 10.488.911, domiciliado en Juncal 1771, Piso 1º, A. Síndico: Caggiano, Eduardo Hugo, con domicilio en San Martín 66, Piso 3°, “314” (15-57475656), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.09.2012. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 23.10.2012, y el informe general (art. 39 LC) el día 06.12.2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 2 de julio de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.

e. 05/07/2012 Nº 73394/12 v. 12/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, Secretaría Unica, interinamente a cargo de la Dra Graciela Echevarría, sito en la Avda de los Inmigrantes 1950, Pº 4to de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos caratulados: “Garbellano Luciano C/ Diario Perfil S/Daños y Perjuicios” (Expte Nº 45568/00) a fin de notificar al Sr. Luciano Garbellano, DNI: 18.579.228, la renuncia de la Dra Andrea Carina Fasano al mandato otorgado por escritura ciento cincuenta y seis de fecha 7 de abril de 1999 y citarlo a que comparezca en el plazo de 5 (cinco) días a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones en rebeldía. (art. 53, inc 2º del Codigo Procesal). Publíquese por dos días en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, 07 de mayo de 2012.
Graciela Echevarría, secretaria ad-hoc.

e. 11/07/2012 Nº 48903/12 v. 12/07/2012

N° 92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 92, interinamente a cargo de la Dra. G. Adriana Carminati, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Diego Villar, sito en la calle Lavalle 1212, 9º piso, Capital, notifica por este medio al Sr. Jonathan Zaragoza y a la Sra. Esmeralda Vazquez que en los autos caratulados “V.D. y V.Y. s/ Protección Especial” se ha resuelto citar al Sr. Jonathan Zaragoza y a la Sra. Esmeralda Vazquez a presentarse a estar a derecho en autos dentro de los cinco días de notificado bajo apercibimiento de considerar a los niños en estado de abandono. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de julio de 2012.
Diego Villar, secretario.

e. 11/07/2012 Nº 73694/12 v. 12/07/2012

JUZGADO FEDERAL Nº 4 SECRETARIA 1 - ROSARIO

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailaque, en autos “Schenkel, Leonardo Carlos s/Ley 24.769”, expte. Nº 460/08, de entrada ante la Secretaría Nº 1, Cita a Leonardo Carlos Schenkel, L.E. Nº 7.367.524, para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito previsto por el art. 1º de la ley 24.769, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Rosario, 21 de junio de 2012.
Mauricio José Donati, secretario federal.

e. 06/07/2012 Nº 73002/12 v. 13/07/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	21/06/2012	TALIAN EMILIA	69661/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	26/06/2012	SUN MARIA	70914/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	07/06/2012	PESCE GUSTAVO ROMAN	64559/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	26/06/2012	SALONIA VICENTE Y AZAGRA HEMILCE LUCIA	70927/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	26/06/2012	BARTA RODOLFO MANUEL	70929/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	27/06/2012	MARCHESE AIDA FRANCISCA Y NOVO JUAN VICENTE	71297/12
15	UNICA	ADRIAN PABLO RICORDI	15/06/2012	TISSONE LAURA DORA	67930/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	21/06/2012	PATIÑO MARIA RAMONA	69653/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	25/06/2012	MAGDALENA ELENA DIODATO	70366/12
17	UNICA	MARIEL GIL	17/05/2012	FORLENZA JULIO DARDO	65916/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	29/06/2012	PALETTI LEDA LUCIA TERESITA	72268/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	29/06/2012	VENTORUTTI GLADIS MARGARITA	72298/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	06/06/2012	ARMENTANO FRANCISCO	72676/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	26/06/2012	SEQUEIRA SEBASTIAN PABLO	70987/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	13/04/2012	UMBIDE ROSA ANGELICA	39317/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	02/07/2012	PASTORIZA GUILLERMO OMAR	73032/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	22/05/2012	CONSTANTINA ESTELA RAVAZZANI	56441/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	25/06/2012	CAPPARELLI MARIA LUISA	70307/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	27/06/2012	MARTA SCHNECK	71609/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	03/07/2012	MAYORA ESTHER MONICA	73348/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	03/07/2012	ROBERTO FRANCISCO GARCIA	73287/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	28/06/2012	LOPEZ GARRIDO MODESTO	71738/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	09/04/2012	FERRARA JUAN JORGE	65203/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	02/07/2012	ANGEL JOSE SCHENONE	72837/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	22/06/2012	MACIEL LUCIA ITATI	70017/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/06/2012	EMILIA ABDEL NOUR	67218/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	31/05/2012	BEATRIZ PATRICIA MOLINAS	60453/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	02/07/2012	JULIO CESAR RODRIGUEZ	72875/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/05/2012	ABOY ROBERTO RICARDO	59892/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	03/07/2012	ABREY HOMERO	73323/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	18/06/2012	VEIGA ALBERTO GUILLERMO	68861/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	15/06/2012	NELIDA ANGELICA SCORCELLI	67984/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	05/06/2012	BRUNO JUANA	62522/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	06/06/2012	GAUNA GUILLERMO PASTOR	63398/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	25/06/2012	DIAZ PASCUALA MERCEDES	70586/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	06/06/2012	SIMEON LEGUIZAMON Y MARIA SUSANA VAZQUEZ	63264/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	14/05/2012	SAVIO LUIS ALBERTO Y COCUCCI ALICIA MERCEDES	52438/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	02/07/2012	STAGNI JORGE Y BALBO ANGELA MARIA	72859/12
53	UNICA	ALDO DI VITTO	16/05/2012	NATALIO JUTORAN	63898/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	14/06/2012	GIL OSVALDO RUBEN	67228/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	03/07/2012	VAZQUEZ CAÑAS BALDOMERO	73290/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	02/07/2012	LOSADA JULIO	73121/12
57	UNICA	MERCEDES VILLARROEL	02/07/2012	MEURER GRACIELA IRENE MARIA	72992/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	29/06/2012	PILAR EMILIA PALACIOS	72239/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	17/05/2012	LOPEZ REINALDO	54459/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	26/06/2012	MANUEL ANGEL VALLEJOS Y DAMIANA GAONA	70863/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	28/06/2012	CARMINE ALMERINDO GENARO ZULLO	71962/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	02/07/2012	EMILIO LOJO Y NORMA LIDIA QUINTANA	72848/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/06/2012	ANDRES ROBERTO GONZALEZ SEYLLER	72423/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/04/2012	HORACIO FEDERICO FISCHER	43331/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	04/05/2012	MAZZARINO FRANCO JOSE	47900/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	03/07/2012	VILMA ESTEHER LLANO	73415/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	26/06/2012	RAMONA ELSA NUÑEZ	70953/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	25/06/2012	ROSA AIDA TROTTA	72245/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	21/06/2012	BOAN CARLOS ALBERTO	69374/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	25/06/2012	LOBOS NELIDA ELENA	70472/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	27/06/2012	PATTI MARTIN ALBERTO	71360/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	29/06/2012	ALEJANDRO RAFFAELE	72385/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	29/06/2012	RUBINO DE MANES MARIA	72242/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	26/06/2012	VILLA FEDERICO JOAQUIN	70854/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	04/05/2012	IGNACIA HERMELINDA CAMINO	47958/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	28/06/2012	HORACIO GUILLERMO DAVILA	73274/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	28/05/2012	GARCIA ROBERTO JORGE	60443/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	06/06/2015	NICOLAS MARTINO	65829/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	18/06/2012	MANGIERI EMILSE ANA Y LEONARDIS JORGE VICENTE	68609/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	01/07/2012	NOEMI ANGELA MONDINO, PEDRO PABLO BLENCIO	72814/12
91	UNICA	MARÍA EUGENIA NELLI	28/06/2012	OSCAR SZMULEWICZ LE 4313797 Y MATILDE SCHVARTZ DNI 0018073	71927/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	26/06/2012	TERESA GRANDE	70886/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	02/07/2012	MARTINEZ OSCAR RAUL	72821/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	29/06/2012	EMILIA TERESA SBARRA Y LIVIO ANTONIO FRANCISCO SILVESTRI	72260/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	29/06/2012	MARCHESI ELSA ANGELA	72325/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	29/06/2012	BARBIERI AMELIA	72331/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	22/06/2012	AVELIKIAN ELMAS GIRARPUY	69869/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/06/2012	CASTRO ISMAEL	71893/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	27/06/2012	MERCEDES GARCIA	71438/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	26/06/2012	PASCUA TANZI	70932/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	26/06/2012	JUAN CARLOS PAPASEY	70938/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	26/06/2012	JULIA LUKSETIC	70918/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	21/06/2012	OLGA TERESA PACHECO	69402/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	31/05/2012	JUAN CARLOS DELGADO	60479/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	05/06/2012	TERESA ESTEVEZ	72233/12

e. 10/07/2012 Nº 2123 v. 12/07/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	26/04/2012	GARCIA HECTOR OSVALDO	45902/12
1	UNICA	CECILIA KANDUS	28/05/2012	PAGLIONE GUSTAVO SEBASTIAN	59101/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	22/05/2012	MARIA JUANA RIVERA	70068/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	02/07/2012	BENCZKOWSKI ROGELIA	72826/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	02/07/2012	ISABEL SARA VILA	72926/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	26/06/2012	EPIFANI ROSA	70935/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	25/06/2012	GIMENEZ SEGISMUNDO MANUEL Y CANEPA ELVIRA TERESA	70471/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	21/06/2012	AGUADO MARIA ANTONIA	69428/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	21/06/2012	BLANCO DANIEL NORMANDO	69429/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	08/06/2012	CORAZZA JOSE BENITO	64803/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	29/06/2012	KUNISZ MIGUEL ANTONIO	72509/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	28/05/2012	BAÑA LILIANA MARTA	58545/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	12/06/2012	SAK ELIAS	65818/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	21/06/2012	PEREZ SUSANA RAQUEL	69383/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	25/06/2012	PUEYO MARIA NIEVES	70273/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	25/06/2012	DOS SANTOS GRACIELA RAQUEL	70279/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	10/05/2012	ESPERANTE PLACIDO RAFAEL	50920/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	26/06/2012	MIGLIORINI MAURIZIO	70807/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	25/06/2012	CARBONE CARLOS ADOLFO	70454/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	02/07/2012	ALVAREZ EXEL ALBERTO Y ARRONDO ELVIRA MARGARITA	73043/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	27/06/2012	GUTIERREZ, NORMAN ANGEL	71503/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	29/06/2012	RAMOS RICARDO AVELINO	72310/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	29/06/2012	MENEGHETTI HORACIO ENRIQUE	72315/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	07/06/2012	GUTIERREZ JULIO	63808/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	03/07/2012	FERRARO DE VON DER HEYDE ETHEL DORIS	73268/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	27/06/2012	KOZULKO MARCELO TEODORO	71513/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	28/05/2012	BRAVO AMELIA EDELMIRA	73689/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/06/2012	ROBERTO MONDELLO	70978/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/06/2012	JORGE RAUL SCHARGORODSKY	69050/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	12/06/2012	UROZ BEATRIZ	66135/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	29/06/2012	GUARDIA NANCY EDITH	72617/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	22/06/2012	DE MENDIETA OSVALDO RAMON Y DE ROSA EDITH RAFAELA	69866/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	19/06/2012	CATALINA OPROMOLLA	68911/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	01/06/2012	HECTOR ANTONIO DODERO	61261/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	18/06/2012	SANTOS LOPEZ EULOGIO	68760/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	04/07/2012	D'URSO VICENTE	73712/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/06/2012	PETTI ANDRES HUMBERTO	68762/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	22/06/2012	FRANCISCO RIVAS	69854/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ.	02/07/2012	D'ALENA MARIO	73127/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	02/07/2012	CASA ROBERTO FRANCISCO	73033/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	19/06/2012	ANA MARIA CALDERON	68929/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	29/06/2012	HERACLIA CHAMORRO	72231/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	03/07/2012	FRANCISCA TRINIDAD GARCIA	73349/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	02/07/2012	COSTA RODOLFO ANTONIO	72991/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	16/04/2012	EVA CAROLINA SARJANOVICH Y JOSE DOPAZO GARCIA	40091/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/06/2012	NORA ELBA BOZZINI	72422/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	29/06/2012	JOSE HECTOR BATTAGLIA	72417/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	04/07/2012	GRACIELA BRIGIDA MEALLA	73691/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	19/06/2012	EMMA ESTHER PASSARELLI	68983/12
69	UNICA	JUAN MARIN BALCAZAR	14/06/2012	MANUEL MARIA LOPEZ FERREIRO Y DEL CARMEN BLANCO AGUIRRE	67244/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	21/06/2012	NAPOLITANO NELLY	69528/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	04/07/2012	MEDINA RUIVALDO	73703/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	24/05/2012	CONCEPCION EMILIA SCUZZARELLA	57639/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/06/2012	YOUNG JA LEE	65312/12
79	UNICA	ROQUE E. BURGOS	21/06/2012	MANCINI SABINO ALFREDO	69396/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	24/06/2012	RICARDO ANGEL ROLLIERI	70255/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	02/07/2012	MARIA ANGELICA CANDA	73261/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	11/04/2012	EDUARDO ANIBAL NAVA L.E. 274.702	37840/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	29/06/2012	CARLOS ALBERTO LANATA	72293/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	22/06/2012	GUSTAVO ADOLFO ROLDAN OLIVA	70013/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	29/06/2012	PEDRO BALIAN	72255/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	29/06/2012	DORA AMELIA MASOTTO	72257/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	11/05/2012	RESINA ARTURO, SUAREZ AMALIA Y MARTA VIRGINIA RESINA	51513/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	02/07/2012	MARIA YOLANDA QÜERIO	73105/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	27/06/2012	INSAURRALDE AMERICO JORGE	71466/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	28/06/2012	MARIA CIANCIA	71746/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	21/06/2012	DI STASIO ANTONIO GIOCONDO	70910/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	03/07/2012	SERNA EDUARDO ALBERTO	73416/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	18/06/2012	JORGE MAURICIO GARCIA SOLCA	73666/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	18/06/2012	GALLARDO MARIO SILA	68536/12
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	19/06/2012	DENICOLAY EMILIO NATALIO	68899/12

e. 11/07/2012 Nº 2124 v. 13/07/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 39 SECRETARIA UNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 39, Secretaría Unica, sito en la Avda. De Los Inmigrantes 1950, Piso 5to., de Capital Federal, en autos: "Crespo Montes Jorge Raúl c/Olmos Alejandro Enrique s/Ejecutivo", Expte. Nro. 49.434/2006, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-8633) rematará el día 16 de Agosto de 2012, a las 9:30 Hs., (En Punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures Nro. 545, de Capital Federal, Dos Lotes de Terrenos ubicados en el Pdo. de Gral. Sarmiento (Hoy Malvinas Argentinas), Pcia. de Bs. As., designados con los Nros. 3c y 3d, de la Manzana 7, (A Fs. 74), Avda. Perón (Calle 2163), entre calle Cabildo (2046) y Pedro H. Ureña (2048), Localidad de Villa de Mayo, Pdo. de Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As, Nomenclatura Catastral: Cir. V, Sec. D, Manz 7, Parcelas 3c y 3d, Pda. 127.725 y 118.446, Matrículas 22014 (133) y 22013 (133). Según constatación de Fs. 197 vta., se trata de dos Lotes de Terrenos, que se encuentran semi-tapiados con dos chapas, pero se puede observar su interior, encontrándose completamente desocupados, sin ninguna construcción a la vista; al momento de la diligencia se encontraban cuatro vehículos estacionados debajo de un pequeño toldo o galpón. Ocupado por el Sr. Carmelo Teramo, quien manifestó que lo hace en calidad de ocupante. Sup. según título, Lote 3c, 400,00 m2, Lote 3d, 511,00 m2. Base a Fs. 216, Pesos Cien Mil ($ 100.000.-). Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley, y Arancel del Veinticinco Centésimos Por Ciento (0,25%), a cargo del comprador, (Acordada 10/99). Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta, el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (Conf. Cámara Civil en pleno en autos: "Servicios Eficientes c/Yabra"). Deudas, con OSN a Fs. 115 bis, no se halla incluida dentro del radio del servido al 15-4-10, con A.A. a Fs. 115, se encuentra fuera del radio al 22-4-10, con AYSA a Fs. 112 vta., se halla fuera del radio al 8-4-10, con ARBA, a Fs. 205 y 209, sin deuda al 16-9-11, con Municipalidad de Malvinas Argentinas a Fs. 173, no consta obtener agua corriente al 21-2-11, a Fs. 221, $ 97,90 y Fs. 222, $ 54,59 al 16-9-11. Las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica. Pudiéndose visitar dichos Lotes de Terrenos, libremente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de julio de 2012.
María Victoria Pereira, secretaria.

e. 11/07/2012 Nº 73654/12 v. 12/07/2012